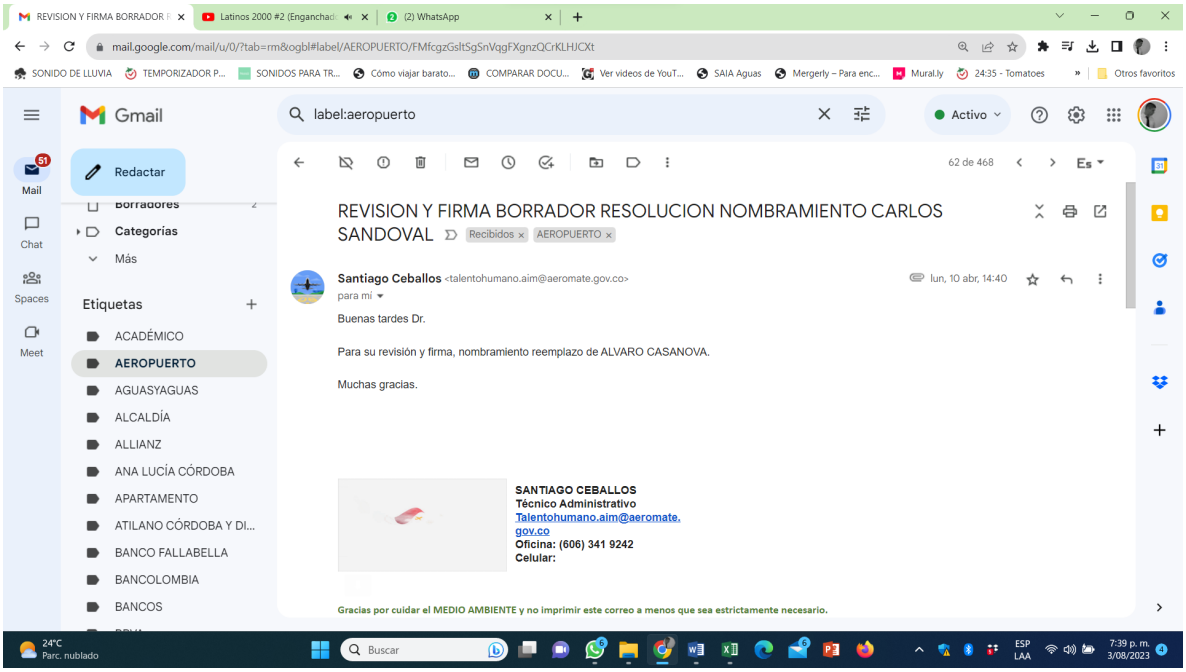
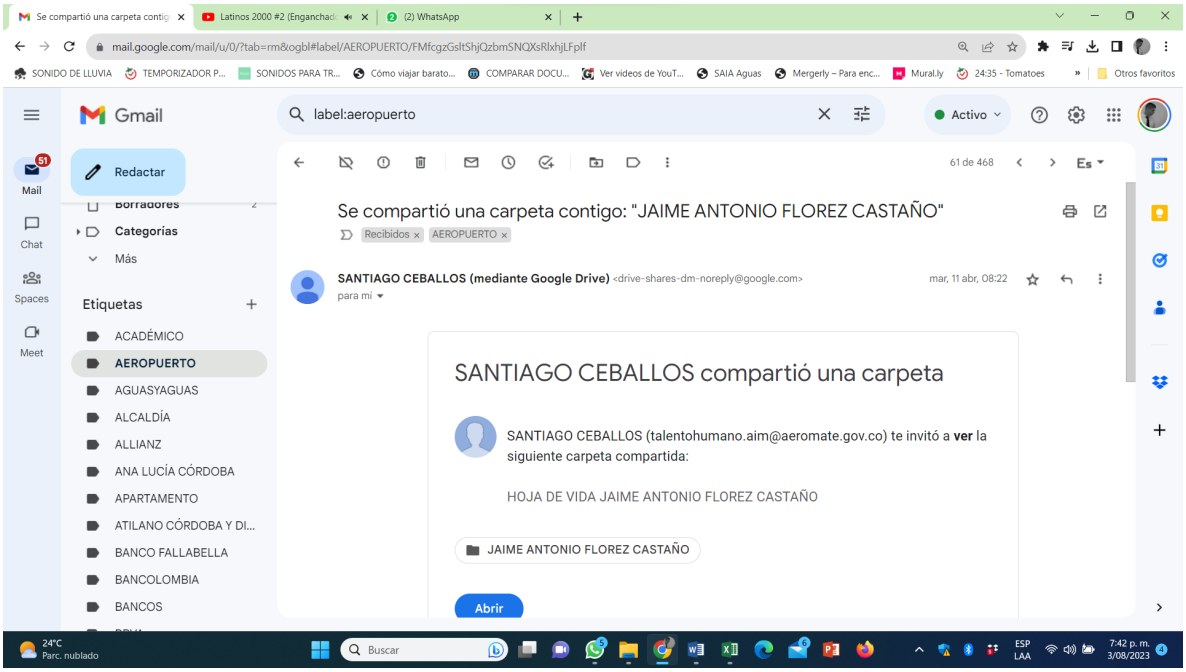
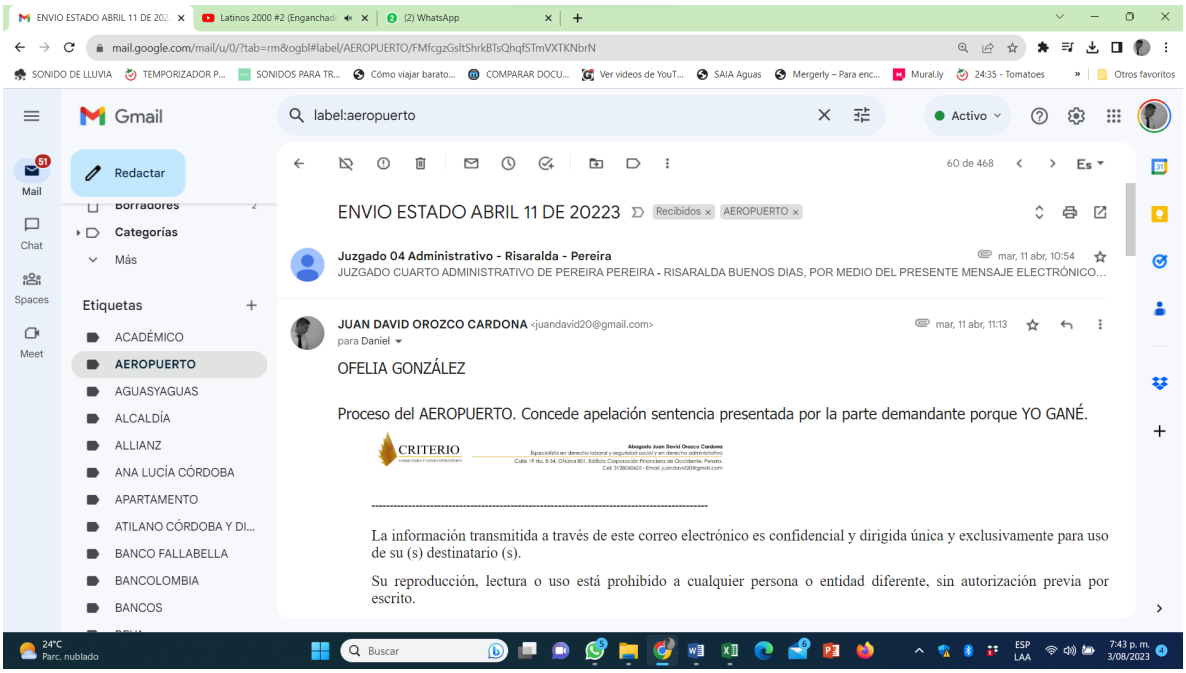
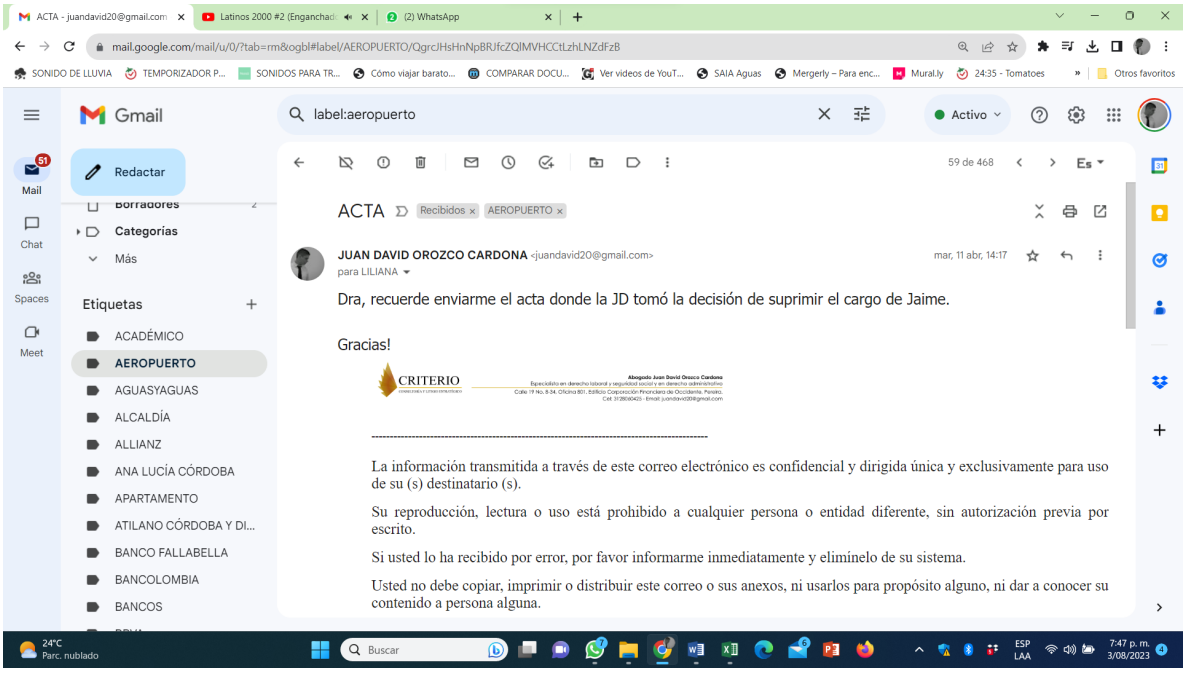
EVIDENCIAS

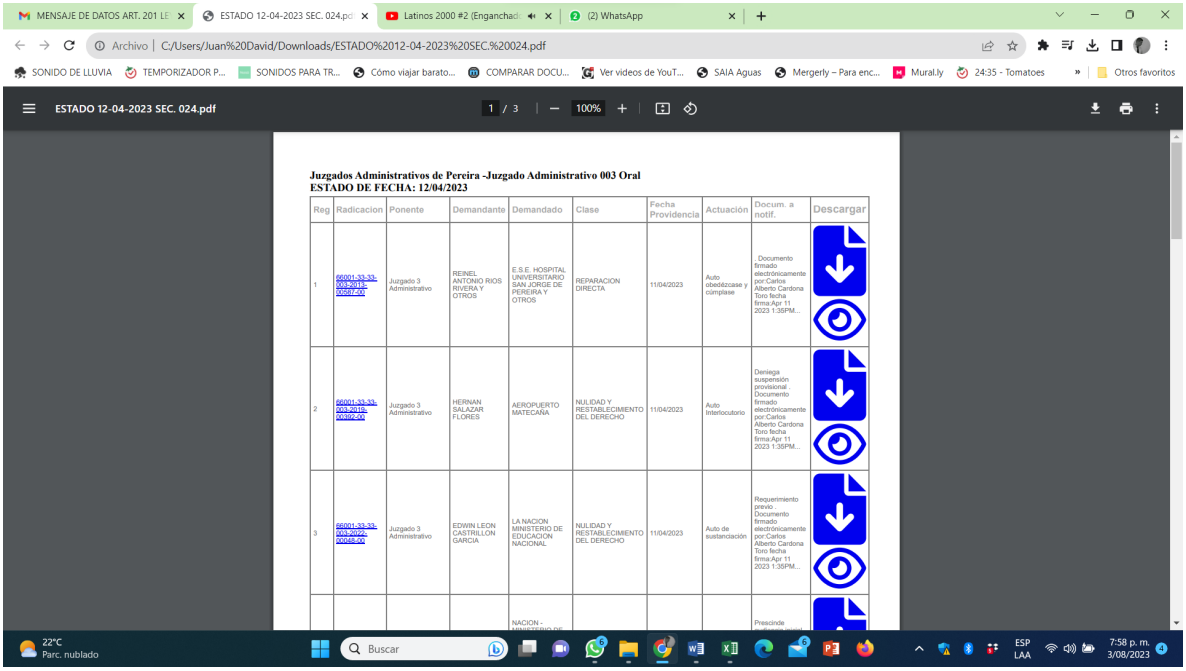
PERIODO DEL 2 DE ABRIL A 1 DE MAYO DE 2023.





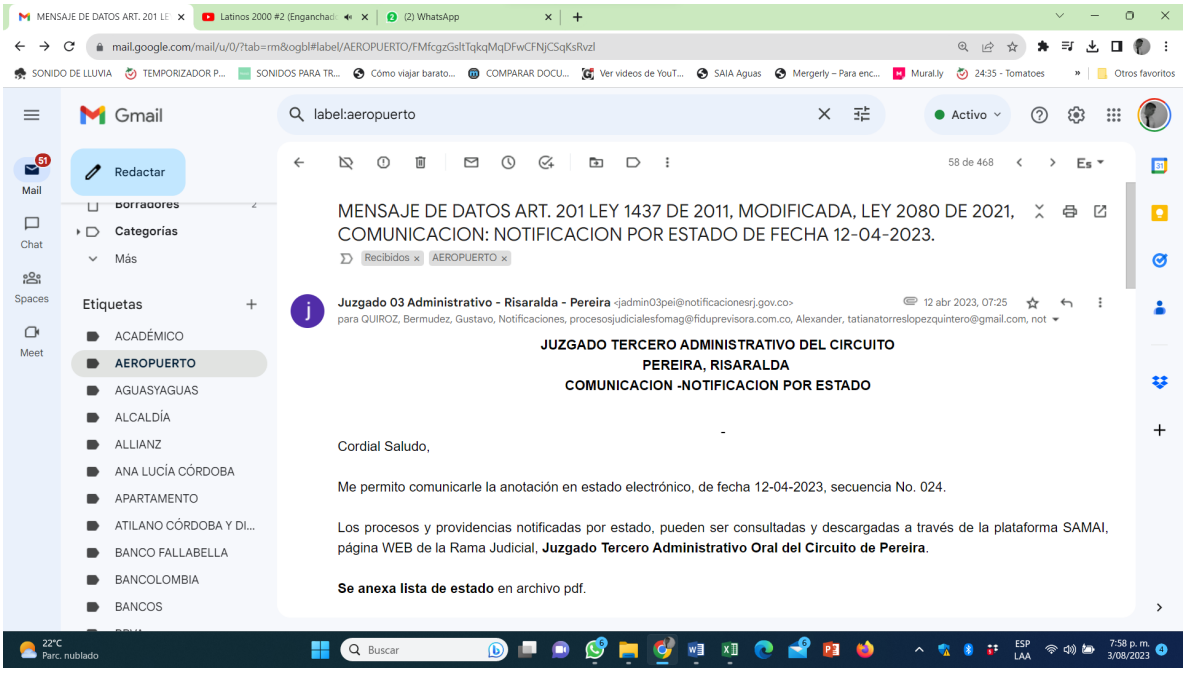

ENVIO ESTADO ABRIL 11 DE 202
Latinos 2000 #2 (Enganchad
(2) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsltShrkBTsQhqfSTmVXTKNbrN
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Borradores
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
60 de 468
ENVIO ESTADO ABRIL 11 DE 20223
Recibidos
AEROPUERTO
Juzgado 04 Administrativo - Risaralda - Pereira
mar, 11 abr, 10:54
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA PEREIRA - RISARALDA BUENOS DIAS, POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE ELECTRÓNICO...
JUAN DAVID OROZCO CARDONA <juandavid20@gmail.com>
para Daniel
mar, 11 abr, 11:13
OFELIA GONZÁLEZ
Proceso del AEROPUERTO. Concede apelación sentencia presentada por la parte demandante porque YO GANÉ.
CRITERIO
La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su (s) destinatario (s).
Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito.
24°C
Parc. nublado
Buscar
ESP
LAA
7:43 p. m.
3/08/2023


ACTA - juandavid20@gmail.com
Latinos 2000 #2 (Enganchad
(2) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/QgrcJHsHnNpBRJfcZQlMVHCCtLzhLNZdFzB
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Borradores
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
59 de 468
ACTA
Recibidos
AEROPUERTO
JUAN DAVID OROZCO CARDONA <juandavid20@gmail.com>
para LILIANA
mar, 11 abr, 14:17
Dra, recuerde enviarme el acta donde la JD tomó la decisión de suprimir el cargo de Jaime.
Gracias!
CRITERIO
La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su (s) destinatario (s).
Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito.
Si usted lo ha recibido por error, por favor informarme inmediatamente y elimínelo de su sistema.
Usted no debe copiar, imprimir o distribuir este correo o sus anexos, ni usarlos para propósito alguno, ni dar a conocer su contenido a persona alguna.
24°C
Parc. nublado
Buscar
ESP
LAA
7:47 p. m.
3/08/2023



Juzgados Administrativos de Pereira -Juzgado Administrativo 003 Oral
ESTADO DE FECHA: 12/04/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	66001-33-33-003-2013-00581-00	Juzgado 3 Administrativo	REINEL ANTONIO RIOS RIVERA Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA Y OTROS	REPARACION DIRECTA	11/04/2023	Auto obedézcase y cúmplase	, Documento firmado electrónicamente por:Carlos Alberto Cardona Toro fecha firma:Apr 11 2023 1:35PM...	
2	66001-33-33-003-2018-00199-00	Juzgado 3 Administrativo	HERNAN SALAZAR FLORES	AEROPUERTO MATECAÑA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/04/2023	Auto Interlocutorio	Deniega suspensión provisional , Documento firmado electrónicamente por:Carlos Alberto Cardona Toro fecha firma:Apr 11 2023 1:35PM...	
3	66001-33-33-003-2022-00048-00	Juzgado 3 Administrativo	EDWIN LEON CASTRILLON GARCIA	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/04/2023	Auto de sustanciación	Requerimiento previo , Documento firmado electrónicamente por:Carlos Alberto Cardona Toro fecha firma:Apr 11 2023 1:35PM...	
				NACION -				Prescinde	



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
PEREIRA, RISARALDA
COMUNICACION -NOTIFICACION POR ESTADO

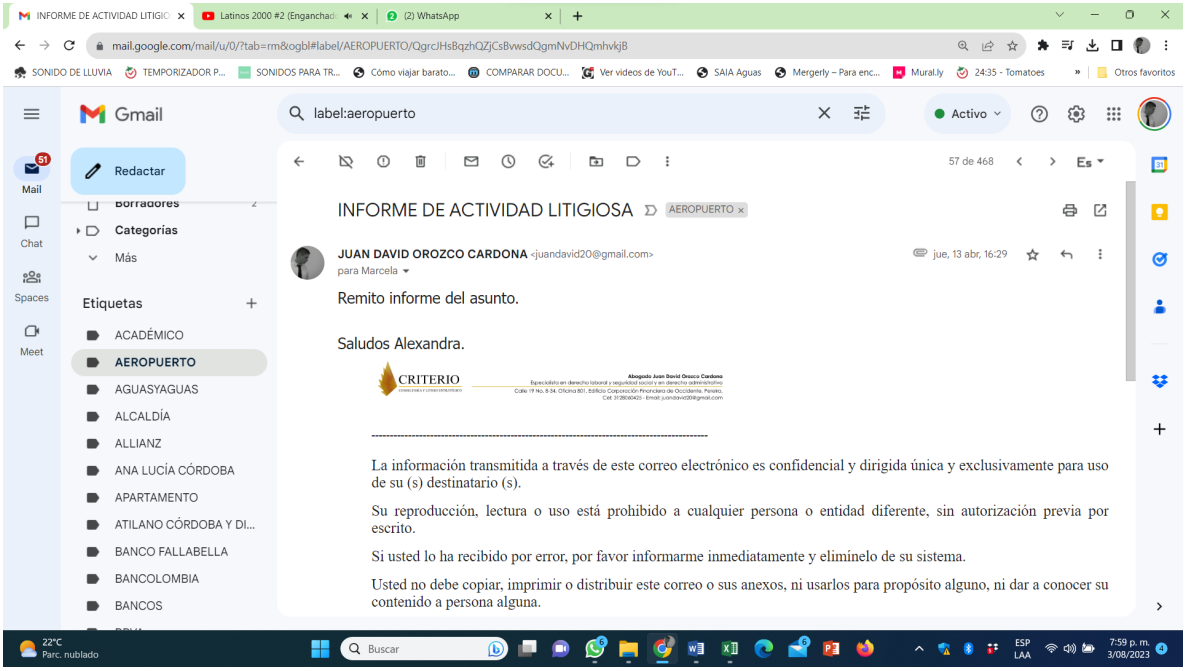
-

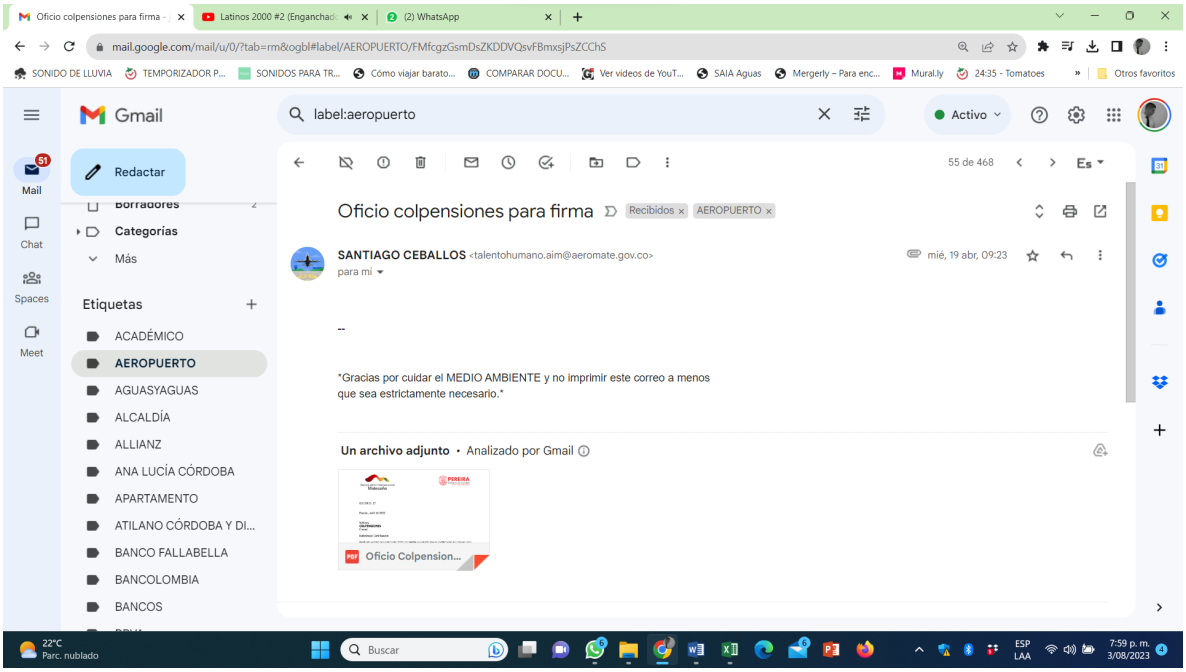
Cordial Saludo,

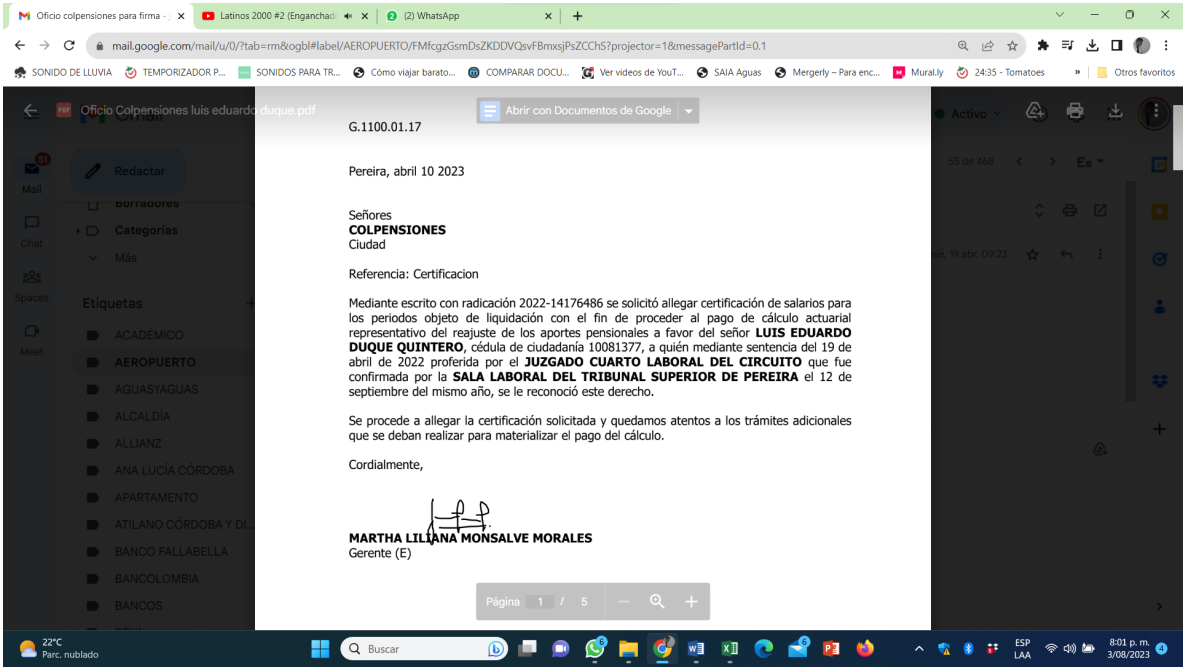
Me permito comunicarle la anotación en estado electrónico, de fecha 12-04-2023, secuencia No. 024.

Los procesos y providencias notificadas por estado, pueden ser consultadas y descargadas a través de la plataforma SAMAI, página WEB de la Rama Judicial, **Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Pereira**.

Se anexa lista de estado en archivo pdf.


INFORME DE ACTIVIDAD LITIGIOSA
AEROPUERTO
JUAN DAVID OROZCO CARDONA <juandavid20@gmail.com>
para Marcela
jue, 13 abr, 16:29
Remito informe del asunto.
Saludos Alexandra.
CRITERIO
La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su (s) destinatario (s).
Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito.
Si usted lo ha recibido por error, por favor informarme inmediatamente y elimínelo de su sistema.
Usted no debe copiar, imprimir o distribuir este correo o sus anexos, ni usarlos para propósito alguno, ni dar a conocer su contenido a persona alguna.


Oficio colpensiones para firma
Recibidos
AEROPUERTO
SANTIAGO CEBALLOS <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
para mí
mié, 19 abr, 09:23
--
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
Oficio Colpension...



Oficio Colpensiones luis eduardo duque.pdf

Abrir con Documentos de Google

G.1100.01.17

Pereira, abril 10 2023

Señores
COLPENSIONES
Ciudad

Referencia: Certificacion

Mediante escrito con radicación 2022-14176486 se solicitó allegar certificación de salarios para los periodos objeto de liquidación con el fin de proceder al pago de cálculo actuarial representativo del reajuste de los aportes pensionales a favor del señor **LUIS EDUARDO DUQUE QUINTERO**, cédula de ciudadanía 10081377, a quién mediante sentencia del 19 de abril de 2022 proferida por el **JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO** que fue confirmada por la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA** el 12 de septiembre del mismo año, se le reconoció este derecho.

Se procede a allegar la certificación solicitada y quedamos atentos a los trámites adicionales que se deban realizar para materializar el pago del cálculo.

Cordialmente,

MARTHA LILIANA MONSALVE MORALES
Gerente (E)

Página 1 / 5



Oficio Colpensiones luis eduardo duque.pdf

Abrir con Documentos de Google

Aeropuerto Internacional Matecaña

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

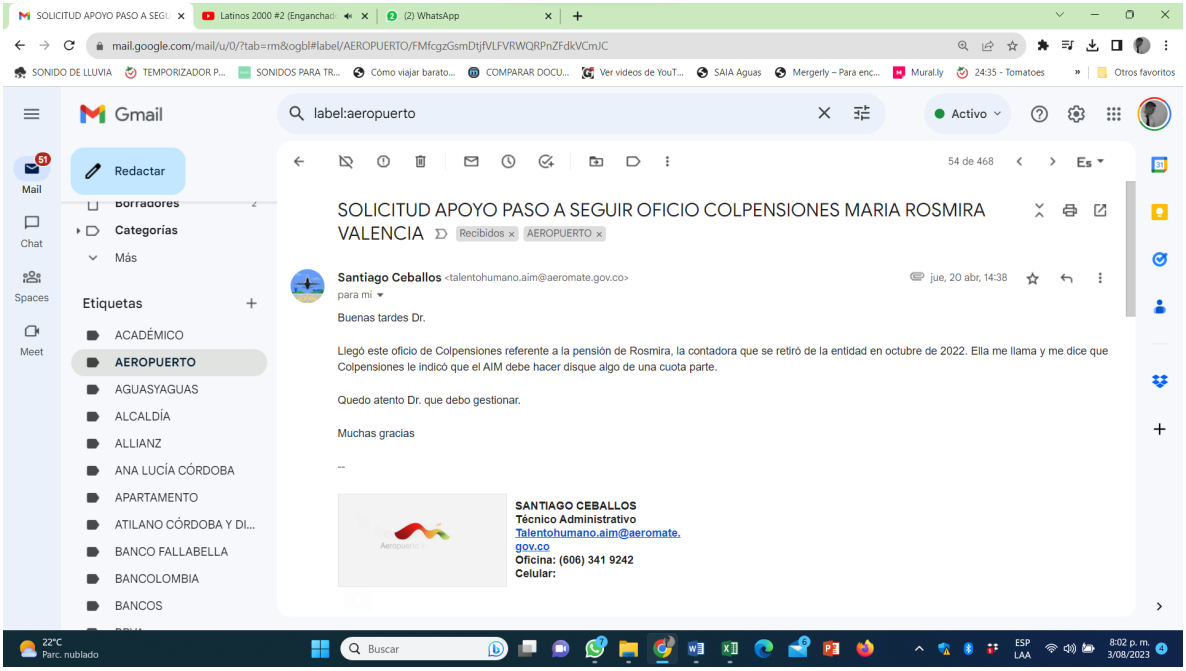
CERTIFICACIÓN

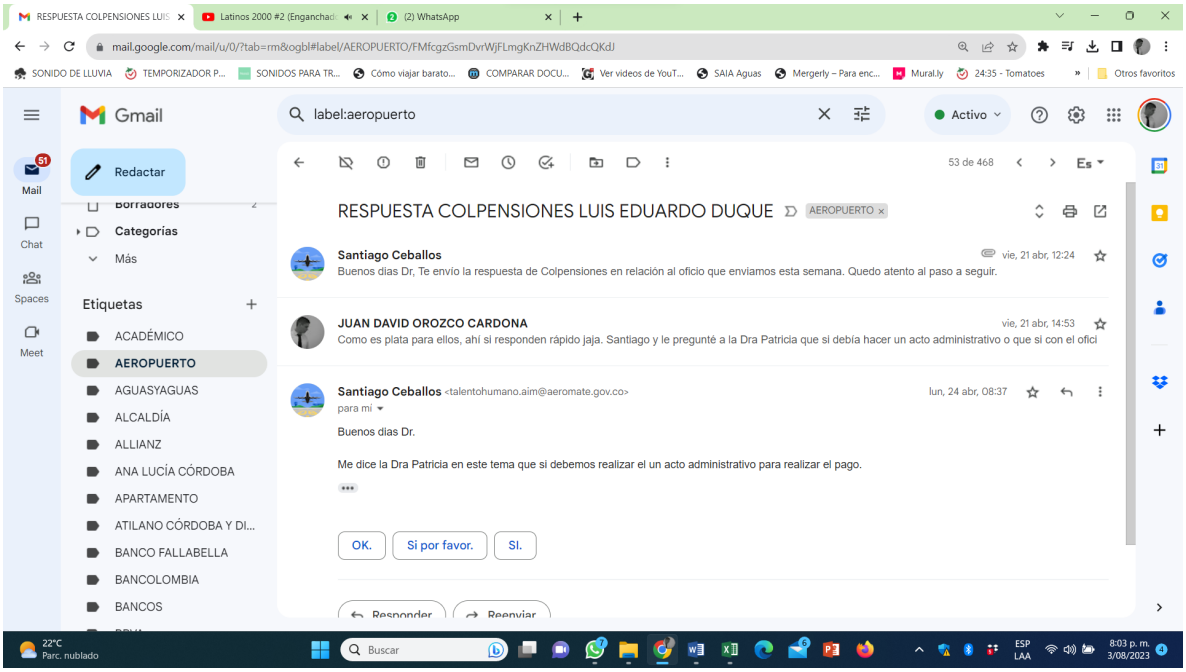
El **AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**, a través de su Jefe Administrativa y Financiera, **PATRICIA DELGADO JIMÉNEZ**, **CERTIFICA** qué en el **JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO** cursó proceso ordinario laboral de primera instancia donde figuró como demandante **LUIS EDUARDO DUQUE QUINTERO**, cédula de ciudadanía 10081377 que tuvo sentencia de primera instancia el día 19 de abril de 2022 y que fue confirmada por la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA** el 12 de septiembre del mismo año, por lo tanto, al señor **DUQUE QUINTERO** se le reconoció una relación laboral regida por un contrato de trabajo, la cual estuvo vigente entre el **2 de mayo de 1996** y el **15 de septiembre de 2017** y se condenó a esta entidad a pagar a la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES** el valor del cálculo actuarial representativo del reajuste de los aportes pensionales causados periodos que se anotarán más adelante.

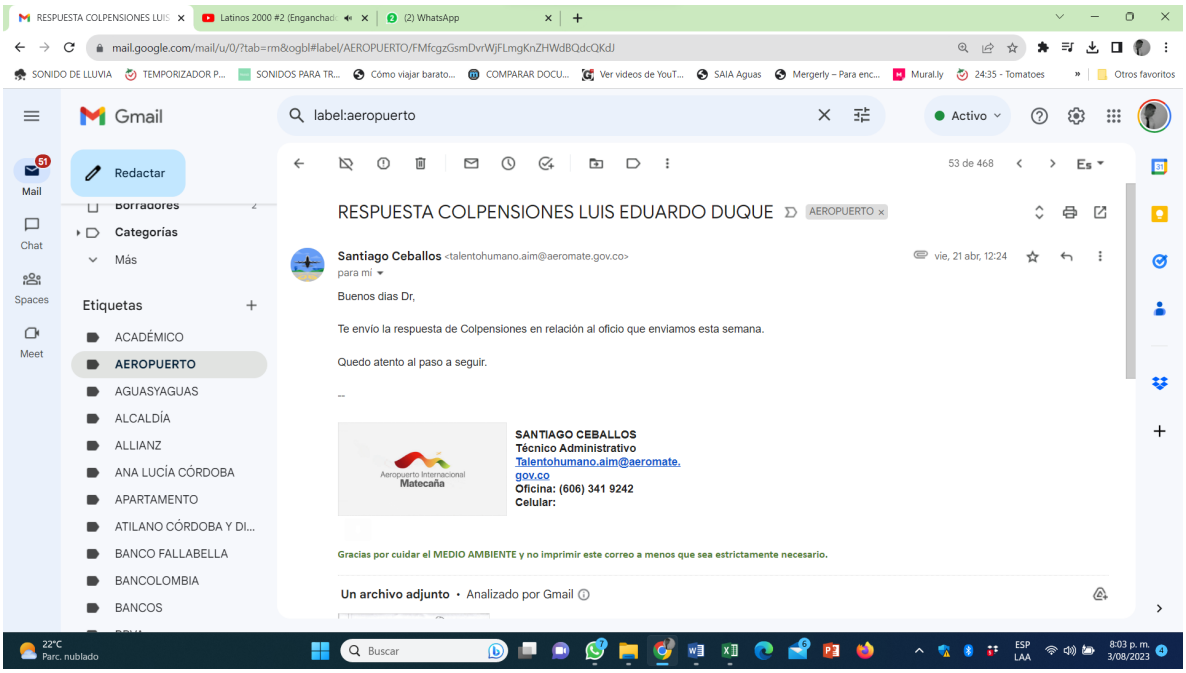
Que, con ocasión de cumplir esta sentencia, el 26 de septiembre de 2022, con escrito con radiación interna CE20220000353 se solicitó se expidiera cálculo actuarial para proceder al pago y mediante escrito con radicación 2022-14176486 se solicitó allegar certificación de salarios para los periodos objeto de liquidación en cumplimiento de la sentencia, de acuerdo con la siguiente estructura:

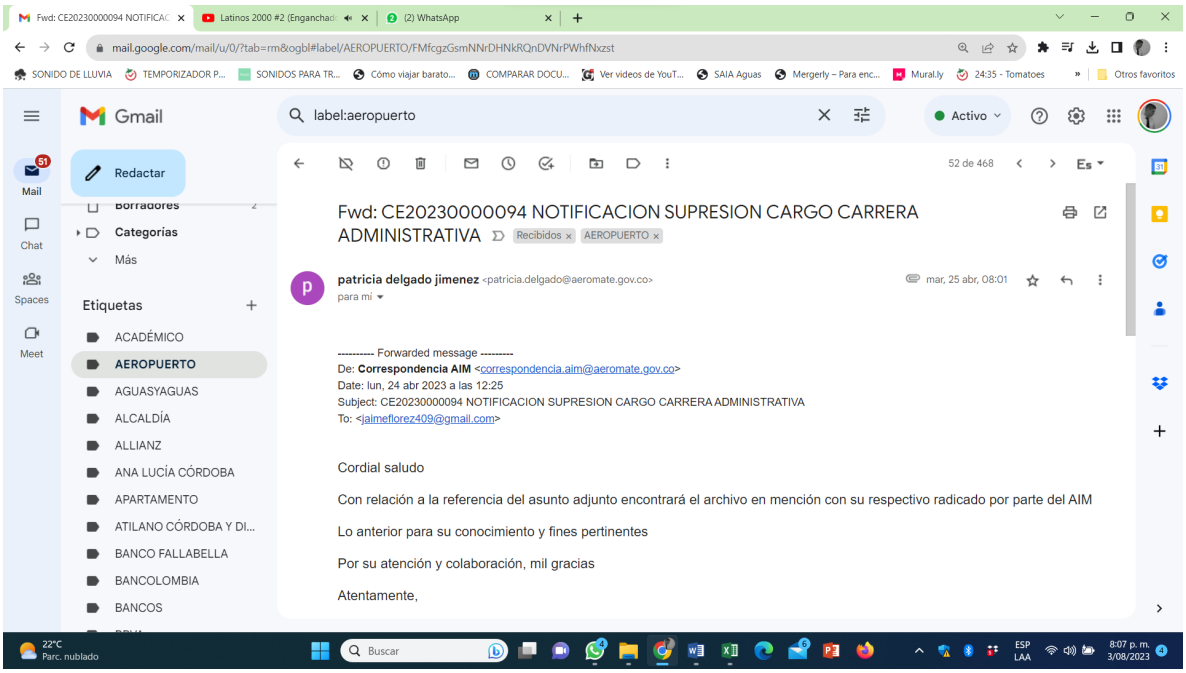
CÍCLO	PERIODOS		INFORMACIÓN A REGISTRAR EN HISTORIA LABORAL		
	DESDE	HASTA	DÍAS	IBC REPOTADO	IBC ORDEN JUDICIAL
200801	26/01/2008	28/01/2008	3	$ 955.000	$ 1.269.000
200802	1/02/2008	28/02/2008	30	$ 955.000	$ 1.269.000

Página 2 / 5


SOLICITUD APOYO PASO A SEGU
Latinos 2000 #2 (Enganchad
(2) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsmDtjfVLFVRWQRPnZFdkVCmJC
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
54 de 468
SOLICITUD APOYO PASO A SEGUIR OFICIO COLPENSIONES MARIA ROSMIRA VALENCIA
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
para mí
jue, 20 abr, 14:38
Buenas tardes Dr.
Llegó este oficio de Colpensiones referente a la pensión de Rosmira, la contadora que se retiró de la entidad en octubre de 2022. Ella me llama y me dice que Colpensiones le indicó que el AIM debe hacer disque algo de una cuota parte.
Quedo atento Dr. que debo gestionar.
Muchas gracias
--
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:
22°C
Parc. nublado
Buscar
ESP
LAA
8:02 p. m.
3/08/2023


RESPUESTA COLPENSIONES LUIS
Latinos 2000 #2 (Enganchad
(2) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsmDvrWjFLmgKnZHWdBQdcQKdJ
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
53 de 468
RESPUESTA COLPENSIONES LUIS EDUARDO DUQUE
AEROPUERTO
Santiago Ceballos
vie, 21 abr, 12:24
Buenos dias Dr, Te envío la respuesta de Colpensiones en relación al oficio que enviamos esta semana. Quedo atento al paso a seguir.
JUAN DAVID OROZCO CARDONA
vie, 21 abr, 14:53
Como es plata para ellos, ahí si responden rápido jaja. Santiago y le pregunté a la Dra Patricia que si debía hacer un acto administrativo o que si con el ofici
Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
para mí
lun, 24 abr, 08:37
Buenos dias Dr.
Me dice la Dra Patricia en este tema que si debemos realizar el un acto administrativo para realizar el pago.
OK.
Si por favor.
SI.
Responder
Reenviar
22°C
Parc. nublado
Buscar
ESP
LAA
8:03 p. m.
3/08/2023


RESPUESTA COLPENSIONES LUIS EDUARDO DUQUE
AEROPUERTO
Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
para mí
vie, 21 abr, 12:24
Buenos dias Dr,
Te envío la respuesta de Colpensiones en relación al oficio que enviamos esta semana.
Quedo atento al paso a seguir.
--
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
label:aeropuerto
Redactar
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS


Fwd: CE20230000094 NOTIFICACION SUPRESION CARGO CARRERA ADMINISTRATIVA
Recibidos
AEROPUERTO
patricia delgado jimenez <patricia.delgado@aeromate.gov.co>
para mí
mar, 25 abr, 08:01
---------- Forwarded message ---------
De: Correspondencia AIM <correspondencia.aim@aeromate.gov.co>
Date: lun, 24 abr 2023 a las 12:25
Subject: CE20230000094 NOTIFICACION SUPRESION CARGO CARRERA ADMINISTRATIVA
To: <jaimeflorez409@gmail.com>
Cordial saludo
Con relación a la referencia del asunto adjunto encontrará el archivo en mención con su respectivo radicado por parte del AIM
Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes
Por su atención y colaboración, mil gracias
Atentamente,
label:aeropuerto
Redactar
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS



CE20230000094 NOTIFICACION S ... O CARRERA ADMINISTRATIVA.pdf

Abrir con Documentos de Google

Aeropuerto Internacional Matecaña

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

DA:1140.01.01

Pereira, 21 de abril de 2023

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
Área de Correspondencia y Archivo
CE20230000094
Fecha: 24 Abril 2023 12:10 PM
Tipo: Correspondencia Saliente
Remitente: [DIRECCION ADMINISTRATIVA]
Usuario: AEROMATE_JGLONDONO

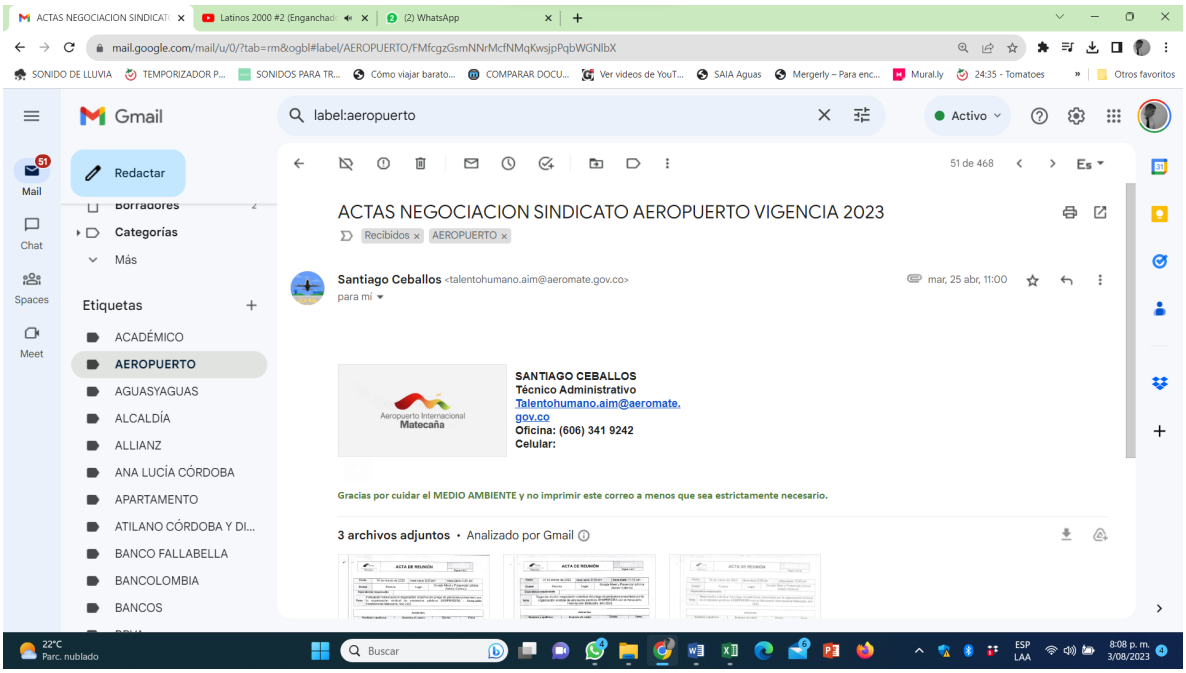
Señor
JAIME ANTONIO FLOREZ CASTAÑO
Auxiliar Administrativo
Teléfono: 313 6584956
Email: jaimeflorez409@gmail.com
Pereira

Asunto: Notificación

Cordial saludo,

De conformidad con lo dispuesto en el Título VI del Decreto 760 de 2005, "Por el cual se establece el procedimiento que debe surtirse ante y por la **COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL** para el cumplimiento de sus funciones", en el cual se estableció el **"PROCEDIMIENTO [illegible] DE LA [illegible] DE CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA"** que transcribo a continuación:

Página 1 / 2



Gmail

label:aeropuerto

Activo

ACTAS NEGOCIACION SINDICATO AEROPUERTO VIGENCIA 2023

Recibidos × AEROPUERTO ×

Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
para mí

mar, 25 abr, 11:00

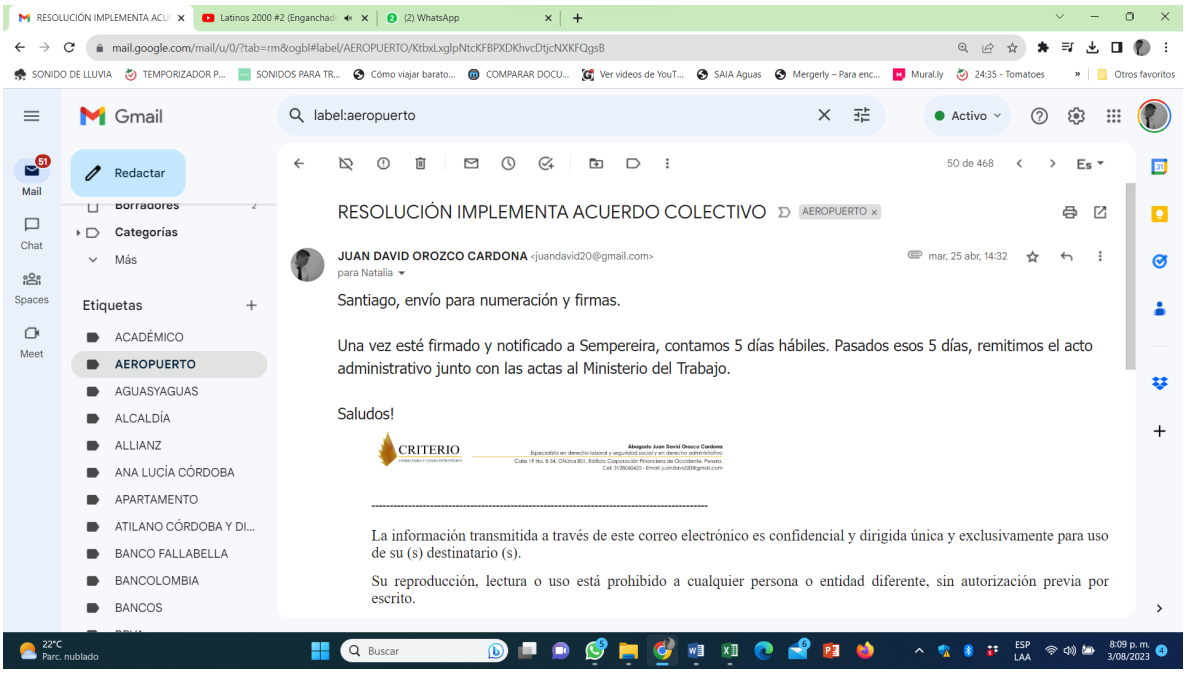
Aeropuerto Internacional Matecaña

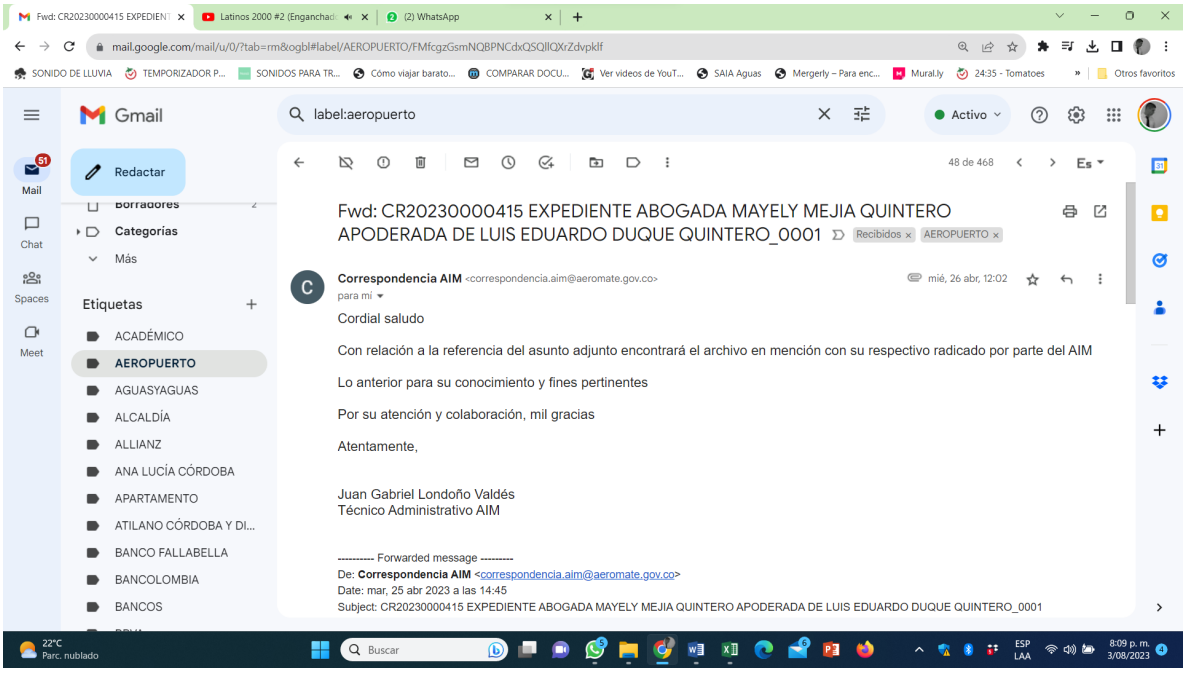
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:

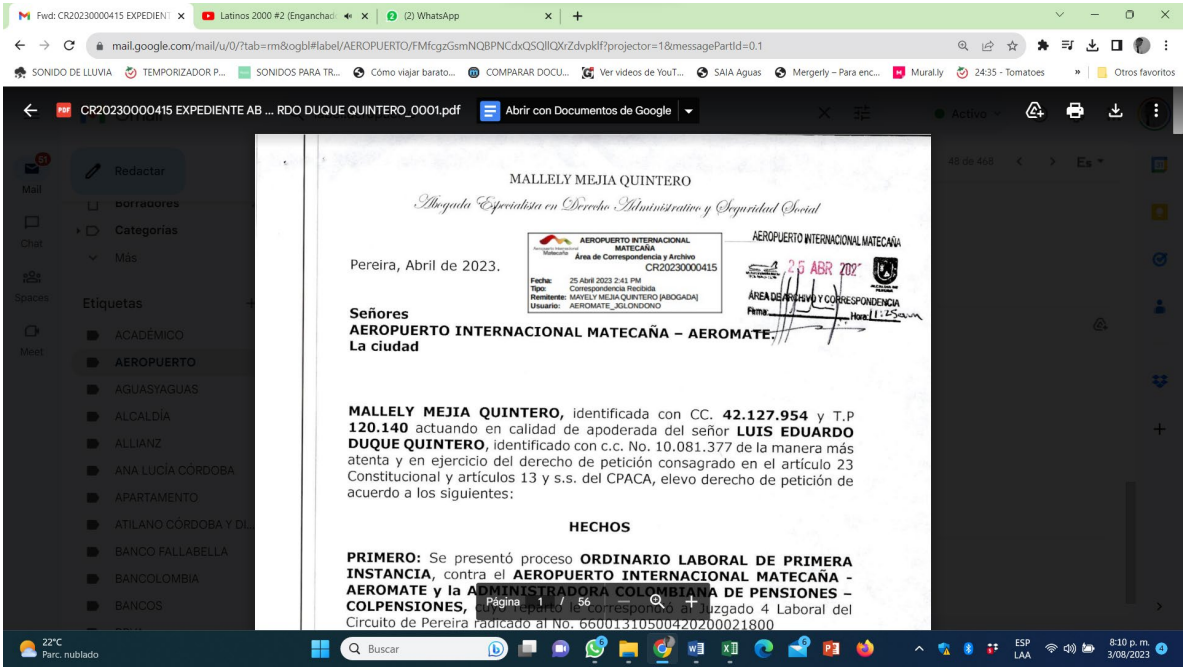
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.

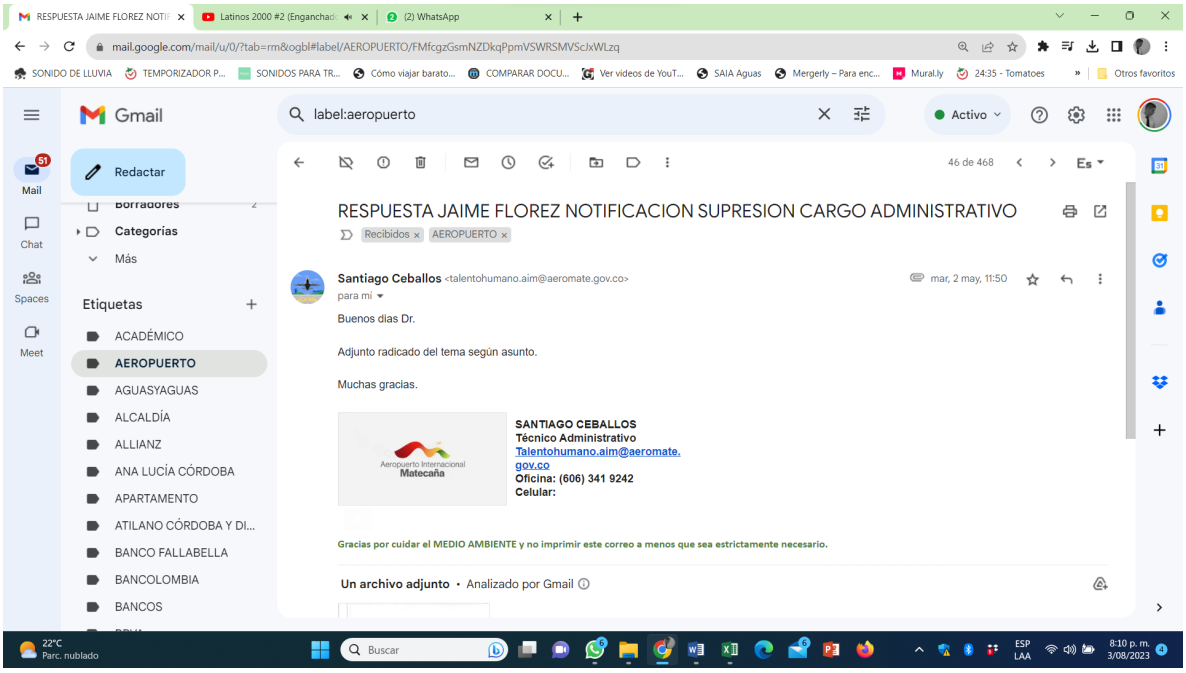
3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS

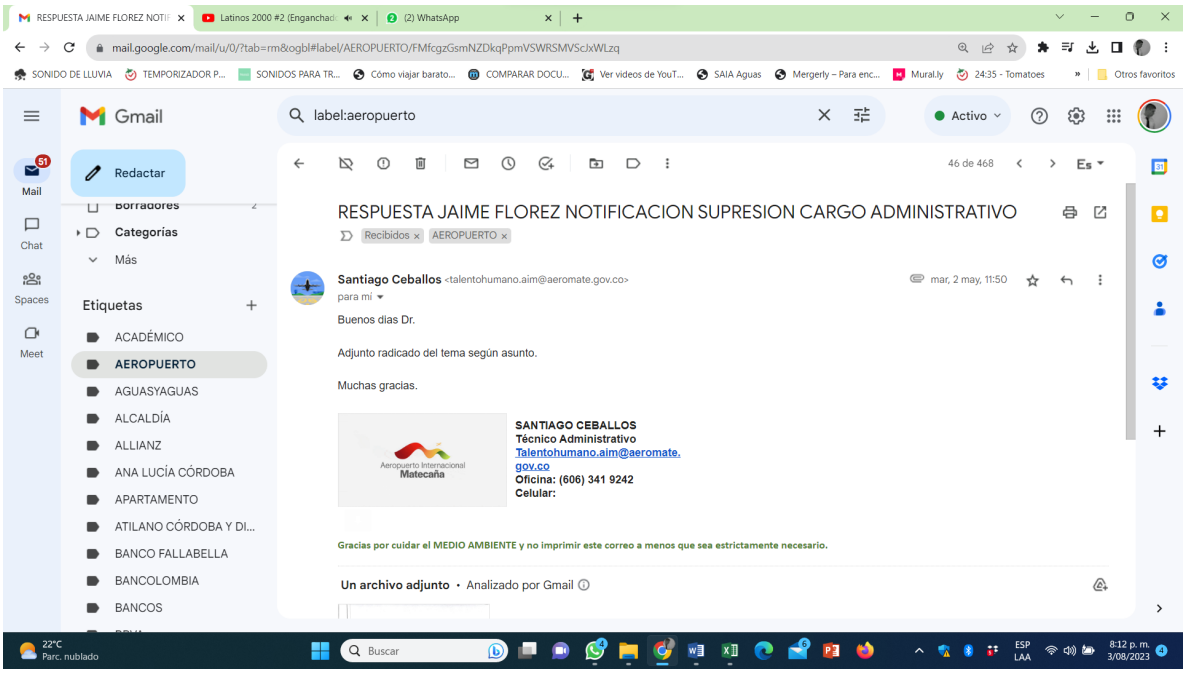

RESOLUCIÓN IMPLEMENTA ACU
Latinos 2000 #2 (Enganchad
(2) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/KtbxLxglpNtcKFBPXDKhvcDtjcNXKFQgsB
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Borradores
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
50 de 468
RESOLUCIÓN IMPLEMENTA ACUERDO COLECTIVO
AEROPUERTO
JUAN DAVID OROZCO CARDONA <juandavid20@gmail.com>
para Natalia
mar, 25 abr, 14:32
Santiago, envío para numeración y firmas.
Una vez esté firmado y notificado a Sempereira, contamos 5 días hábiles. Pasados esos 5 días, remitimos el acto administrativo junto con las actas al Ministerio del Trabajo.
Saludos!
CRITERIO
La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su (s) destinatario (s).
Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito.
22°C
Parc. nublado
Buscar
ESP
LAA
8:09 p. m.
3/08/2023


Fwd: CR20230000415 EXPEDIEN
Latinos 2000 #2 (Enganchad
(2) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsmNQBPNCdxQSQlIQXrZdvpklf
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Borradores
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
48 de 468
Fwd: CR20230000415 EXPEDIENTE ABOGADA MAYELY MEJIA QUINTERO APODERADA DE LUIS EDUARDO DUQUE QUINTERO_0001
Recibidos
AEROPUERTO
Correspondencia AIM <correspondencia.aim@aeromate.gov.co>
para mí
mié, 26 abr, 12:02
Cordial saludo
Con relación a la referencia del asunto adjunto encontrará el archivo en mención con su respectivo radicado por parte del AIM
Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes
Por su atención y colaboración, mil gracias
Atentamente,
Juan Gabriel Londoño Valdés
Técnico Administrativo AIM
---------- Forwarded message ---------
De: Correspondencia AIM <correspondencia.aim@aeromate.gov.co>
Date: mar, 25 abr 2023 a las 14:45
Subject: CR20230000415 EXPEDIENTE ABOGADA MAYELY MEJIA QUINTERO APODERADA DE LUIS EDUARDO DUQUE QUINTERO_0001
22°C
Parc. nublado
Buscar
ESP
LAA
8:09 p. m.
3/08/2023

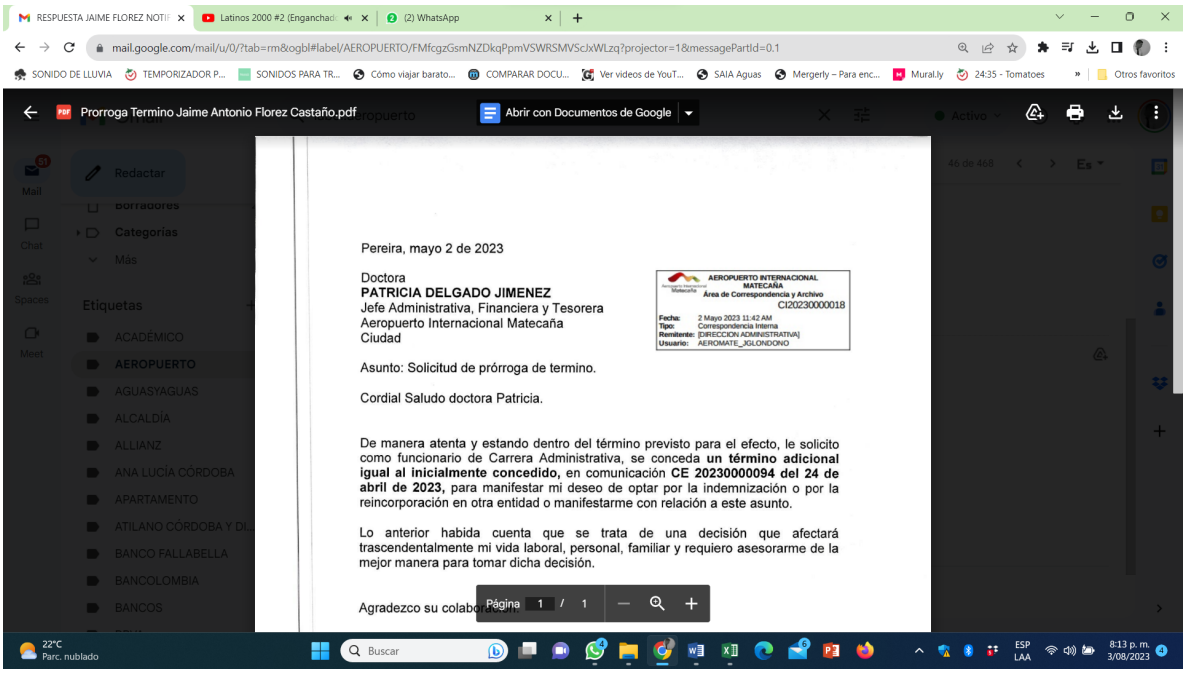


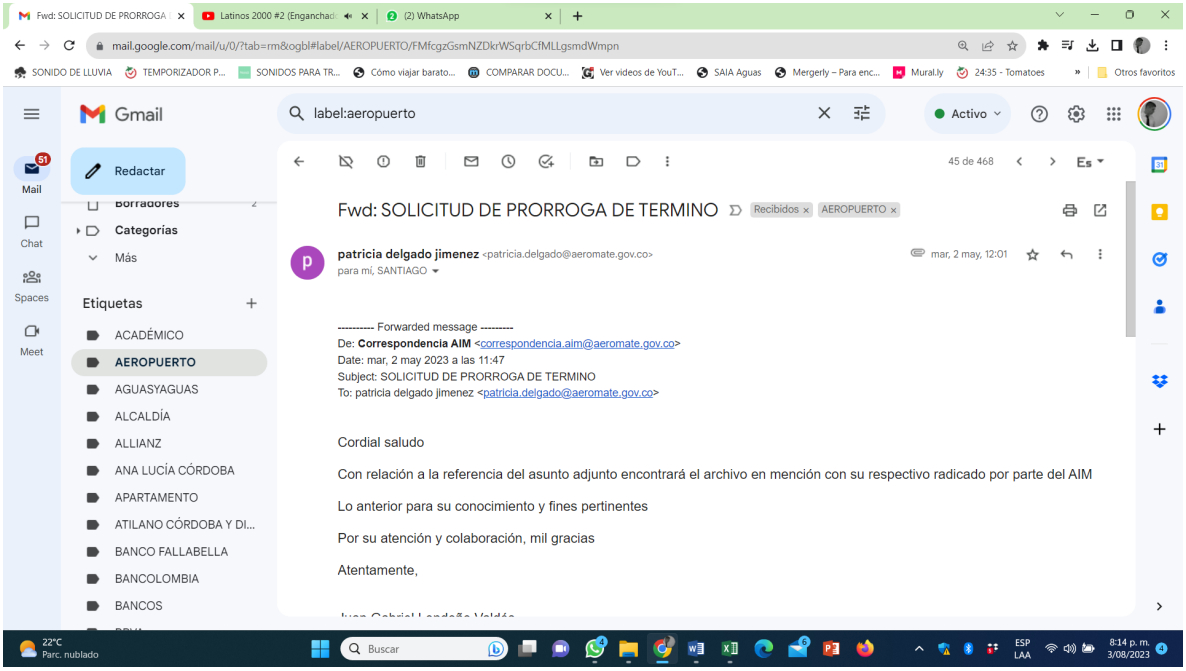


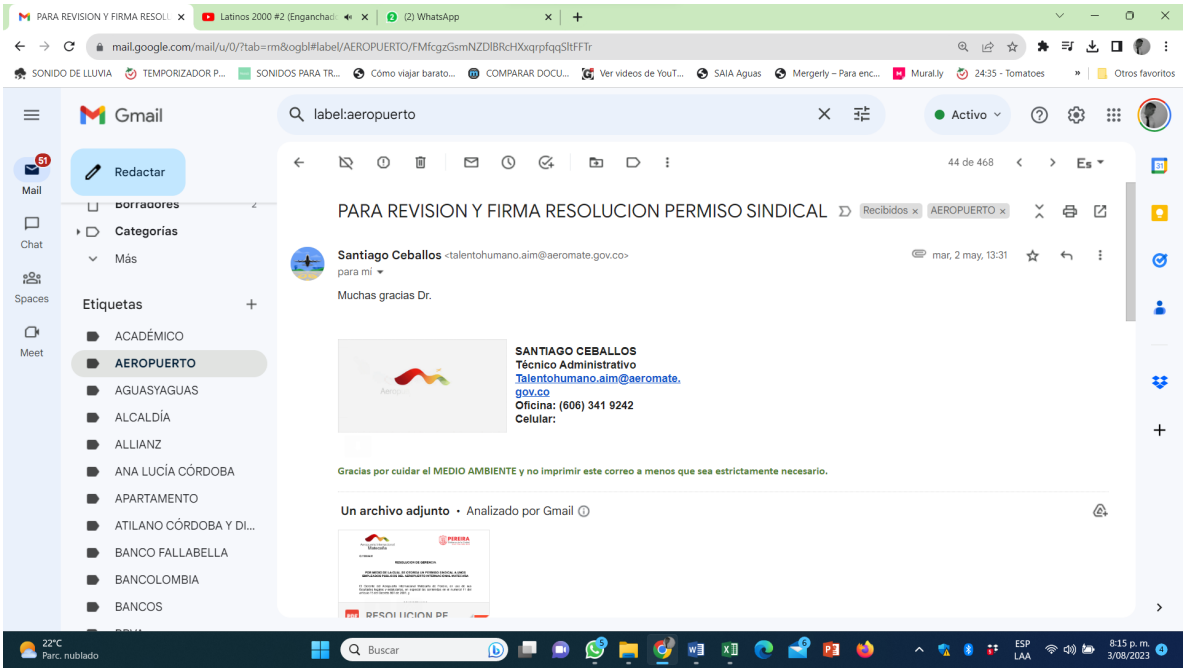
PERIODO DEL 2 DE MAYO A 1 DE JUNIO DE 2023.



En anterior periodo se proyecta la respuesta y oficialmente se comunica en este.




Fwd: SOLICITUD DE PRORROGA
Latinos 2000 #2 (Enganchad
(2) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsmNZDkrWSqrbCfMLLgsmdWmpn
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
45 de 468
Fwd: SOLICITUD DE PRORROGA DE TERMINO
Recibidos
AEROPUERTO
patricia delgado jimenez <patricia.delgado@aeromate.gov.co>
para mí, SANTIAGO
mar, 2 may, 12:01
---------- Forwarded message ---------
De: Correspondencia AIM <correspondencia.aim@aeromate.gov.co>
Date: mar, 2 may 2023 a las 11:47
Subject: SOLICITUD DE PRORROGA DE TERMINO
To: patricia delgado jimenez <patricia.delgado@aeromate.gov.co>
Cordial saludo
Con relación a la referencia del asunto adjunto encontrará el archivo en mención con su respectivo radicado por parte del AIM
Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes
Por su atención y colaboración, mil gracias
Atentamente,
22°C
Parc. nublado
Buscar
ESP
LAA
8:14 p. m.
3/08/2023


PARA REVISION Y FIRMA RESOLU
Latinos 2000 #2 (Enganchad
(2) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsmNZDlBRcHXxqrpfqqSltFFTr
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
44 de 468
PARA REVISION Y FIRMA RESOLUCION PERMISO SINDICAL
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
para mí
mar, 2 may, 13:31
Muchas gracias Dr.
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
22°C
Parc. nublado
Buscar
ESP
LAA
8:15 p. m.
3/08/2023



Aeropuerto Internacional Matecaña

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

G:1100.04.01

RESOLUCION DE GERENCIA

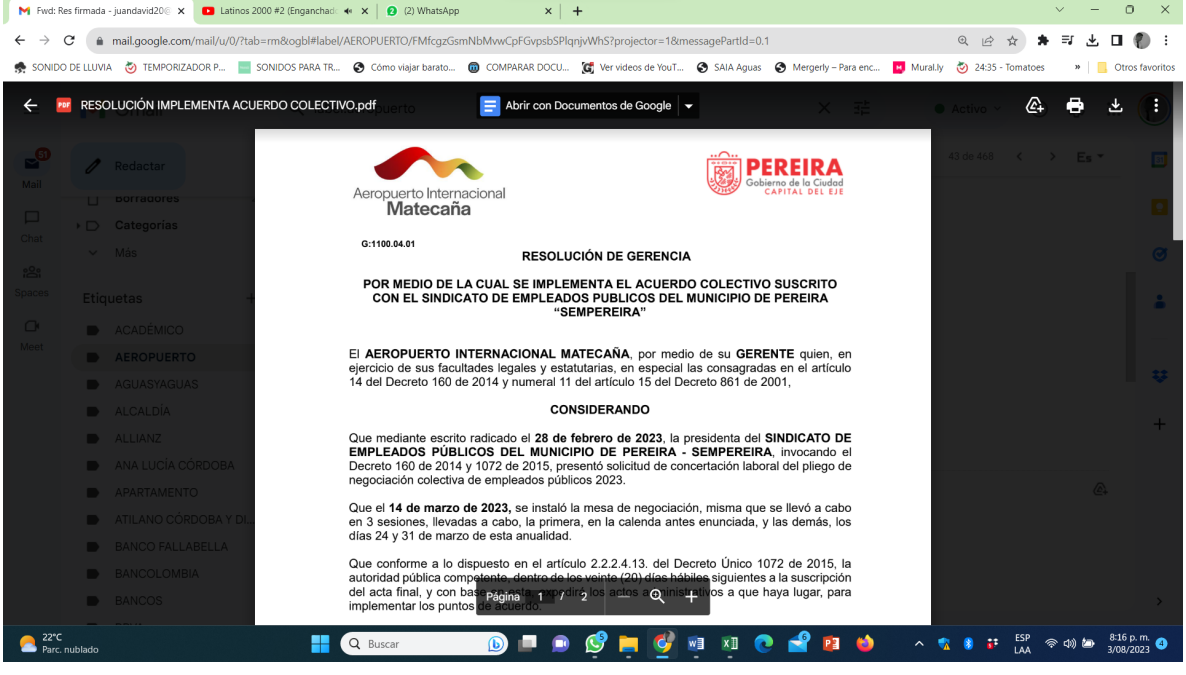
POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UN PERMISO SINDICAL A UNOS EMPLEADOS PUBLICOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

El Gerente del Aeropuerto Internacional Matecaña de Pereira, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las contenidas en el numeral 11 del artículo 15 del Decreto 861 de 2001, y

CONSIDERANDO

Que, mediante oficio del 26 de abril de 2023, la señora **ADRIANA MARCELA RIVILLAS OROZCO,** en calidad de presidenta del **Sindicato de Empleados Públicos del Municipio de Pereira (SEMPEREIRA)**, indica que el día viernes 05 de mayo de 2023, se tiene previsto realizar la Asamblea General Extraordinaria **SEMPEREIRA** a partir de las 8:00 am hasta las 6:00 pm aproximadamente; por lo tanto, solicitan permiso sindical para los siguientes afiliados:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS



Aeropuerto Internacional Matecaña

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

G:1100.04.01

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPLEMENTA EL ACUERDO COLECTIVO SUSCRITO CON EL SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA "SEMPEREIRA"

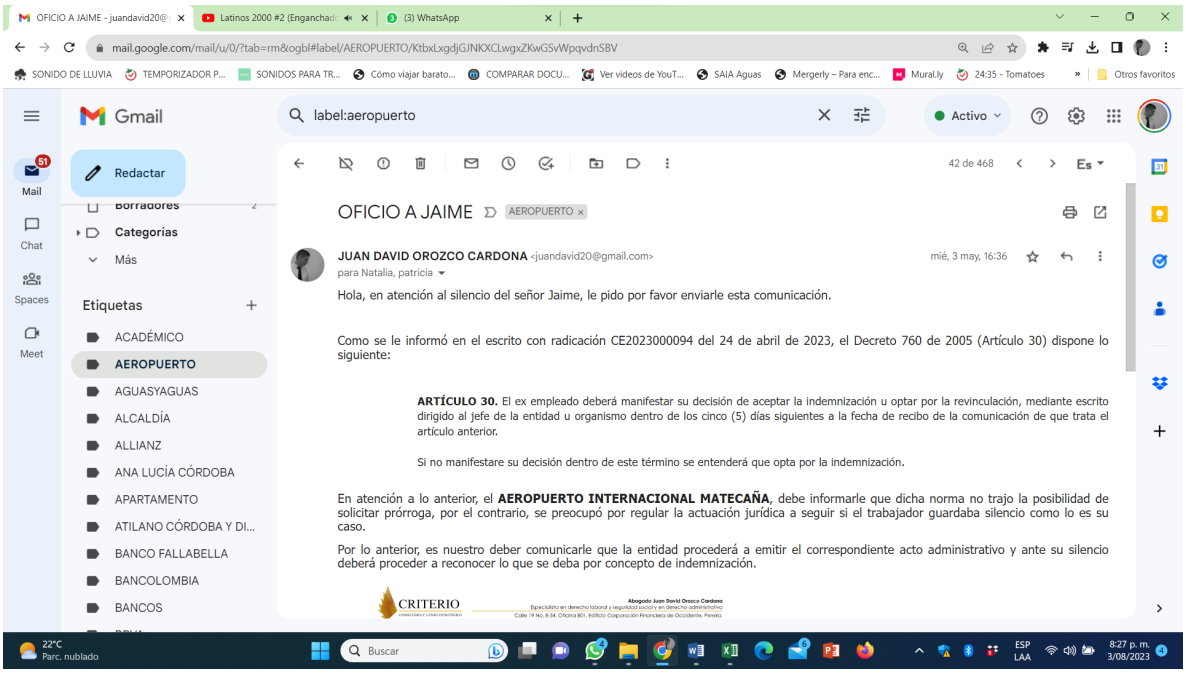
El **AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**, por medio de su **GERENTE** quien, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 14 del Decreto 160 de 2014 y numeral 11 del artículo 15 del Decreto 861 de 2001,

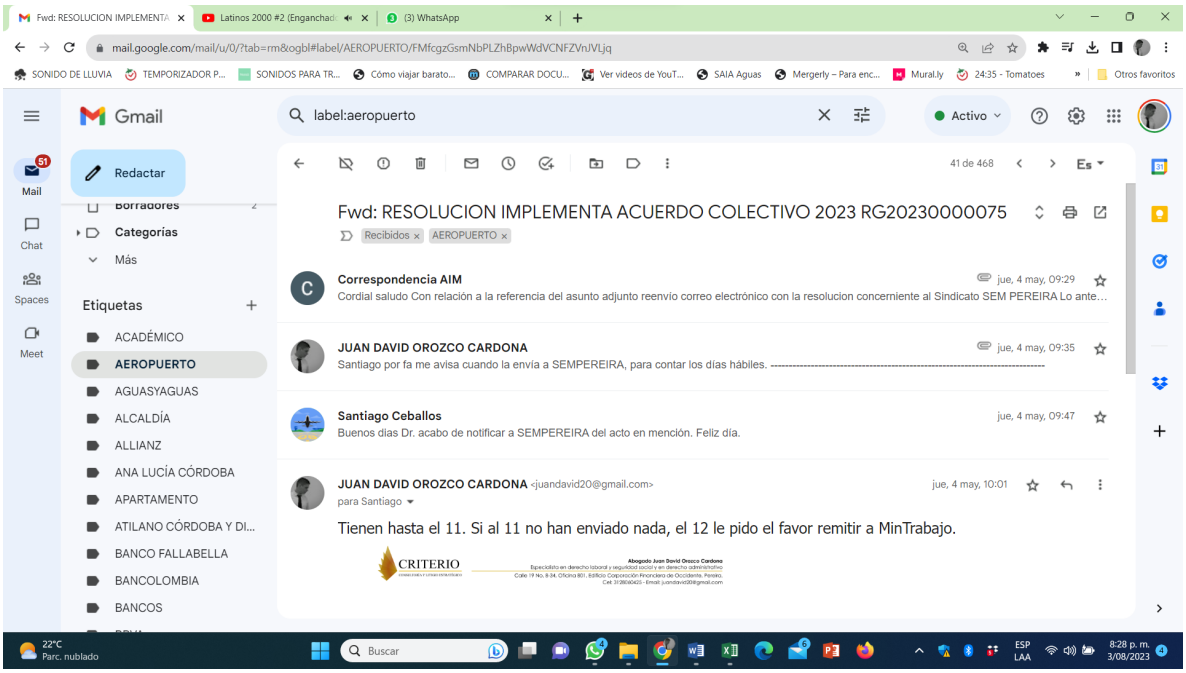
CONSIDERANDO

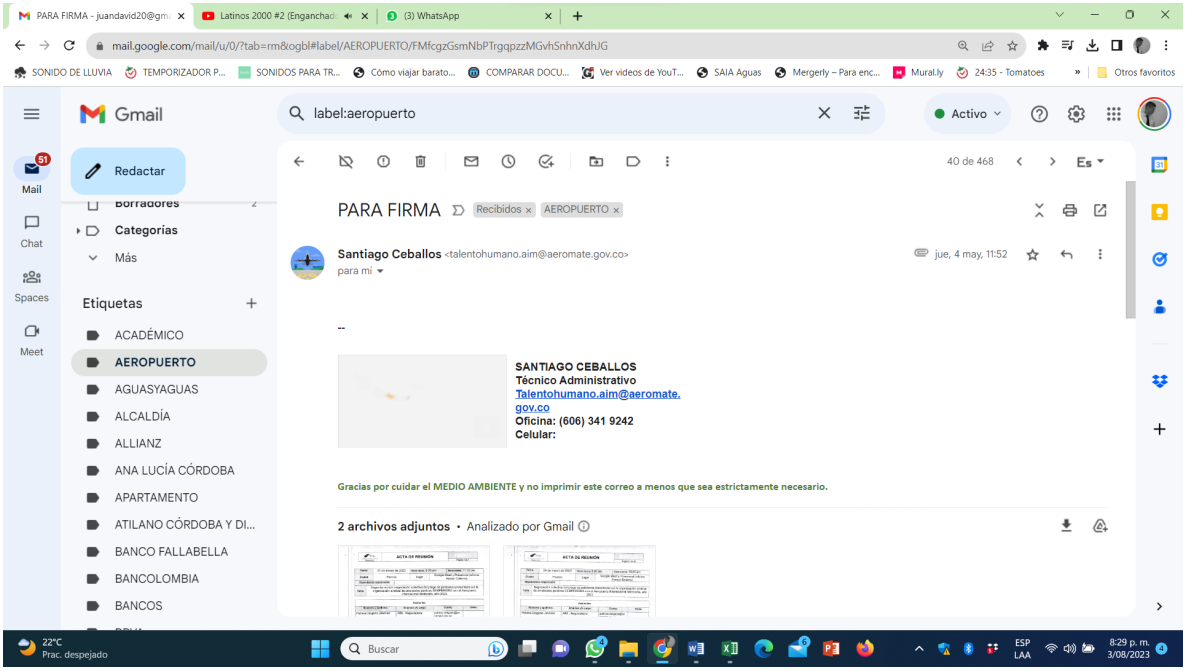
Que mediante escrito radicado el **28 de febrero de 2023**, la presidenta del **SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA - SEMPEREIRA**, invocando el Decreto 160 de 2014 y 1072 de 2015, presentó solicitud de concertación laboral del pliego de negociación colectiva de empleados públicos 2023.

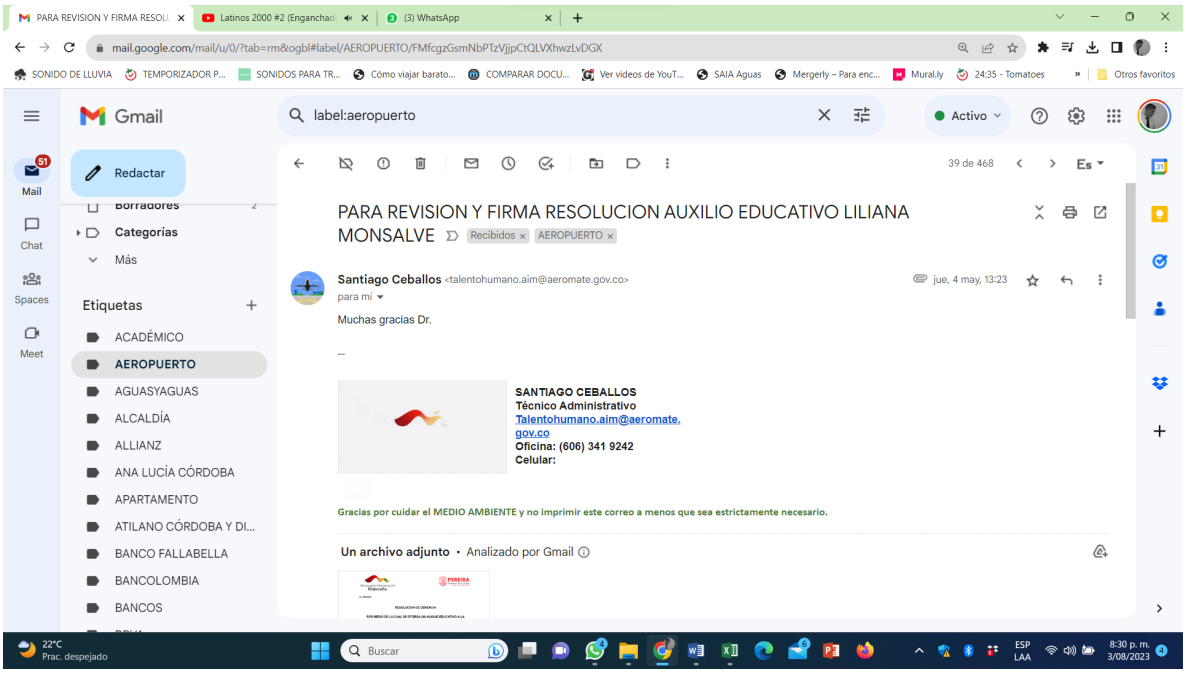
Que el **14 de marzo de 2023,** se instaló la mesa de negociación, misma que se llevó a cabo en 3 sesiones, llevadas a cabo, la primera, en la calenda antes enunciada, y las demás, los días 24 y 31 de marzo de esta anualidad.

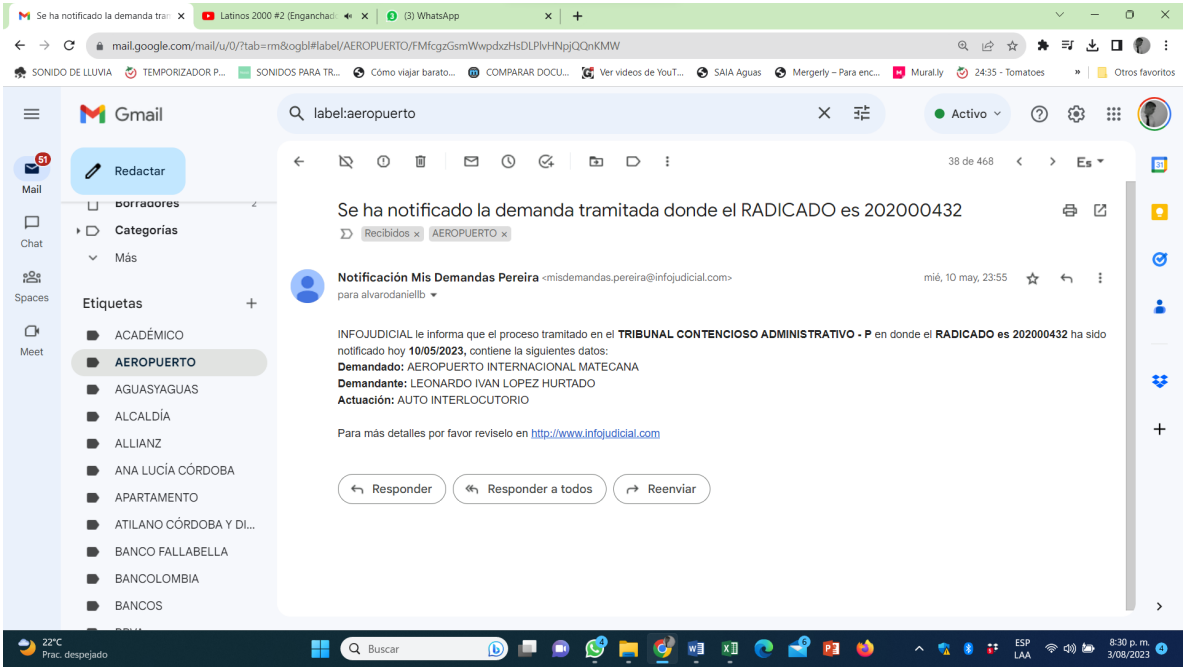
Que conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.2.4.13. del Decreto Único 1072 de 2015, la autoridad pública competente, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la suscripción del acta final, y con base en esta, expedirá los actos administrativos a que haya lugar, para implementar los puntos de acuerdo.

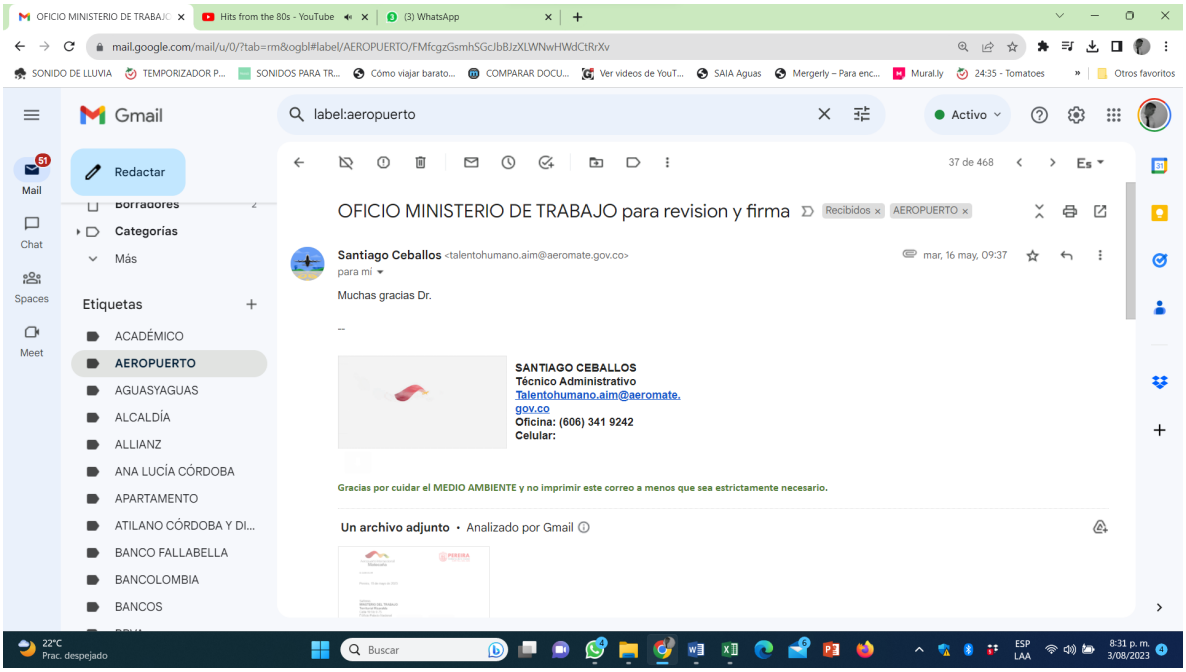

OFICIO A JAIME - juandavid20@
Latinos 2000 #2 (Enganchad
(3) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/KtbxLxgdjGJNKXCLwgxZKwGSvWpqvdnSBV
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
42 de 468
OFICIO A JAIME
AEROPUERTO
JUAN DAVID OROZCO CARDONA <juandavid20@gmail.com>
para Natalia, patricia
mié, 3 may, 16:36
Hola, en atención al silencio del señor Jaime, le pido por favor enviarle esta comunicación.
Como se le informó en el escrito con radicación CE2023000094 del 24 de abril de 2023, el Decreto 760 de 2005 (Artículo 30) dispone lo siguiente:
ARTÍCULO 30. El ex empleado deberá manifestar su decisión de aceptar la indemnización u optar por la revinculación, mediante escrito dirigido al jefe de la entidad u organismo dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la comunicación de que trata el artículo anterior.
Si no manifestare su decisión dentro de este término se entenderá que opta por la indemnización.
En atención a lo anterior, el AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA, debe informarle que dicha norma no trajo la posibilidad de solicitar prórroga, por el contrario, se preocupó por regular la actuación jurídica a seguir si el trabajador guardaba silencio como lo es su caso.
Por lo anterior, es nuestro deber comunicarle que la entidad procederá a emitir el correspondiente acto administrativo y ante su silencio deberá proceder a reconocer lo que se deba por concepto de indemnización.
CRITERIO
22°C
Parc. nublado
Buscar
ESP
LAA
8:27 p. m.
3/08/2023


Fwd: RESOLUCION IMPLEMENTA
Latinos 2000 #2 (Enganchad
(3) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsmNbPLZhBpwWdVCNFZVnJVLjq
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
41 de 468
Fwd: RESOLUCION IMPLEMENTA ACUERDO COLECTIVO 2023 RG20230000075
Recibidos
AEROPUERTO
Correspondencia AIM
jue, 4 may, 09:29
Cordial saludo Con relación a la referencia del asunto adjunto reenvío correo electrónico con la resolucion concerniente al Sindicato SEM PEREIRA Lo ante...
JUAN DAVID OROZCO CARDONA
jue, 4 may, 09:35
Santiago por fa me avisa cuando la envía a SEMPEREIRA, para contar los días hábiles. ----------
Santiago Ceballos
jue, 4 may, 09:47
Buenos dias Dr. acabo de notificar a SEMPEREIRA del acto en mención. Feliz día.
JUAN DAVID OROZCO CARDONA <juandavid20@gmail.com>
para Santiago
jue, 4 may, 10:01
Tienen hasta el 11. Si al 11 no han enviado nada, el 12 le pido el favor remitir a MinTrabajo.
CRITERIO
22°C
Parc. nublado
Buscar
ESP
LAA
8:28 p. m.
3/08/2023


PARA FIRMA - juandavid20@gm
Latinos 2000 #2 (Enganchad
(3) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsmNbPTrgqpzzMGvhSnhnXdhJG
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
40 de 468
PARA FIRMA
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
para mí
jue, 4 may, 11:52
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.
2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail
22°C
Prac. despejado
Buscar
ESP
LAA
8:29 p. m.
3/08/2023


PARA REVISION Y FIRMA RESOLU
Latinos 2000 #2 (Enganchad
(3) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsmNbPTzVjjpCtQLVXhwzLvDGX
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
39 de 468
PARA REVISION Y FIRMA RESOLUCION AUXILIO EDUCATIVO LILIANA MONSALVE
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
para mí
jue, 4 may, 13:23
Muchas gracias Dr.
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
22°C
Prac. despejado
Buscar
ESP
LAA
8:30 p. m.
3/08/2023


Se ha notificado la demanda tramitada donde el RADICADO es 202000432
Notificación Mis Demandas Pereira <misdemandas.pereira@infojudicial.com>
mié, 10 may, 23:55
para alvarodaniellb
INFOJUDICIAL le informa que el proceso tramitado en el TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - P en donde el RADICADO es 202000432 ha sido notificado hoy 10/05/2023, contiene la siguientes datos:
Demandado: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECANA
Demandante: LEONARDO IVAN LOPEZ HURTADO
Actuación: AUTO INTERLOCUTORIO
Para más detalles por favor revíselo en http://www.infojudicial.com
Responder
Responder a todos
Reenviar


OFICIO MINISTERIO DE TRABAJO para revision y firma
Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
mar, 16 may, 09:37
para mí
Muchas gracias Dr.
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



BORRADOR OFICIO MINISTERIO DE TRABAJO.docx

Abrir con Documentos de Google

Aeropuerto Internacional Matecaña

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

G:1100.01.05

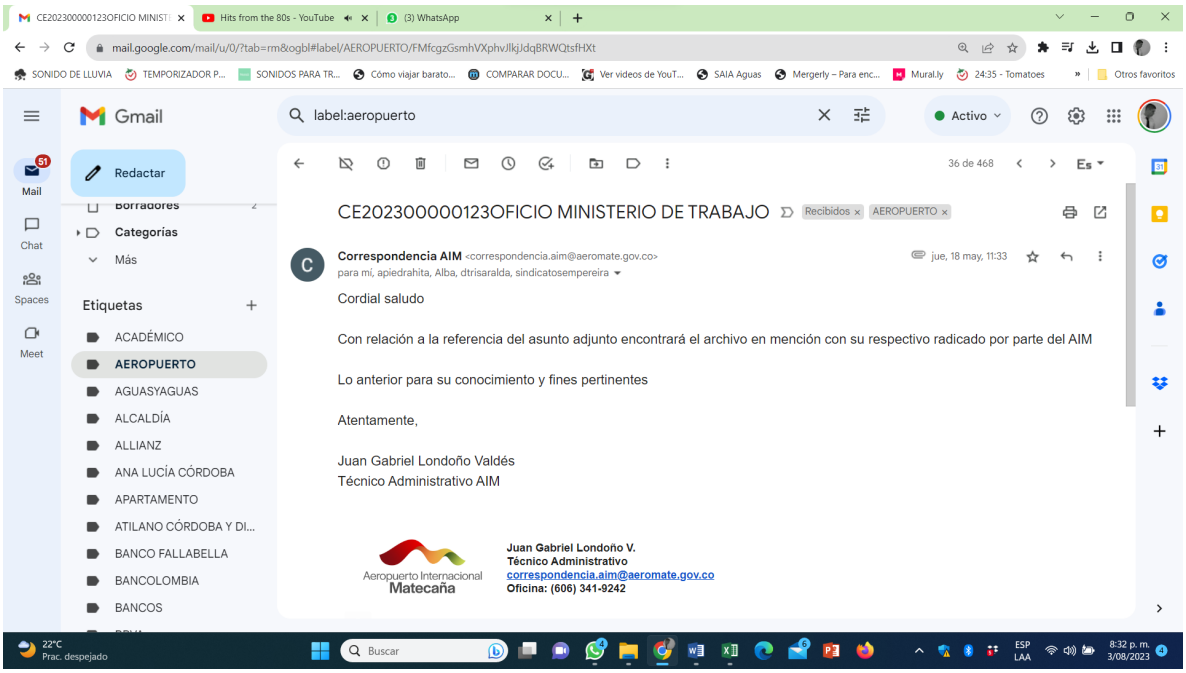
Pereira, 15 de mayo de 2023

Señores
MINSTERIO DEL TRABAJO
Territorial Risaralda
Calle 19 No 9-75
Edificio Palacio Nacional
Teléfono: 377 9999 ext. 66080
Pereira

Asunto: Envío Resolución acuerdo colectivo SEMPEREIRA – Aeropuerto Matecaña

Mediante escrito radicado el 27 de febrero de 2023, la presidenta del SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA - SEMPEREIRA, invocando el Decreto 160 de 2014 y 1072 de 2015, presentó solicitud de concertación laboral [illegible] de empleados públicos 2023. El 14 de marzo de 2023 se instaló la mesa de negociación, misma que se llevó

Página 1 / 2



CE202300000123OFICIO MINISTERIO DE TRABAJO

Recibidos × AEROPUERTO ×

Correspondencia AIM <correspondencia.aim@aeromate.gov.co>
para mí, apiedrahita, Alba, dtrisaralda, sindicatosempereira

jue, 18 may, 11:33

Cordial saludo

Con relación a la referencia del asunto adjunto encontrará el archivo en mención con su respectivo radicado por parte del AIM

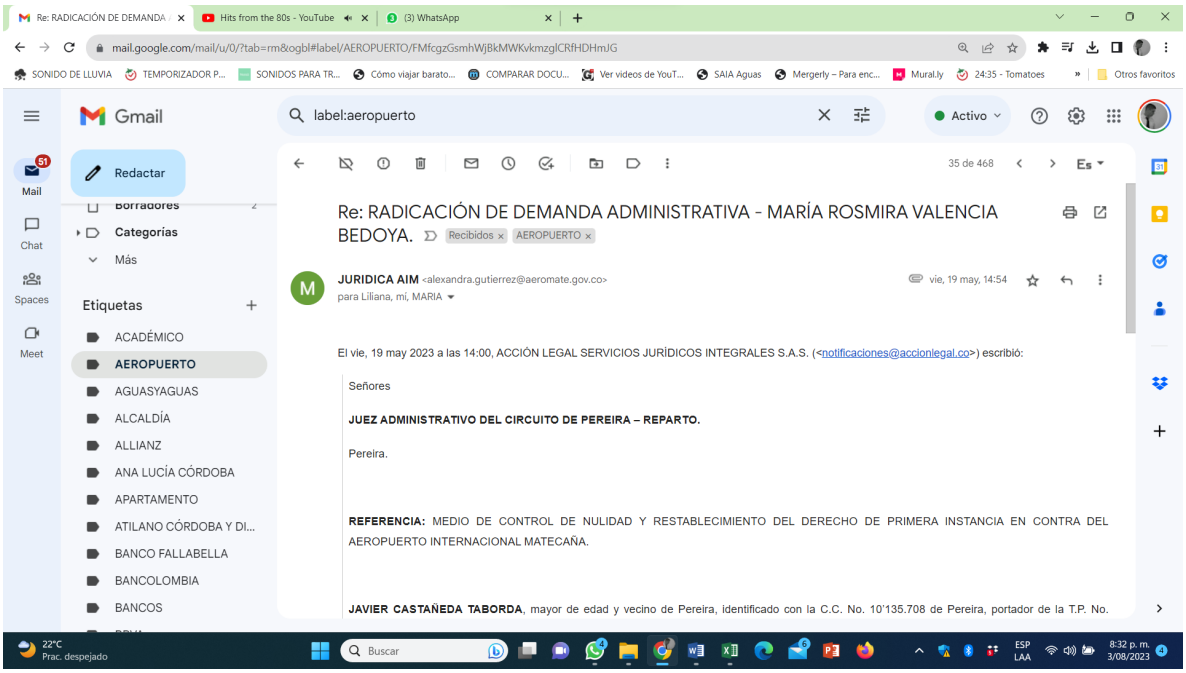
Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

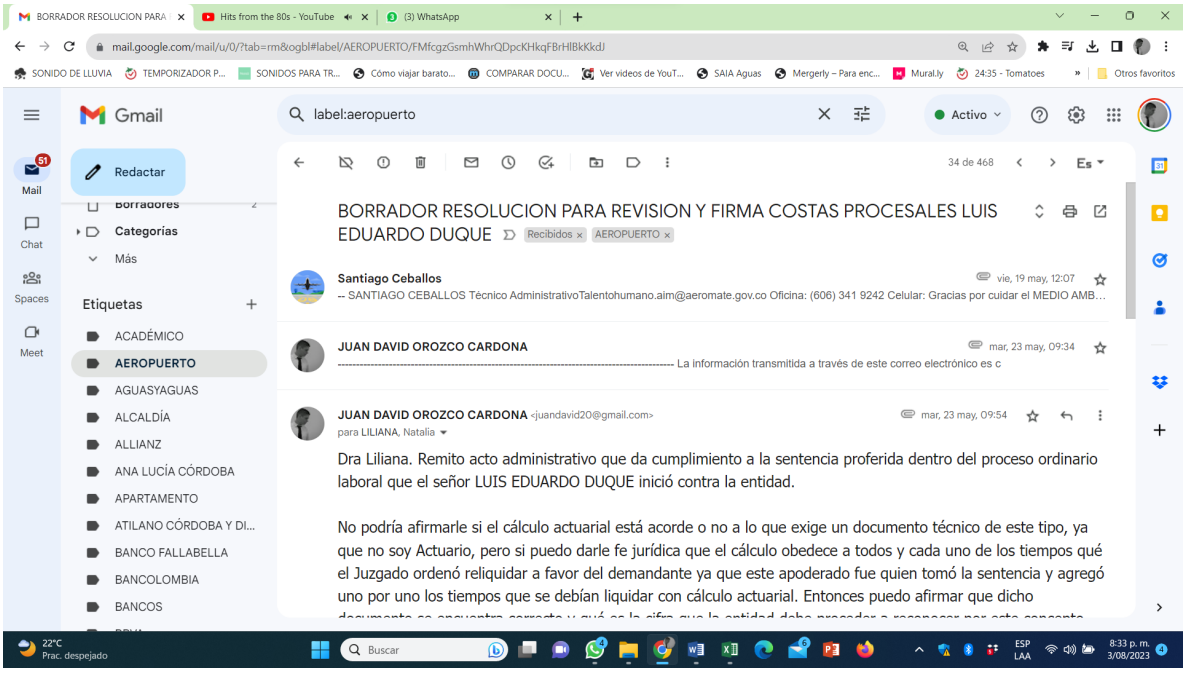
Atentamente,

Juan Gabriel Londoño Valdés
Técnico Administrativo AIM

Aeropuerto Internacional Matecaña

Juan Gabriel Londoño V.
Técnico Administrativo
correspondencia.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341-9242


Re: RADICACIÓN DE DEMANDA
Hits from the 80s - YouTube
(3) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsmhWjBkMWKvkmzglCRfHDHmJG
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
35 de 468
Re: RADICACIÓN DE DEMANDA ADMINISTRATIVA - MARÍA ROSMIRA VALENCIA BEDOYA.
Recibidos
AEROPUERTO
JURIDICA AIM <alexandra.gutierrez@aeromate.gov.co>
para Liliana, mi, MARIA
vie, 19 may, 14:54
El vie, 19 may 2023 a las 14:00, ACCIÓN LEGAL SERVICIOS JURÍDICOS INTEGRALES S.A.S. (<notificaciones@accionlegal.co>) escribió:
Señores
JUEZ ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA – REPARTO.
Pereira.
REFERENCIA: MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE PRIMERA INSTANCIA EN CONTRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA.
JAVIER CASTAÑEDA TABORDA, mayor de edad y vecino de Pereira, identificado con la C.C. No. 10'135.708 de Pereira, portador de la T.P. No.
22°C
Prac. despejado
Buscar
ESP
LAA
8:32 p. m.
3/08/2023


BORRADOR RESOLUCION PARA
Hits from the 80s - YouTube
(3) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsmhWhrQDpcKHkqFBrHlBkKkdJ
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
34 de 468
BORRADOR RESOLUCION PARA REVISION Y FIRMA COSTAS PROCESALES LUIS EDUARDO DUQUE
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos
vie, 19 may, 12:07
-- SANTIAGO CEBALLOS Técnico AdministrativoTalentohumano.aim@aeromate.gov.co Oficina: (606) 341 9242 Celular: Gracias por cuidar el MEDIO AMB...
JUAN DAVID OROZCO CARDONA
mar, 23 may, 09:34
---------- La información transmitida a través de este correo electrónico es c
JUAN DAVID OROZCO CARDONA <juandavid20@gmail.com>
para LILIANA, Natalia
mar, 23 may, 09:54
Dra Liliana. Remito acto administrativo que da cumplimiento a la sentencia proferida dentro del proceso ordinario laboral que el señor LUIS EDUARDO DUQUE inició contra la entidad.
No podría afirmarle si el cálculo actuarial está acorde o no a lo que exige un documento técnico de este tipo, ya que no soy Actuario, pero si puedo darle fe jurídica que el cálculo obedece a todos y cada uno de los tiempos qué el Juzgado ordenó reliquidar a favor del demandante ya que este apoderado fue quien tomó la sentencia y agregó uno por uno los tiempos que se debían liquidar con cálculo actuarial. Entonces puedo afirmar que dicho
22°C
Prac. despejado
Buscar
ESP
LAA
8:33 p. m.
3/08/2023



RESOLUCION COSTAS LUIS EDUARDO DUQUE.docx

Abrir con Documentos de Google

Aeropuerto Internacional Matecaña

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

G:1100.04.01

RESOLUCION DE GERENCIA

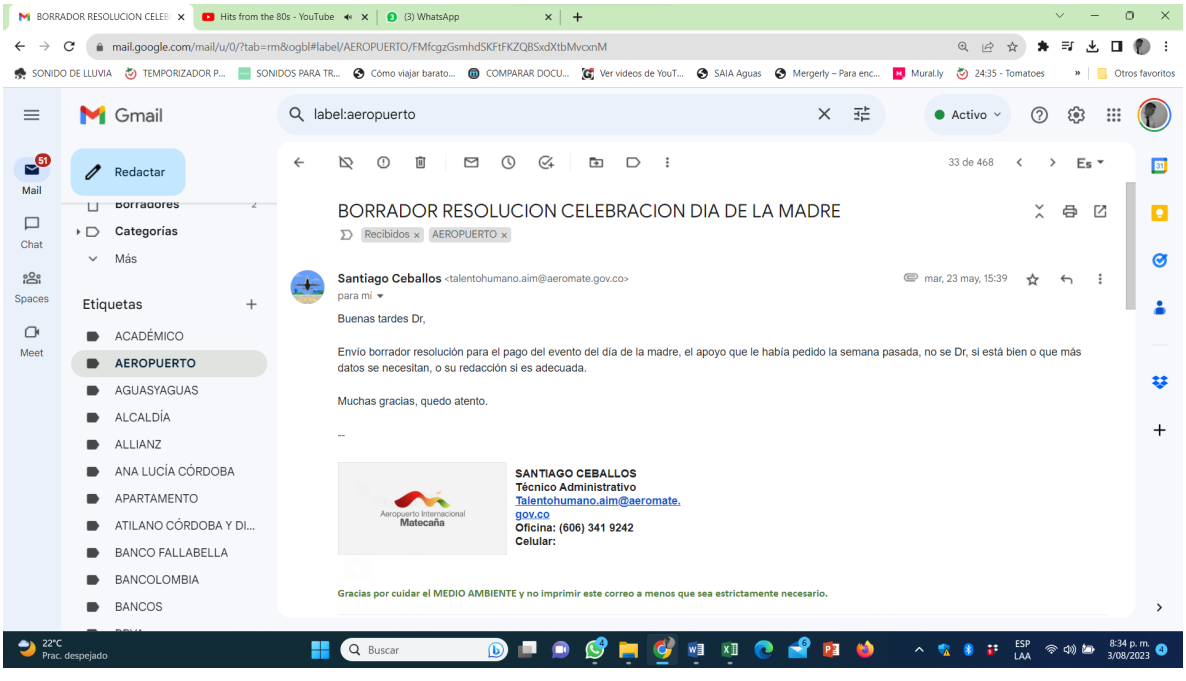
POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE UNA SENTENCIA Y COSTAS PROCESALES

El **AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**, por medio de su **GERENTE** quien, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 14 del Decreto 160 de 2014 y numeral 11 del artículo 15 del Decreto 861 de 2001,

CONSIDERANDO

Que **LUIS EDUARDO DUQUE QUINTERO**, identificado con cédula de ciudadanía No **10.081.377** de Pereira, presentó proceso ordinario laboral de primera instancia que cursó en el Juzgado 4 Laboral del Circuito con radicación 2020-00218 en el cual se declaró que existió una relación laboral regida por un contrato de trabajo entre el 2 de mayo de 1996 y el 15 de septiembre de 2017 y se ordenó a esa entidad proceder a pagar el valor del **CÁLCULO ACTUARIAL** representativo del reajuste de aportes pensionales causados a favor del demandante entre el año 2008 y 2017, que pueden ser observados en los anexos que hacen parte integrante de este acto administrativo.

Página 1 / 3



BORRADOR RESOLUCION CELEBRACION DIA DE LA MADRE

Recibidos × AEROPUERTO ×

Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
para mí

mar, 23 may, 15:39

Buenas tardes Dr,

Envío borrador resolución para el pago del evento del día de la madre, el apoyo que le había pedido la semana pasada, no se Dr, si está bien o que más datos se necesitan, o su redacción si es adecuada.

Muchas gracias, quedo atento.

--

SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:

Aeropuerto Internacional Matecaña

Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.



BORRADOR RESOLUCION PAGO CE ... RACION DIA DE LA MADRE.docx

Abrir con Documentos de Google

Aeropuerto Internacional Matecaña

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

G:1100.04.01

RESOLUCION DE GERENCIA

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PAGO DE UNOS INCENTIVOS A LOS FUNCIONARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

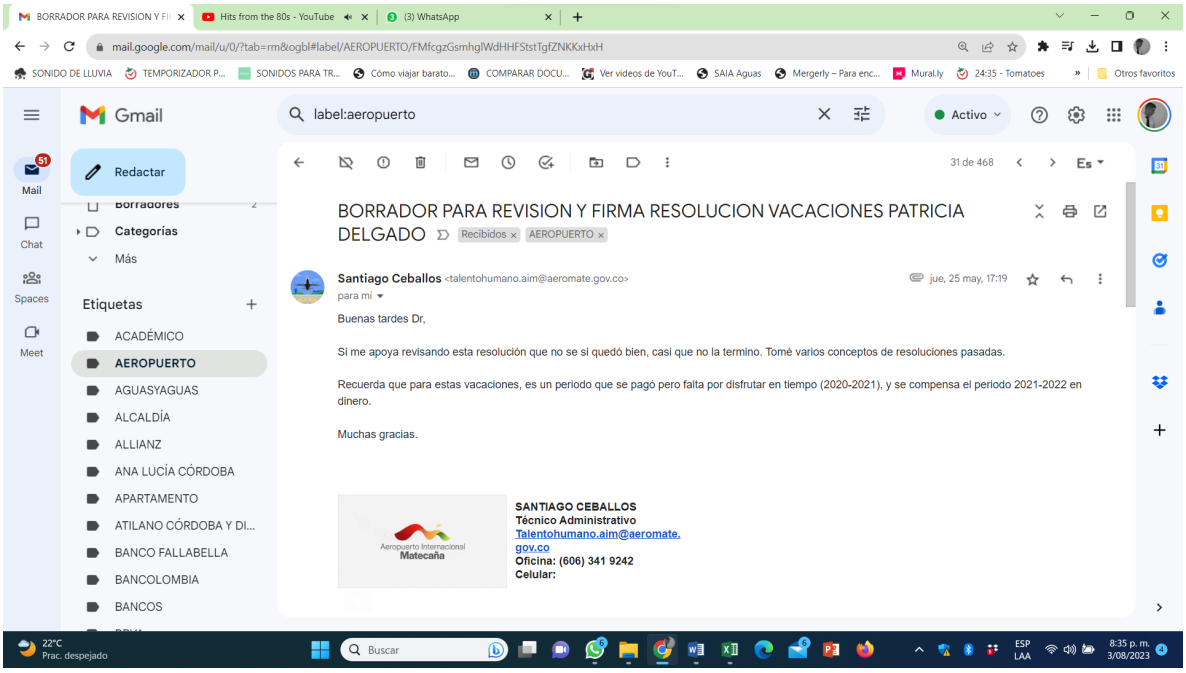
El Gerente del Aeropuerto Internacional Matecaña de Pereira, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el especial las conferidas en el numeral 11 del artículo1 5 del Decreto 861 de 2001 y la Resolución 011 de enero 31 de 2022, y

CONSIDERANDO

Que el Sistema General de Estímulos del Aeropuerto Internacional Matecaña debe mantenerse acorde con las exigencias del Decreto 1567 de 1998, orientando sus fines a la prevalencia de la eficacia, el desarrollo y el bienestar social de sus servidores públicos y garantizando un reconocimiento permanente a esta labor. De igual manera, las normas sobre Estímulos respecto al bienestar social, deben actualizarse para mantener condiciones que permitan el desarrollo integral de los empleados públicos y su núcleo familiar.

Que el artículo 19 del Decreto [illegible] establece "Artículo 19o.- Programas Anuales. Las entidades públicas [illegible]

Página 1 / 3



BORRADOR PARA REVISION Y FIRMA RESOLUCION VACACIONES PATRICIA DELGADO

Recibidos × AEROPUERTO ×

Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>

para mí

jue, 25 may, 17:19

Buenas tardes Dr,

Si me apoya revisando esta resolución que no se si quedó bien, casi que no la termino. Tomé varios conceptos de resoluciones pasadas.

Recuerda que para estas vacaciones, es un periodo que se pagó pero falta por disfrutar en tiempo (2020-2021), y se compensa el periodo 2021-2022 en dinero.

Muchas gracias.

SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:



RESOLUCION VACANCIONES Y COM ... INERO PATRICIA DELGADO.docx

Abrir con Documentos de Google

Aeropuerto Internacional Matecaña

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

G:1100.04.01

RESOLUCION DE GERENCIA

POR MEDIO DE LA CUAL SE REANUDA EL DISFRUTE DE UNAS VACACIONES 2020-2021 Y SE ORDENA LA COMPENSACIÓN EN DINERO DEL PERIODO VACACIONAL 2021-2022

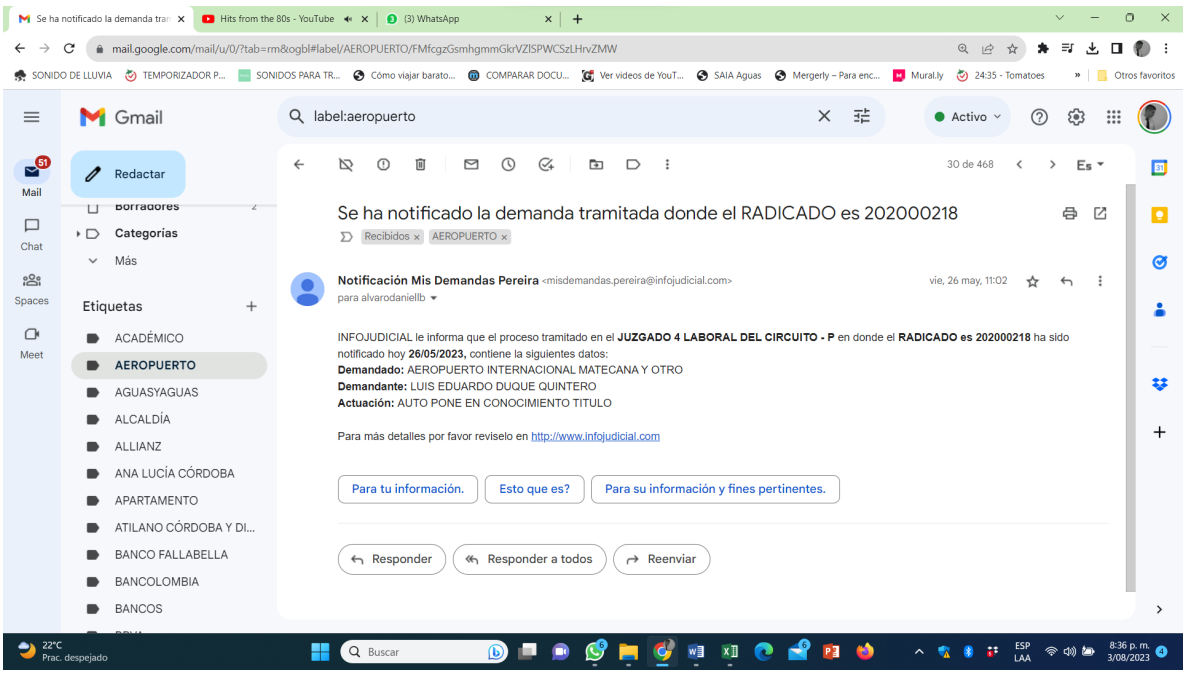
El Aeropuerto Internacional Matecaña a través de su Gerente, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 12 del Decreto 1045 de 1978 y el numeral 10 del artículo 15 del Decreto 861 de 2001, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 10 del Decreto 3135 de 1968 contempla que "Sólo se podrán acumular vacaciones hasta por dos (2) años, por necesidades del servicio y mediante resolución motivada. Cuando no se hiciere uso de vacaciones en la fecha señalada, sin que medie autorización de aplazamiento, el derecho a disfrutarlas o a percibir la compensación correspondiente, conforme a lo que más adelante se establece, prescribe en tres años.

Que, si se presenta interrupción justificada en el goce de las vacaciones, el empleado no pierde el derecho a disfrutarlas en su totalidad"

Página 1 / 3



Se ha notificado la demanda tramitada donde el RADICADO es 202000218

label:aeropuerto

Activo

Redactar

Mail

Chat

Spaces

Meet

Categorías

Más

Etiquetas

ACADÉMICO

AEROPUERTO

AGUASYAGUAS

ALCALDÍA

ALLIANZ

ANA LUCÍA CÓRDOBA

APARTAMENTO

ATILANO CÓRDOBA Y DI...

BANCO FALLABELLA

BANCOLOMBIA

BANCOS

30 de 468

Se ha notificado la demanda tramitada donde el RADICADO es 202000218

Recibidos × AEROPUERTO ×

Notificación Mis Demandas Pereira <misdemandas.pereira@infojudicial.com> vie, 26 may, 11:02

para alvarodaniellb

INFOJUDICIAL le informa que el proceso tramitado en el **JUZGADO 4 LABORAL DEL CIRCUITO - P** en donde el **RADICADO es 202000218** ha sido notificado hoy **26/05/2023,** contiene la siguientes datos:
Demandado: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECANA Y OTRO
Demandante: LUIS EDUARDO DUQUE QUINTERO
Actuación: AUTO PONE EN CONOCIMIENTO TITULO

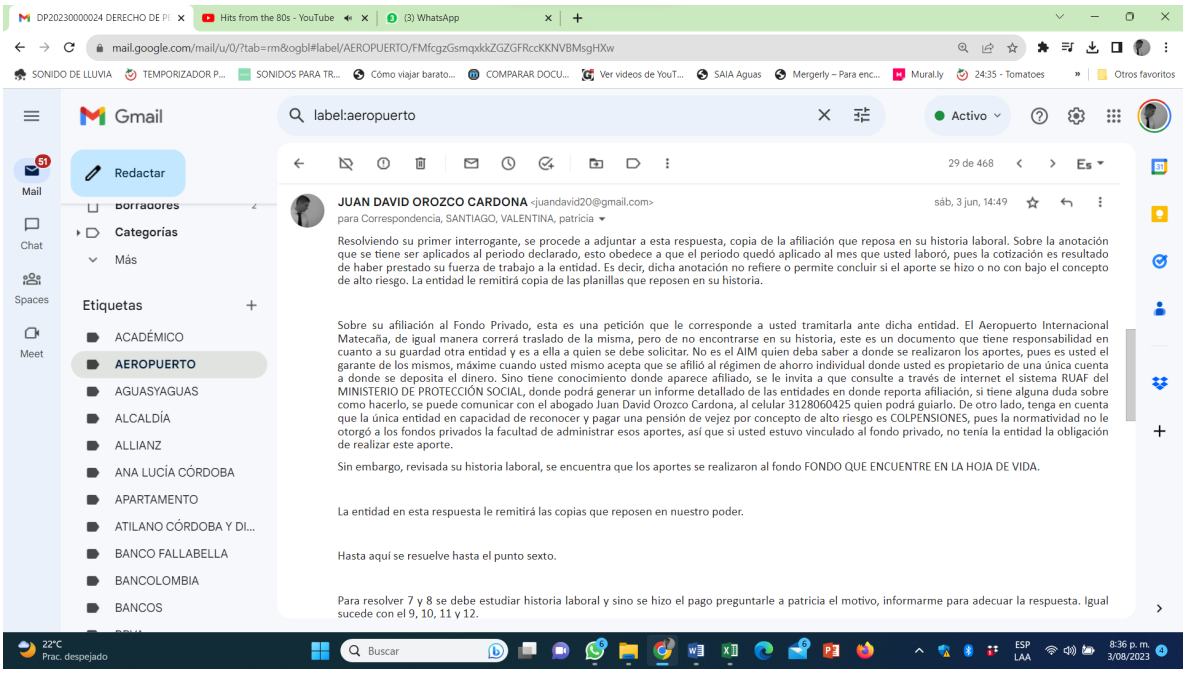
Para más detalles por favor revíselo en http://www.infojudicial.com

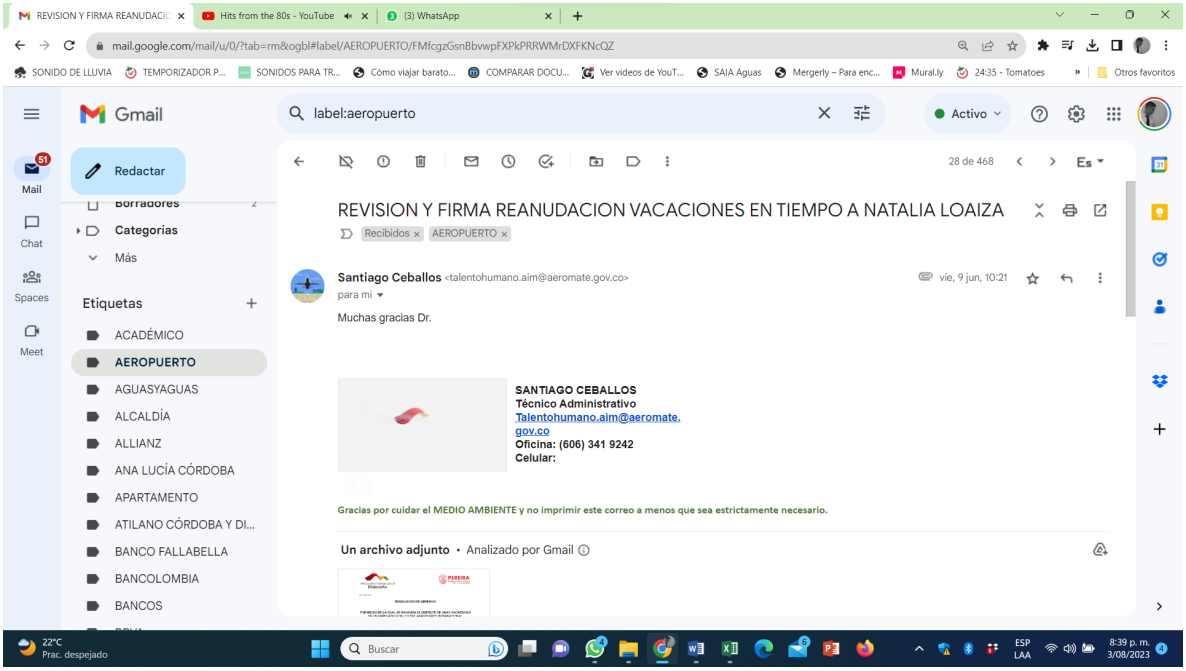
Para tu información. | Esto que es? | Para su información y fines pertinentes.

Responder | Responder a todos | Reenviar

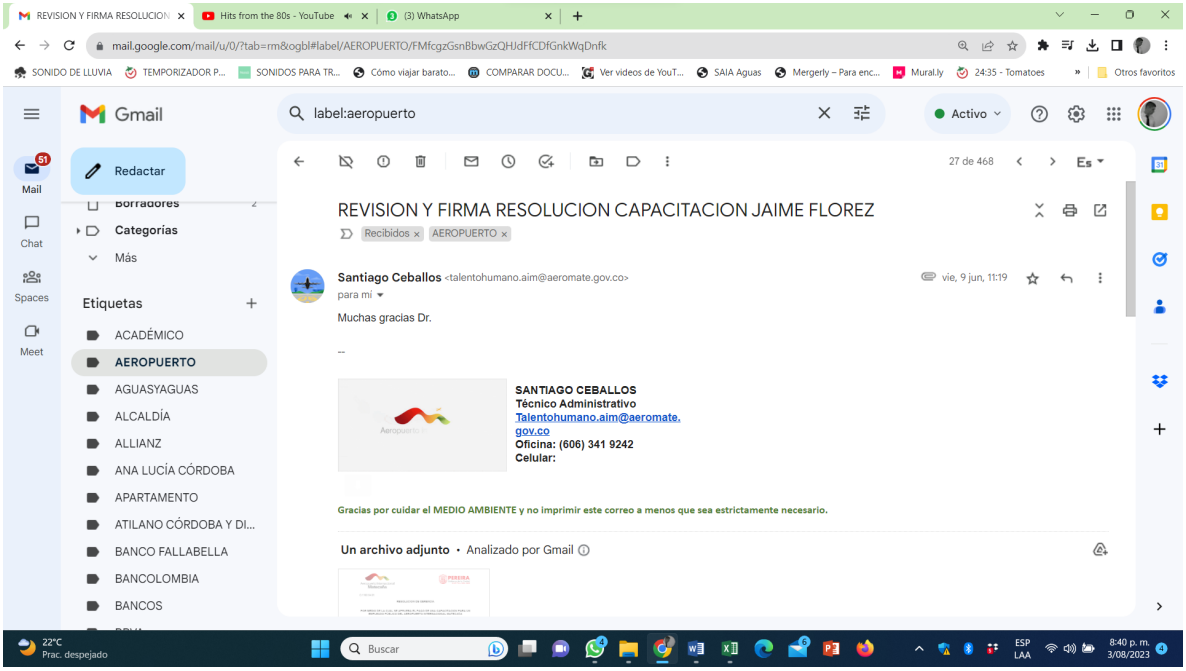
PERIODO DEL 2 DE JUNIO A 1 DE JULIO DE 2023.



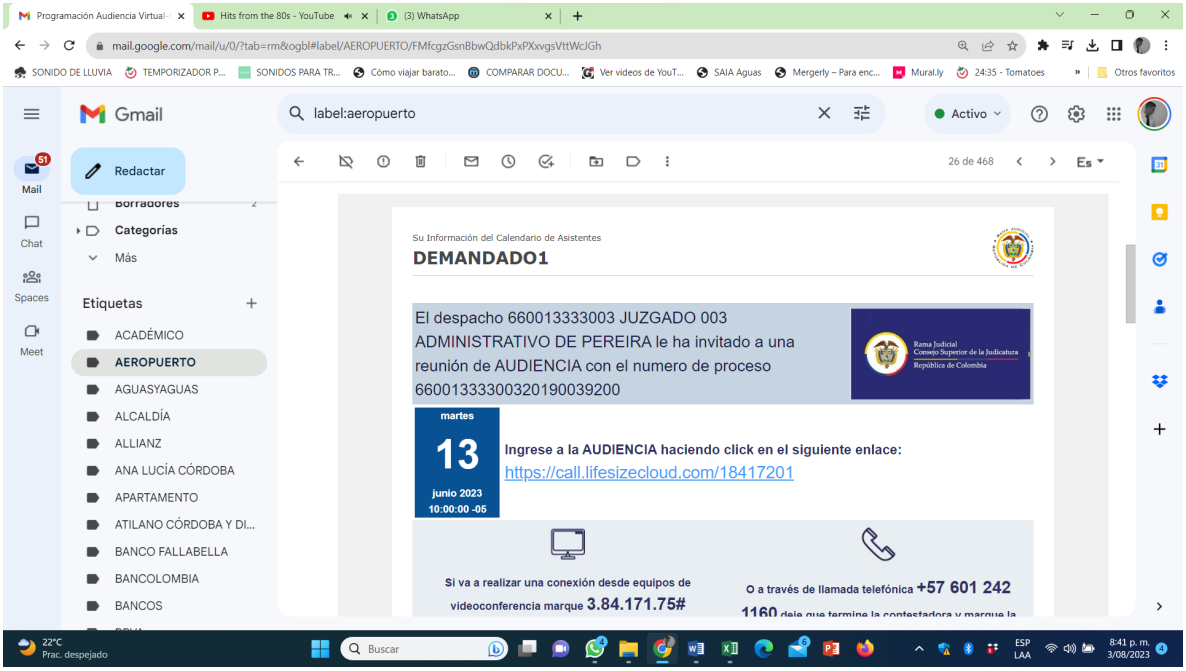


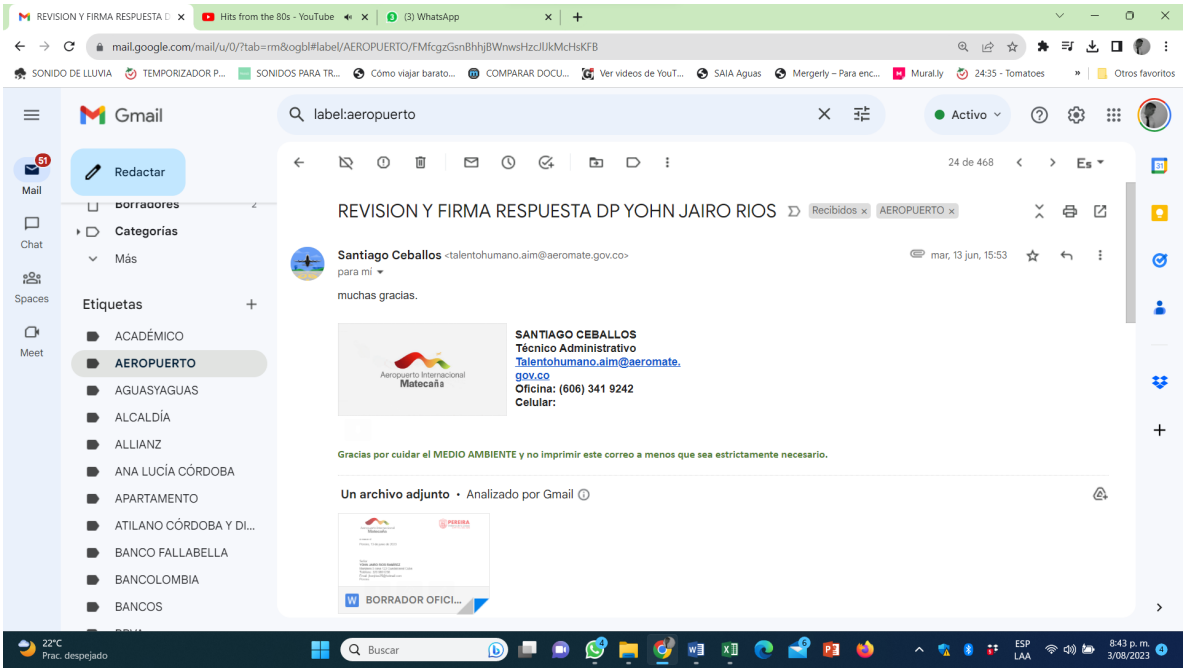

REVISION Y FIRMA REANUDACIÓ
Hits from the 80s - YouTube
(3) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsnBbvwpFXPkPRRWMrDXFKNcQZ
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
28 de 468
REVISION Y FIRMA REANUDACION VACACIONES EN TIEMPO A NATALIA LOAIZA
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
para mí
vie, 9 jun, 10:21
Muchas gracias Dr.
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
22°C
Prac. despejado
Buscar
ESP
LAA
8:39 p. m.
3/08/2023


REVISION Y FIRMA REANUDACIÓ
Hits from the 80s - YouTube
(3) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsnBbvwpFXPkPRRWMrDXFKNcQZ?projector=1&messagePartId=0.1
RESOLUCION REANUDAR VACACIONES NATALIA.docx
Abrir con Documentos de Google
Aeropuerto Internacional Matecaña
PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE
G:1100.04.01
RESOLUCION DE GERENCIA
POR MEDIO DE LA CUAL SE REANUDA EL DISFRUTE DE UNAS VACACIONES DE UN EMPLEADO PUBLICO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
El Aeropuerto Internacional Matecaña a través de su Gerente, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 12 del Decreto 1045 de 1978 y el numeral 10 del artículo 15 del Decreto 861 de 2001, y
CONSIDERANDO
Que mediante Resolución No RG20220000149 del 27 de octubre de 2022, le fueron concedidas vacaciones a la empleada pública NATALIA ANDREA LOAIZA LOAIZA identificada con cédula de ciudadanía No 1.088.303.246, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 3, en el Aeropuerto Internacional Matecaña, correspondientes al periodo 2021-2022.
Que mediante Resolución No RG20220000155 del 02 de noviembre de 2022, se ordenó la interrupción del disfrute de días vacacionales de la mencionada servidora quedándole pendiente catorce (14) días hábiles por disfrutar.
Página 1 / 2
22°C
Prac. despejado
Buscar
ESP
LAA
8:39 p. m.
3/08/2023


REVISION Y FIRMA RESOLUCION
Hits from the 80s - YouTube
(3) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsnBbwGzQHJdFfCDfGnkWqDnfk
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
27 de 468
REVISION Y FIRMA RESOLUCION CAPACITACION JAIME FLOREZ
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
para mi
vie, 9 jun, 11:19
Muchas gracias Dr.
--
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
22°C
Prac. despejado
Buscar
ESP
LAA
8:40 p. m.
3/08/2023


REVISION Y FIRMA RESOLUCION
Hits from the 80s - YouTube
(3) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsnBbwGzQHJdFfCDfGnkWqDnfk?projector=1&messagePartId=0.1
BORRADOR RESOLUCION CAPACITACIONES.docx
Abrir con Documentos de Google
Aeropuerto Internacional Matecaña
PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE
G:1100.04.01
RESOLUCION DE GERENCIA
POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PAGO DE UNA CAPACITACION PARA UN EMPLEADO PÚBLICO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
El Aeropuerto Internacional Matecaña a través de su Gerente, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 12 del Decreto 1045 de 1978 y el numeral 10 del artículo 15 del Decreto 861 de 2001, y
CONSIDERANDO
Que mediante resolución No RG20230000017 del 31 de enero de 2023, el Aeropuerto adoptó el Plan Institucional de Capacitación, dentro del cual se contempla el programa de Desarrollo de competencias, identificando las necesidades que en ese sentido tienen los servidores de la entidad.
Que, en coherencia con el Plan de Capacitación Institucional, la Resolución No RG20220000220 del 30 de diciembre de 2022, por medio de la cual liquidó el Presupuesto General de Rentas y gastos del Aeropuerto Internacional Matecaña para la vigencia 2023, incluye la erogación Capacitación y Desarrollo institucional, la cual incluye actividades tales como educar, capacitar, preparar materiales necesarios y logística para formación de los
Página 1 de 3
22°C
Prac. despejado
Buscar
ESP
LAA
8:40 p. m.
3/08/2023

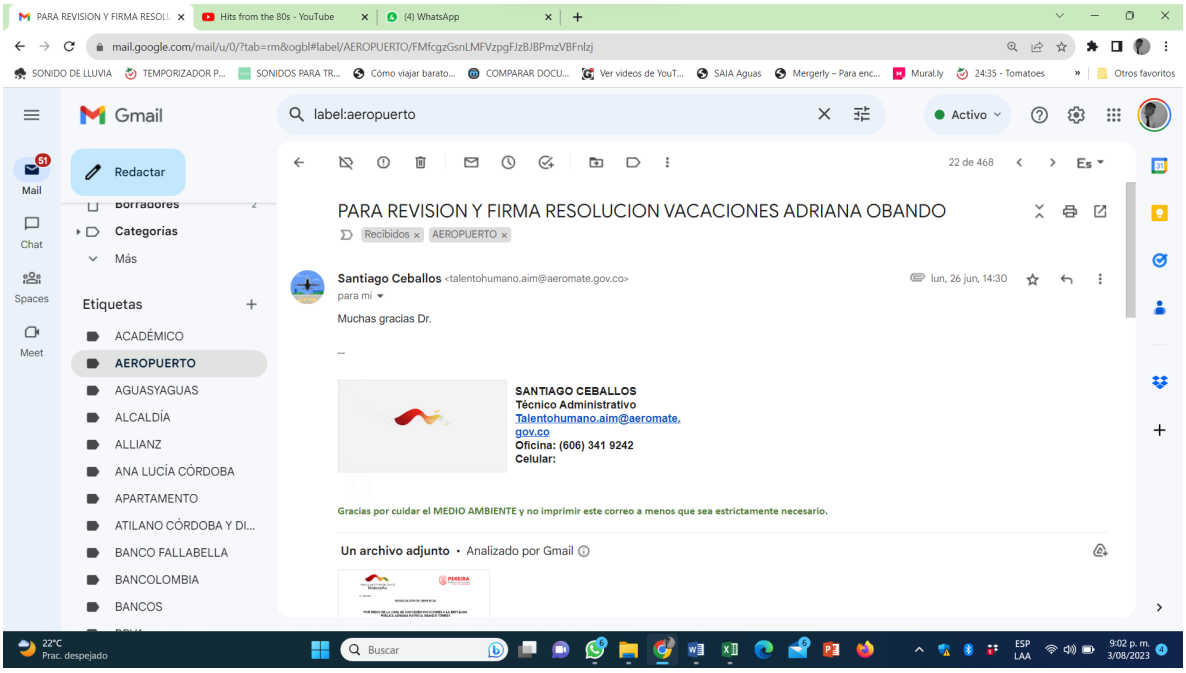

Programación Audiencia Virtual
Hits from the 80s - YouTube
(3) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsnBbwQdbkPxPXxvgsVttWcJGh
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
26 de 468
Su Información del Calendario de Asistentes
DEMANDADO1
El despacho 660013333003 JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO DE PEREIRA le ha invitado a una reunión de AUDIENCIA con el numero de proceso 66001333300320190039200
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
martes
13
junio 2023
10:00:00 -05
Ingrese a la AUDIENCIA haciendo click en el siguiente enlace:
https://call.lifesizecloud.com/18417201
Si va a realizar una conexión desde equipos de videoconferencia marque 3.84.171.75#
O a través de llamada telefónica +57 601 242 1160
22°C
Prac. despejado
Buscar
ESP
LAA
8:41 p. m.
3/08/2023


REVISION Y FIRMA RESPUESTA D
Hits from the 80s - YouTube
(3) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsnBhhjBWnwsHzcJJkMcHsKFB
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
24 de 468
REVISION Y FIRMA RESPUESTA DP YOHN JAIRO RIOS
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
para mí
mar, 13 jun, 15:53
muchas gracias.
Aeropuerto Internacional Matecaña
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
BORRADOR OFICI...
22°C
Prac. despejado
Buscar
ESP
LAA
8:43 p. m.
3/08/2023


REVISION Y FIRMA RESPUESTA
Hits from the 80s - YouTube
(3) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsnBhhjBWnwsHzcJJkMcHsKFB?projector=1&messagePartId=0.1
BORRADOR OFICIO SOLICITUD.docx
Abrir con Documentos de Google
Aeropuerto Internacional Matecaña
PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE
G:1100.01.17
Pereira, 13 de junio de 2023
Señor
YOHN JAIRO RIOS RAMÍREZ
Manzana 5 casa 123 Guadalcanal Cuba
Teléfono: 320 9891236
Email: jhonjrios25@hotmail.com
Pereira
Asunto: Respuesta DP20230000024 del 29 mayo de 2023, Solicitud información.
Dando respuesta al derecho de petición de fecha 29 de mayo de 2023 con número de radicado DP20230000024, se resuelve lo siguiente:
Se procede a adjuntar a esta respuesta, copia de la afiliación que reposa en su historia laboral. Sobre la anotación que tiene que ser aplicados al periodo declarado, esto obedece a que el periodo quedó aplicado al mes que usted laboró, pues la cotización es resultado de haber prestado su fuerza de trabajo a la entidad, es decir, dicha anotación no refiere o permite concluir si el aporte se hizo o no bajo el concepto de alto riesgo
Página 1 / 3
Redactar
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
22°C
Prac. despejado
Buscar
ESP
LAA
8:43 p. m.
3/08/2023


PARA REVISION Y FIRMA RESOLU
Hits from the 80s - YouTube
(4) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsnLMFDPpPTlhLSqxvpxszFrhW
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
23 de 468
PARA REVISION Y FIRMA RESOLUCION APOYO EDUCATIVO MELISA GONZALEZ
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
lun, 26 jun, 09:38
para mí
Muchas gracias Dr.
--
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
22°C
Prac. despejado
Buscar
ESP
LAA
9:01 p. m.
3/08/2023


PARA REVISION Y FIRMA RESOLU
Hits from the 80s - YouTube
(4) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsnLMFDPpPTlhLSqxvpxszFrhW?projector=1&messagePartId=0.1
AUXILIO EDUCATIVO MELISA.docx
Abrir con Documentos de Google
Aeropuerto Internacional Matecaña
PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE
G:1100.04.01
RESOLUCION DE GERENCIA
POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UN AUXILIO EDUCATIVO A LA EMPLEADA PÚBLICA DINA MELISA GONZALEZ LONDOÑO
El Aeropuerto Internacional Matecaña a través de su Gerente, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 12 del Decreto 1045 de 1978 y el numeral 10 del artículo 15 del Decreto 861 de 2001, y
CONSIDERANDO
Que el Sistema General de Estímulos del Aeropuerto Internacional Matecaña debe mantenerse acorde con las exigencias del Decreto 1567 de 1998, orientando sus fines a la prevalencia de la eficacia, el desarrollo y el bienestar social de sus servidores públicos y garantizando un reconocimiento permanente a esta labor. De igual manera, las normas sobre Estímulos respecto al bienestar social, deben actualizarse para mantener condiciones que permitan el desarrollo integral de los empleados públicos y su núcleo familiar.
Página 1 / 4
Redactar
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
22°C
Prac. despejado
Buscar
ESP
LAA
9:02 p. m.
3/08/2023


PARA REVISION Y FIRMA RESOLU
Hits from the 80s - YouTube
(4) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGsnLMFVzpgFJzBJBPmzVBFnlzj
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
22 de 468
PARA REVISION Y FIRMA RESOLUCION VACACIONES ADRIANA OBANDO
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos <talentohumano.aim@aeromate.gov.co>
lun, 26 jun, 14:30
para mí
Muchas gracias Dr.
--
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
22°C
Prac. despejado
Buscar
ESP
LAA
9:02 p. m.
3/08/2023



VACACIONES ADRIANA OBANDO.docx

Abrir con Documentos de Google

Aeropuerto Internacional Matecaña

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

G:1100.04.01

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDEN VACACIONES A LA EMPLEADA PÚBLICA ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES

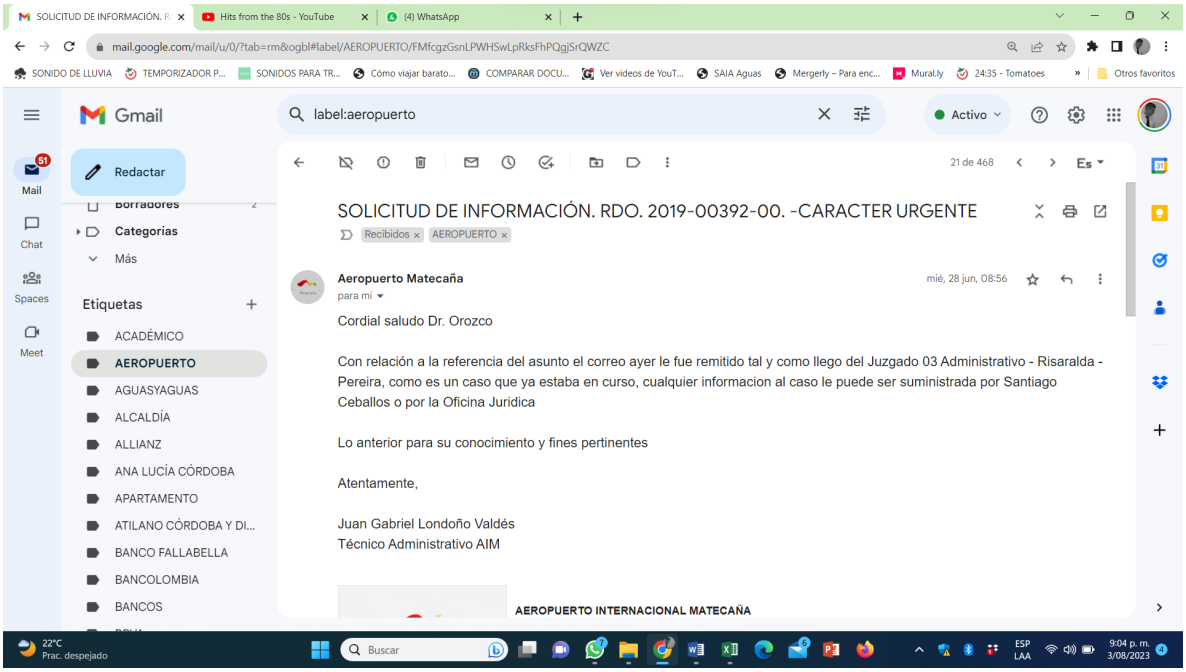
El Aeropuerto Internacional Matecaña a través de su Gerente, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 12 del Decreto 1045 de 1978 y el numeral 10 del artículo 15 del Decreto 861 de 2001, y

CONSIDERANDO:

Que mediante escrito radicado No CI20230000024, la empleada pública **ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES** identificada con cédula de ciudadanía No. **42.109.476** quien desempeña el cargo de **ASESOR CONTROL INTERNO** (Código 105 grado 1) solicita se programe el disfrute de los días de **VACACIONES** correspondientes al período **2022-2023**, causado desde el pasado 03 de enero.

Que de conformidad con el artículo 25 del Decreto Ley No. 1045 de 1978, se debe reconocer una prima de vacaciones equivalente a 15 días de salario por cada año de labores cumplidas y fracciones, teniendo en cuenta los factores salariales enumerados en el artículo 17 del mismo Decreto.

Página 1 / 3



SOLICITUD DE INFORMACIÓN. RDO. 2019-00392-00. -CARACTER URGENTE

Recibidos × AEROPUERTO ×

Aeropuerto Matecaña mié, 28 jun, 08:56

para mi

Cordial saludo Dr. Orozco

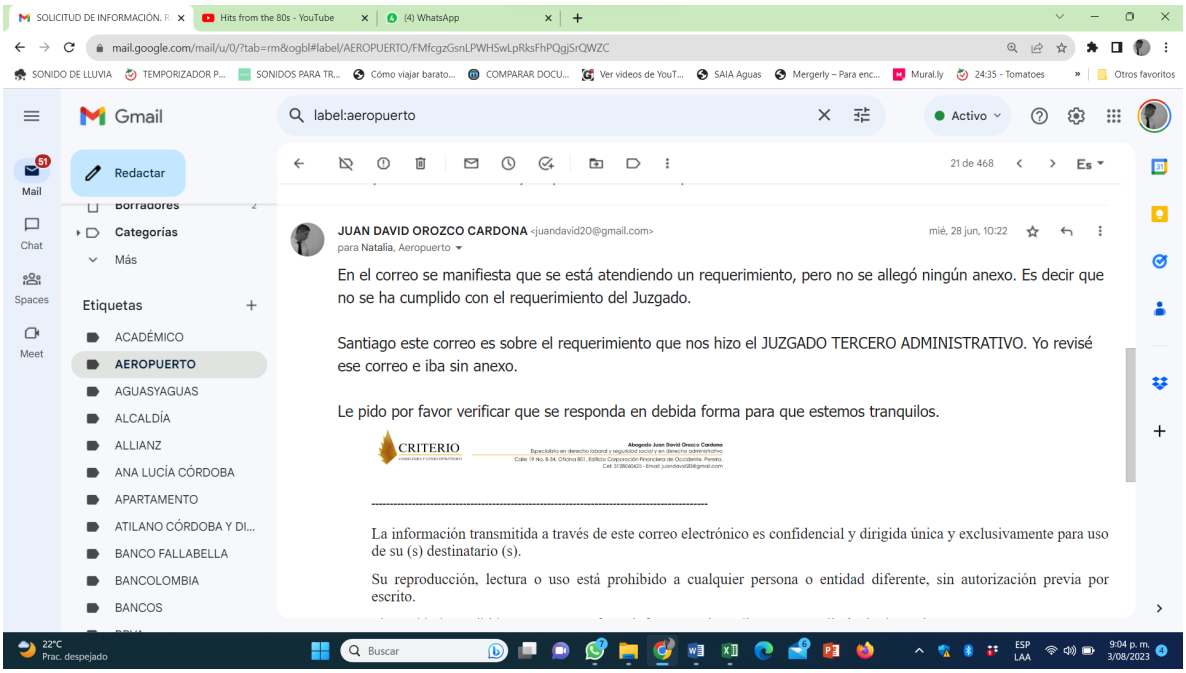
Con relación a la referencia del asunto el correo ayer le fue remitido tal y como llego del Juzgado 03 Administrativo - Risaralda - Pereira, como es un caso que ya estaba en curso, cualquier informacion al caso le puede ser suministrada por Santiago Ceballos o por la Oficina Juridica

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

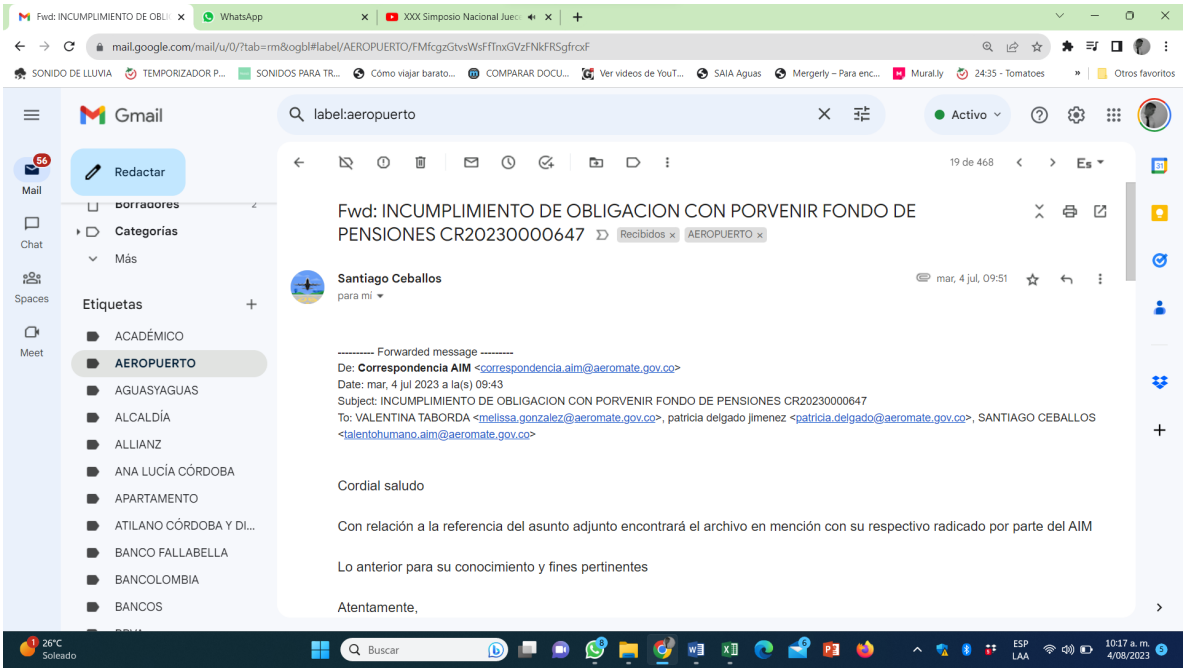
Atentamente,

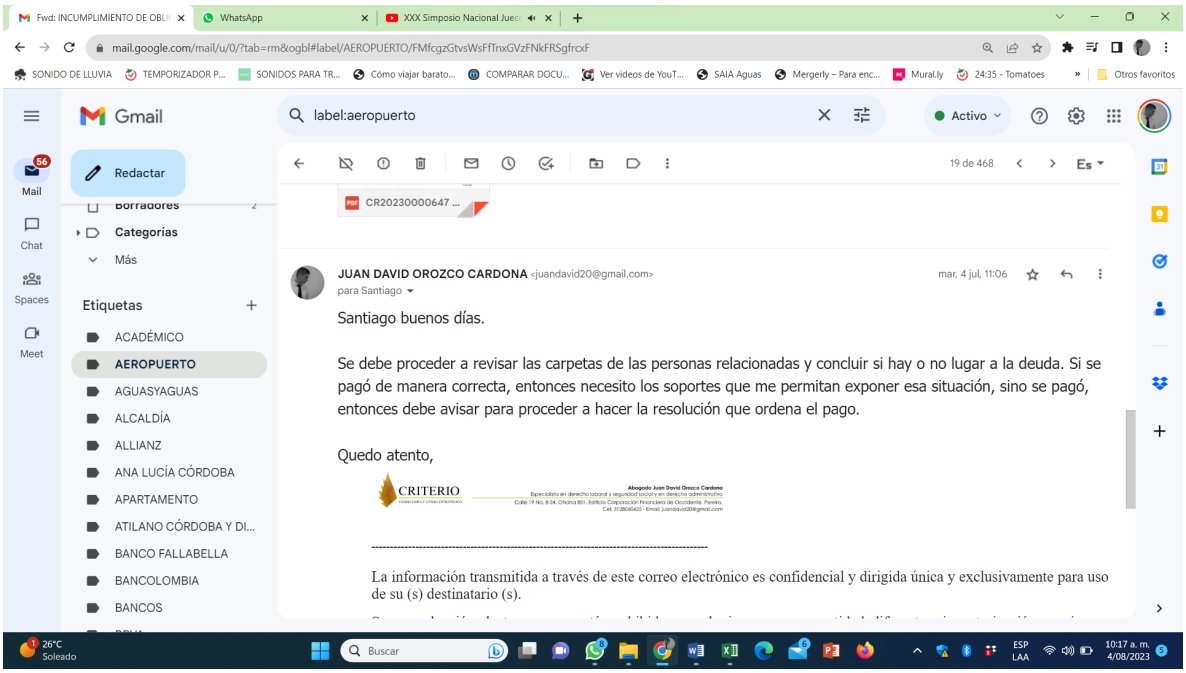
Juan Gabriel Londoño Valdés
Técnico Administrativo AIM

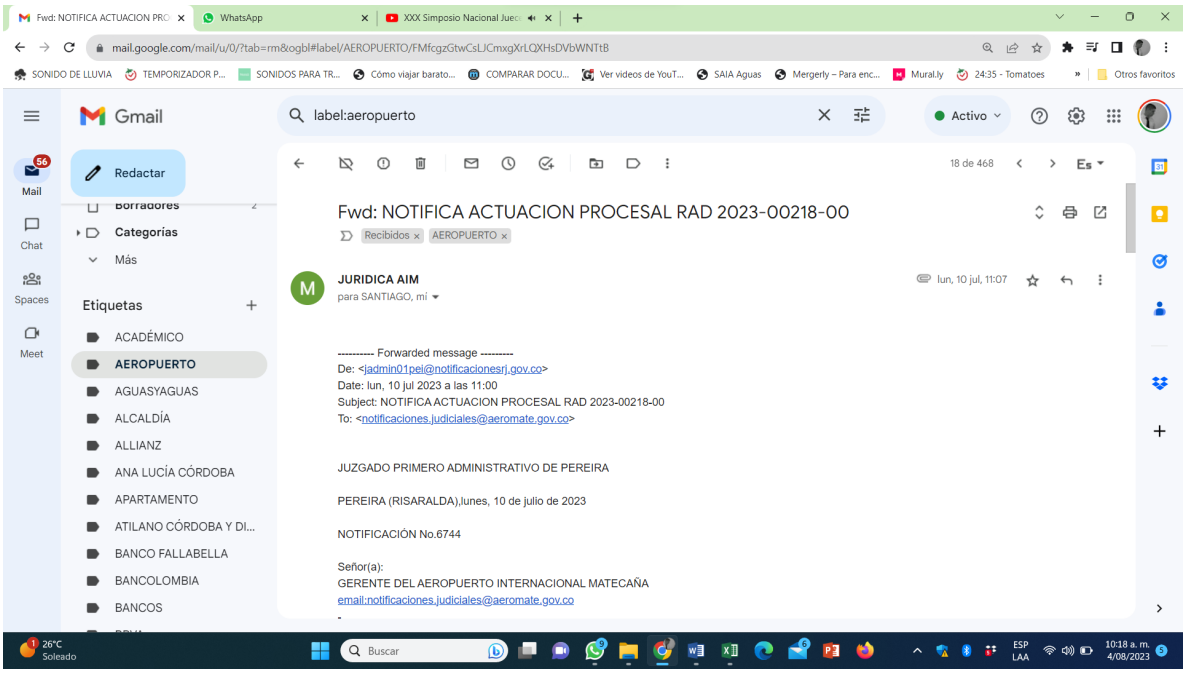
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

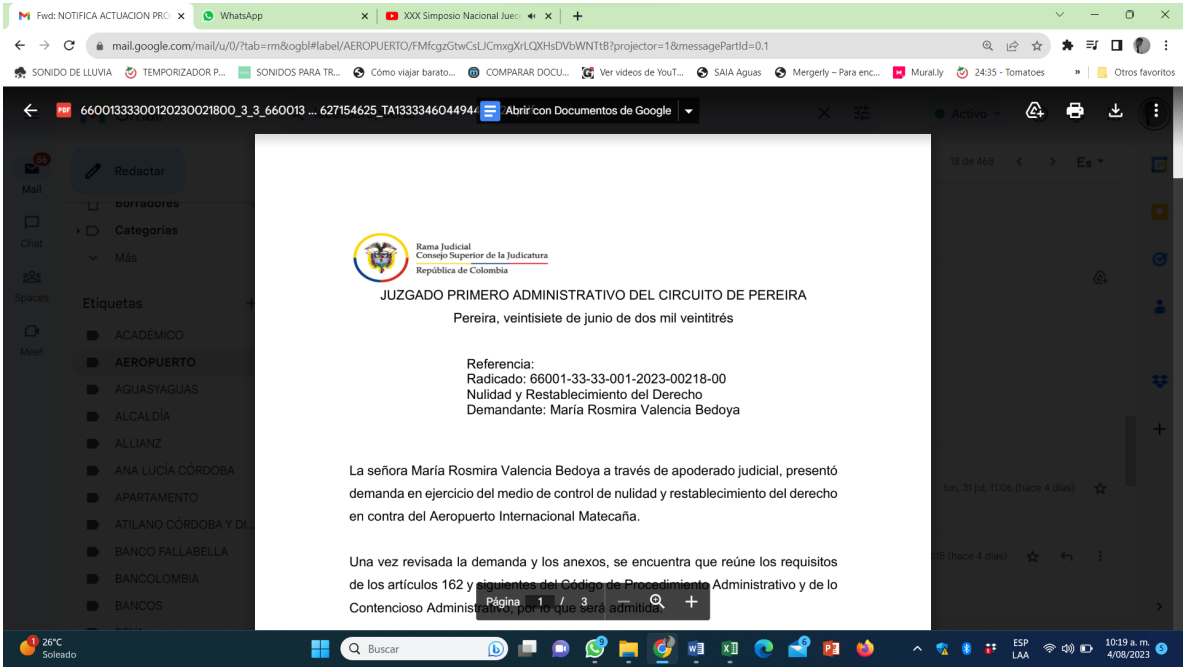


PERIODO DEL 2 DE JULIO A 1 DE AGOSTO DE 2023.




Fwd: INCUMPLIMIENTO DE OBLI
WhatsApp
XXX Simposio Nacional Juec
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGtvsWsFfTnxGVzFNkFRSgfrcxF
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
19 de 468
CR20230000647 ...
JUAN DAVID OROZCO CARDONA <juandavid20@gmail.com>
para Santiago
mar, 4 jul, 11:06
Santiago buenos días.
Se debe proceder a revisar las carpetas de las personas relacionadas y concluir si hay o no lugar a la deuda. Si se pagó de manera correcta, entonces necesito los soportes que me permitan exponer esa situación, sino se pagó, entonces debe avisar para proceder a hacer la resolución que ordena el pago.
Quedo atento,
CRITERIO
La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su (s) destinatario (s).
26°C
Soleado
Buscar
ESP
LAA
10:17 a. m.
4/08/2023


Fwd: NOTIFICA ACTUACION PRC
WhatsApp
XXX Simposio Nacional Juec
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGtwCsLJCmxgXrLQXHsDVbWNTtB
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
18 de 468
Fwd: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00218-00
Recibidos
AEROPUERTO
JURIDICA AIM
para SANTIAGO, mí
lun, 10 jul, 11:07
---------- Forwarded message ---------
De: <jadmin01pei@notificacionesrj.gov.co>
Date: lun, 10 jul 2023 a las 11:00
Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00218-00
To: <notificaciones.judiciales@aeromate.gov.co>
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA
PEREIRA (RISARALDA),lunes, 10 de julio de 2023
NOTIFICACIÓN No.6744
Señor(a):
GERENTE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
email:notificaciones.judiciales@aeromate.gov.co
26°C
Soleado
Buscar
ESP
LAA
10:18 a. m.
4/08/2023



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

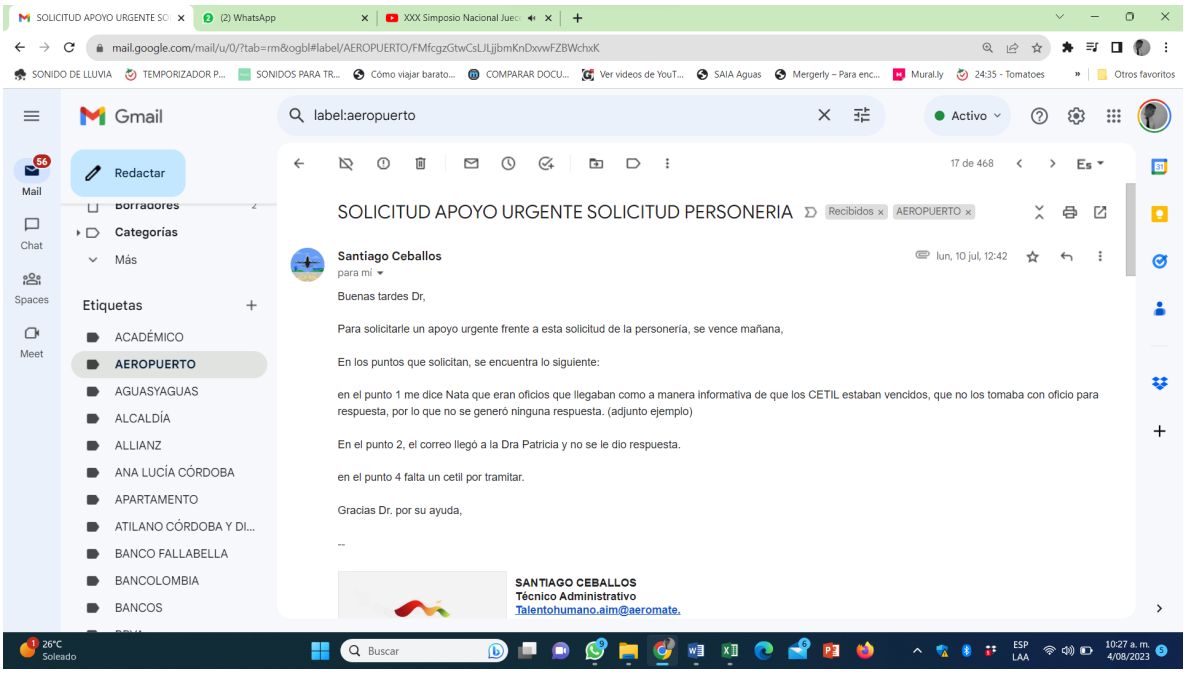
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA

Pereira, veintisiete de junio de dos mil veintitrés

Referencia:
Radicado: 66001-33-33-001-2023-00218-00
Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: María Rosmira Valencia Bedoya

La señora María Rosmira Valencia Bedoya a través de apoderado judicial, presentó demanda en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del Aeropuerto Internacional Matecaña.

Una vez revisada la demanda y los anexos, se encuentra que reúne los requisitos de los artículos 162 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por lo que será admitida.



SOLICITUD APOYO URGENTE SOLICITUD PERSONERIA

Recibidos × AEROPUERTO ×

Santiago Ceballos
para mí

lun, 10 jul, 12:42

Buenas tardes Dr,

Para solicitarle un apoyo urgente frente a esta solicitud de la personería, se vence mañana,

En los puntos que solicitan, se encuentra lo siguiente:

en el punto 1 me dice Nata que eran oficios que llegaban como a manera informativa de que los CETIL estaban vencidos, que no los tomaba con oficio para respuesta, por lo que no se generó ninguna respuesta. (adjunto ejemplo)

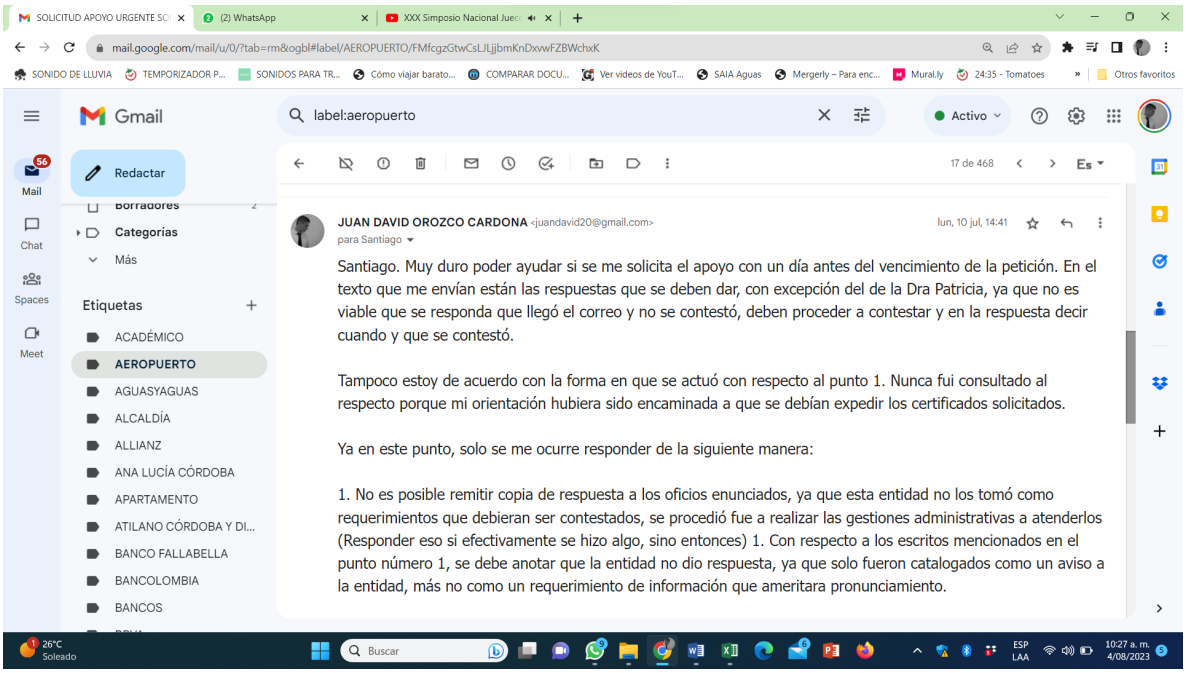
En el punto 2, el correo llegó a la Dra Patricia y no se le dio respuesta.

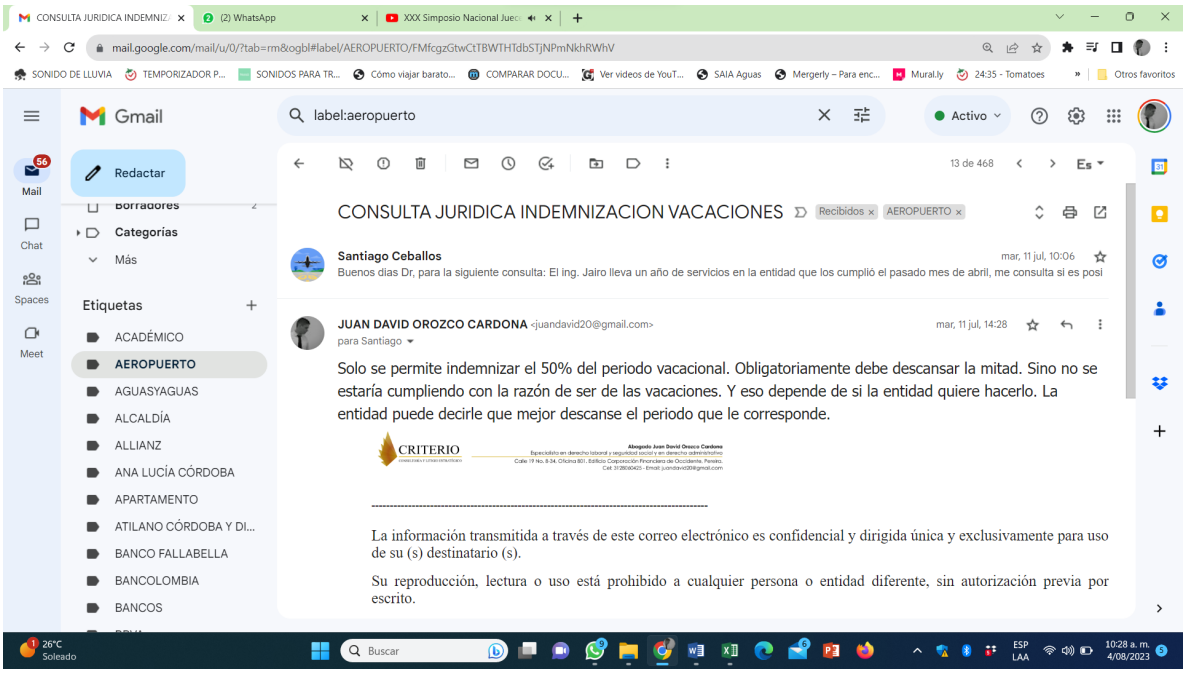
en el punto 4 falta un cetil por tramitar.

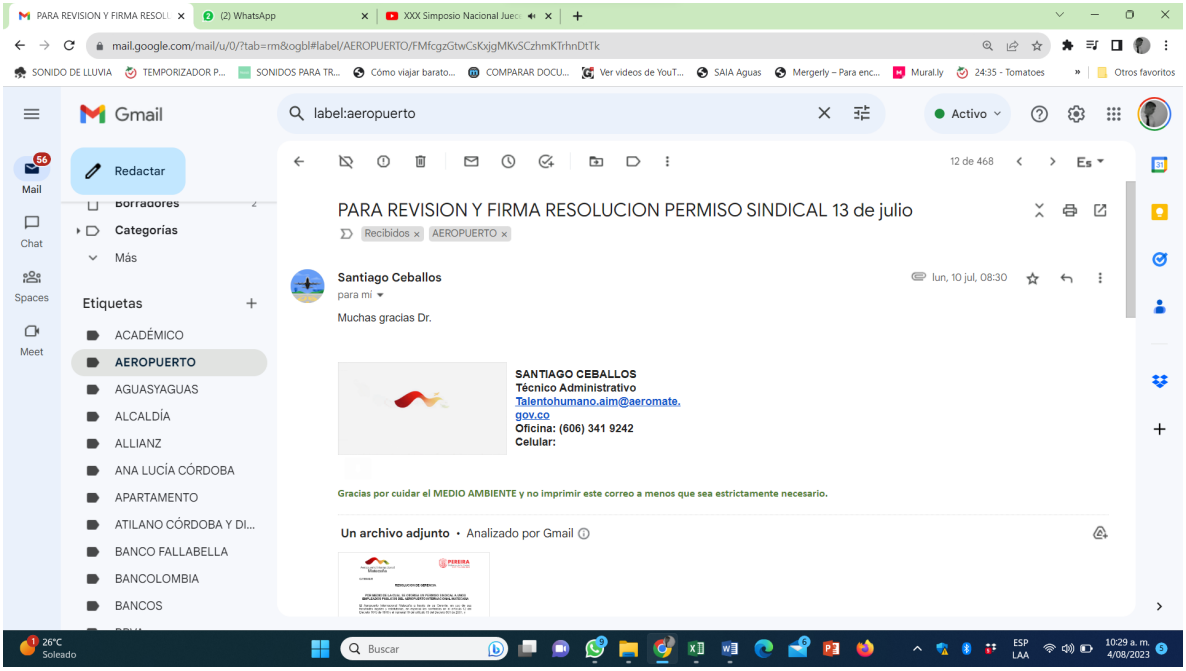
Gracias Dr. por su ayuda,

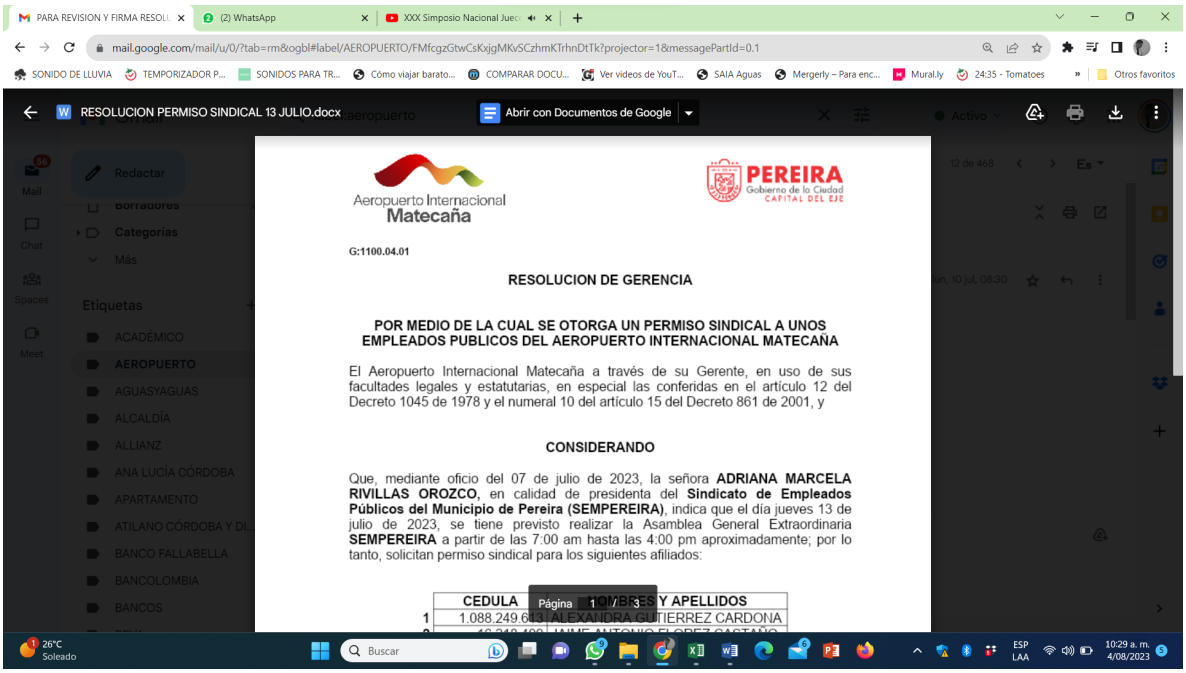
--

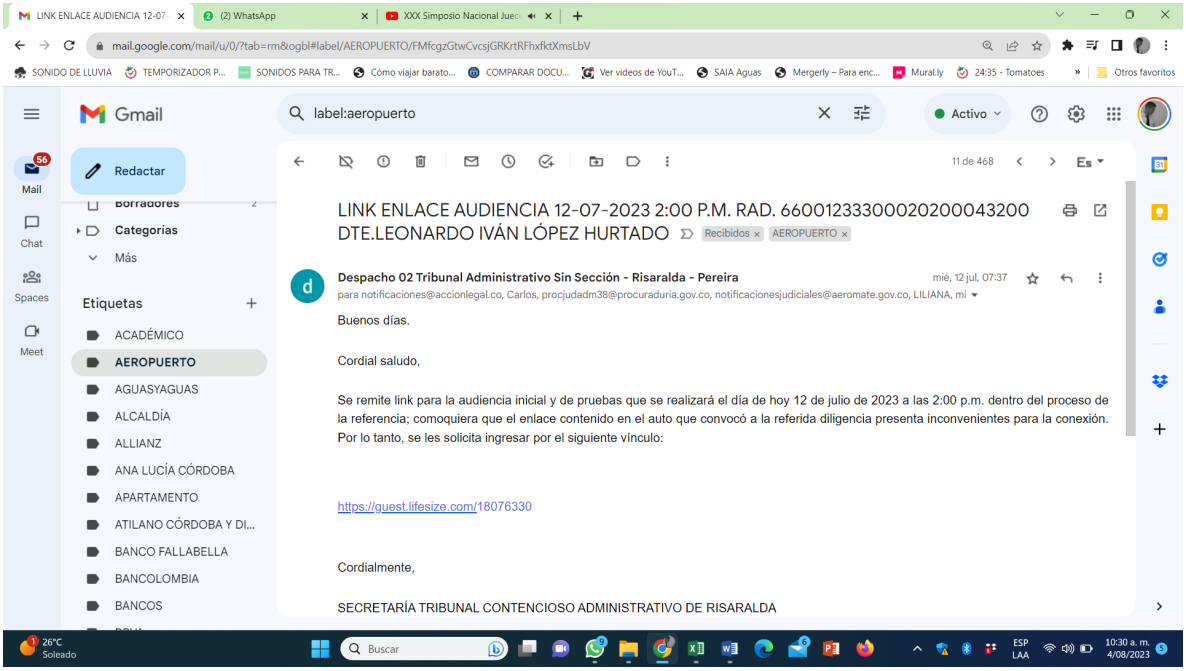
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.


SOLICITUD APOYO URGENTE SO
(2) WhatsApp
XXX Simposio Nacional Juec
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGtwCsLJLjjbmKnDxvwFZBWchxK
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
17 de 468
JUAN DAVID OROZCO CARDONA <juandavid20@gmail.com>
para Santiago
lun, 10 jul, 14:41
Santiago. Muy duro poder ayudar si se me solicita el apoyo con un día antes del vencimiento de la petición. En el texto que me envían están las respuestas que se deben dar, con excepción del de la Dra Patricia, ya que no es viable que se responda que llegó el correo y no se contestó, deben proceder a contestar y en la respuesta decir cuando y que se contestó.
Tampoco estoy de acuerdo con la forma en que se actuó con respecto al punto 1. Nunca fui consultado al respecto porque mi orientación hubiera sido encaminada a que se debían expedir los certificados solicitados.
Ya en este punto, solo se me ocurre responder de la siguiente manera:
1. No es posible remitir copia de respuesta a los oficios enunciados, ya que esta entidad no los tomó como requerimientos que debieran ser contestados, se procedió fue a realizar las gestiones administrativas a atenderlos (Responder eso si efectivamente se hizo algo, sino entonces) 1. Con respecto a los escritos mencionados en el punto número 1, se debe anotar que la entidad no dio respuesta, ya que solo fueron catalogados como un aviso a la entidad, más no como un requerimiento de información que ameritara pronunciamiento.
26°C
Soleado
Buscar
ESP
LAA
10:27 a. m.
4/08/2023


CONSULTA JURIDICA INDEMNIZ
(2) WhatsApp
XXX Simposio Nacional Juec
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGtwCtTBWTHTdbSTjNPmNkhRWhV
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
13 de 468
CONSULTA JURIDICA INDEMNIZACION VACACIONES
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos
mar, 11 jul, 10:06
Buenos dias Dr, para la siguiente consulta: El ing. Jairo lleva un año de servicios en la entidad que los cumplió el pasado mes de abril, me consulta si es posi
JUAN DAVID OROZCO CARDONA <juandavid20@gmail.com>
para Santiago
mar, 11 jul, 14:28
Solo se permite indemnizar el 50% del periodo vacacional. Obligatoriamente debe descansar la mitad. Sino no se estaría cumpliendo con la razón de ser de las vacaciones. Y eso depende de si la entidad quiere hacerlo. La entidad puede decirle que mejor descanse el periodo que le corresponde.
CRITERIO
Abogado Juan David Orozco Cardona
Especialista en derecho laboral y seguridad social y en derecho administrativo
Calle 19 No. 8-34, Oficina 801, Edificio Corporación Financiera de Occidente, Pereira.
Cel: 3128604421 - Email: juandavid20@gmail.com
La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su (s) destinatario (s).
Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito.
26°C
Soleado
Buscar
ESP
LAA
10:28 a. m.
4/08/2023


PARA REVISION Y FIRMA RESOLUCION PERMISO SINDICAL 13 de julio
label:aeropuerto
Redactar
Santiago Ceballos
Muchas gracias Dr.
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail


RESOLUCION PERMISO SINDICAL 13 JULIO.docx
Abrir con Documentos de Google
Aeropuerto Internacional Matecaña
PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE
G:1100.04.01
RESOLUCION DE GERENCIA
POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UN PERMISO SINDICAL A UNOS EMPLEADOS PUBLICOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
El Aeropuerto Internacional Matecaña a través de su Gerente, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 12 del Decreto 1045 de 1978 y el numeral 10 del artículo 15 del Decreto 861 de 2001, y
CONSIDERANDO
Que, mediante oficio del 07 de julio de 2023, la señora ADRIANA MARCELA RIVILLAS OROZCO, en calidad de presidenta del Sindicato de Empleados Públicos del Municipio de Pereira (SEMPEREIRA), indica que el día jueves 13 de julio de 2023, se tiene previsto realizar la Asamblea General Extraordinaria SEMPEREIRA a partir de las 7:00 am hasta las 4:00 pm aproximadamente; por lo tanto, solicitan permiso sindical para los siguientes afiliados:
CEDULA
NOMBRES Y APELLIDOS
1.088.249.603 ALEXANDRA GUTIERREZ CARDONA
Página 1 / 3



LINK ENLACE AUDIENCIA 12-07-2023 2:00 P.M. RAD. 66001233300020200043200
DTE.LEONARDO IVÁN LÓPEZ HURTADO

Despacho 02 Tribunal Administrativo Sin Sección - Risaralda - Pereira mié, 12 jul, 07:37

Buenos días.

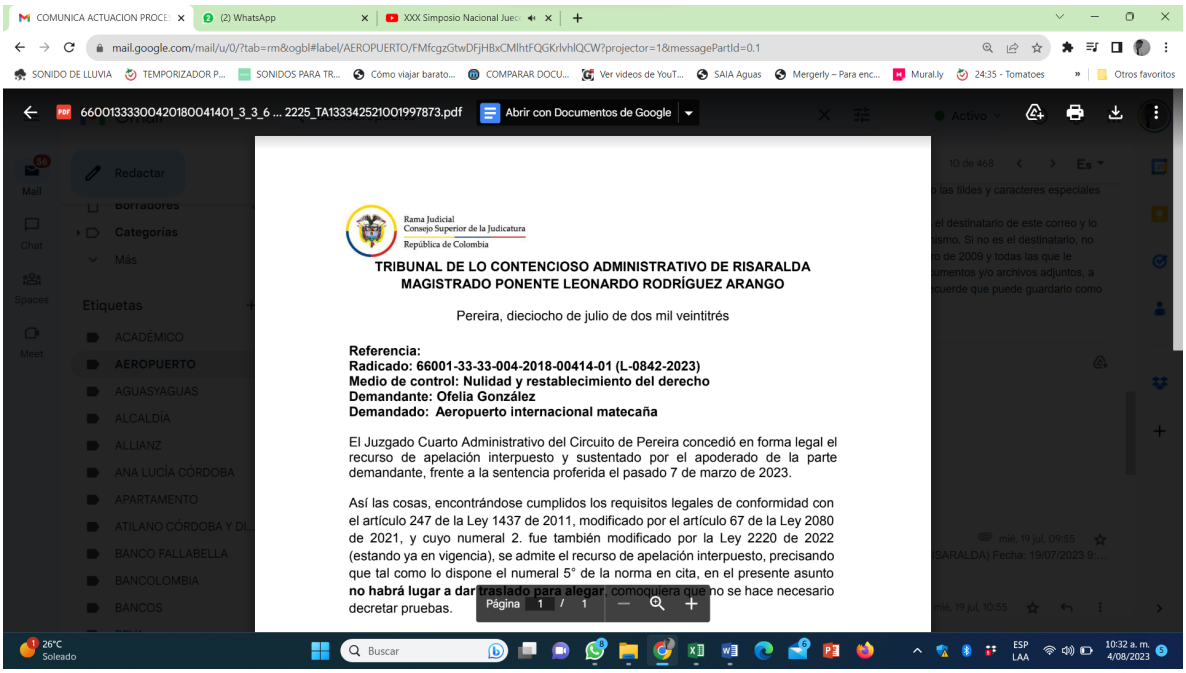
Cordial saludo,

Se remite link para la audiencia inicial y de pruebas que se realizará el día de hoy 12 de julio de 2023 a las 2:00 p.m. dentro del proceso de la referencia; comoquiera que el enlace contenido en el auto que convocó a la referida diligencia presenta inconvenientes para la conexión. Por lo tanto, se les solicita ingresar por el siguiente vínculo:

https://guest.lifesize.com/18076330

Cordialmente,

SECRETARÍA TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

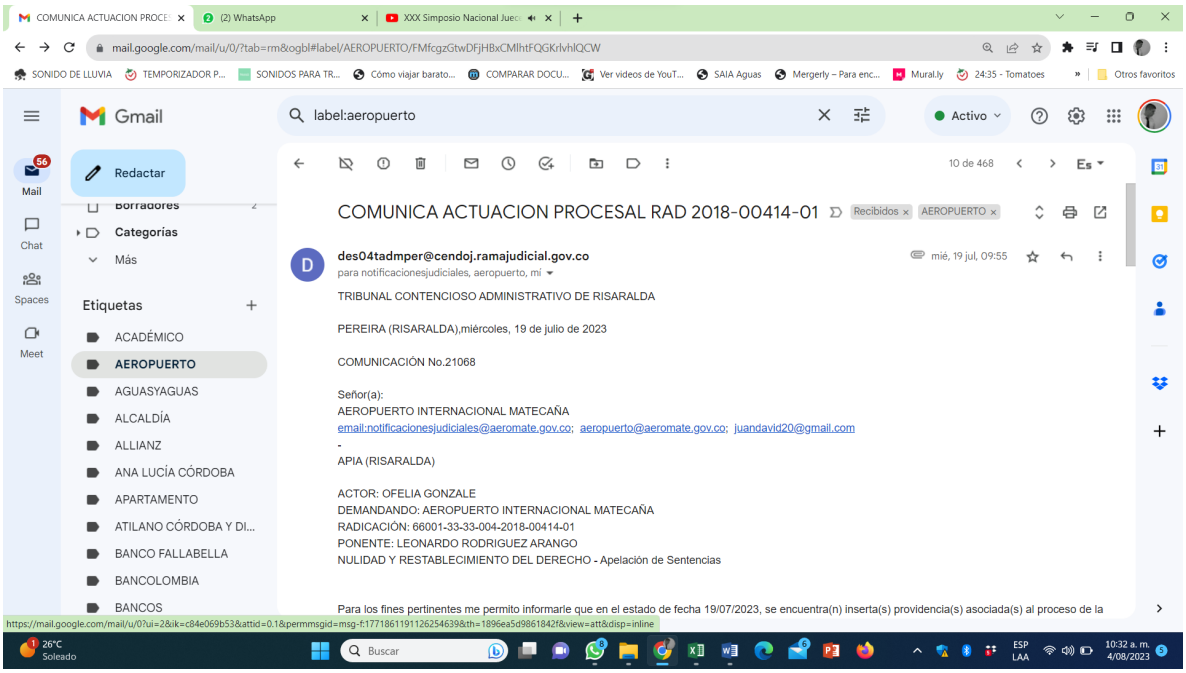
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA
MAGISTRADO PONENTE LEONARDO RODRÍGUEZ ARANGO

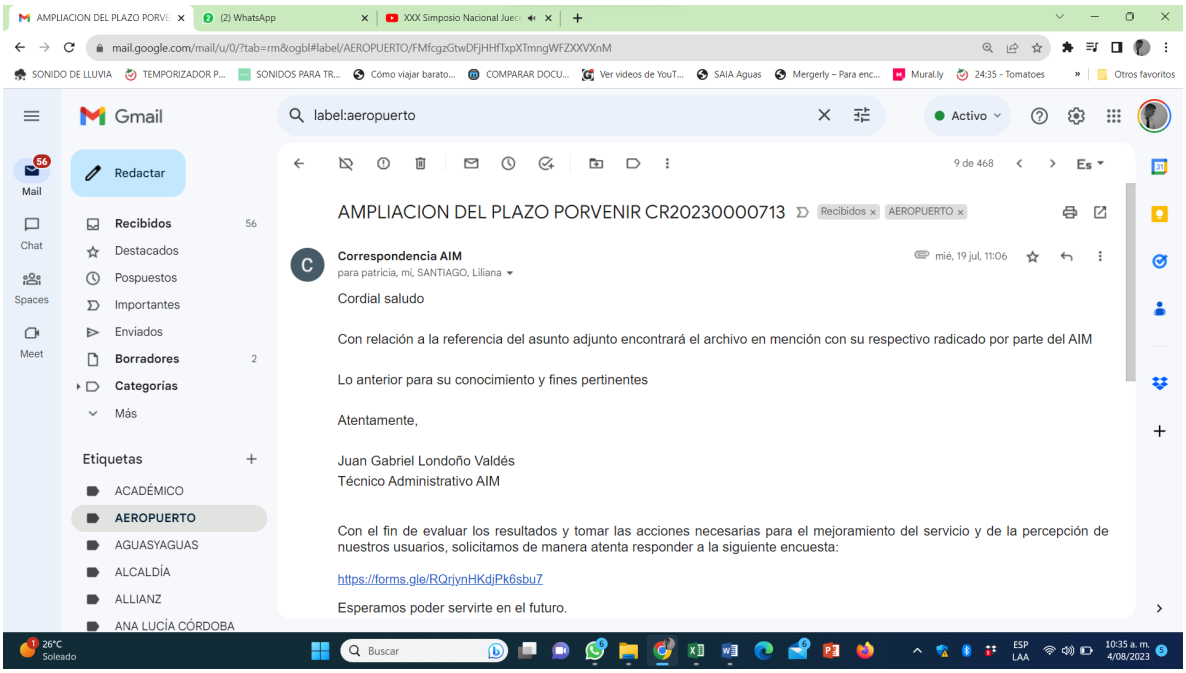
Pereira, dieciocho de julio de dos mil veintitrés

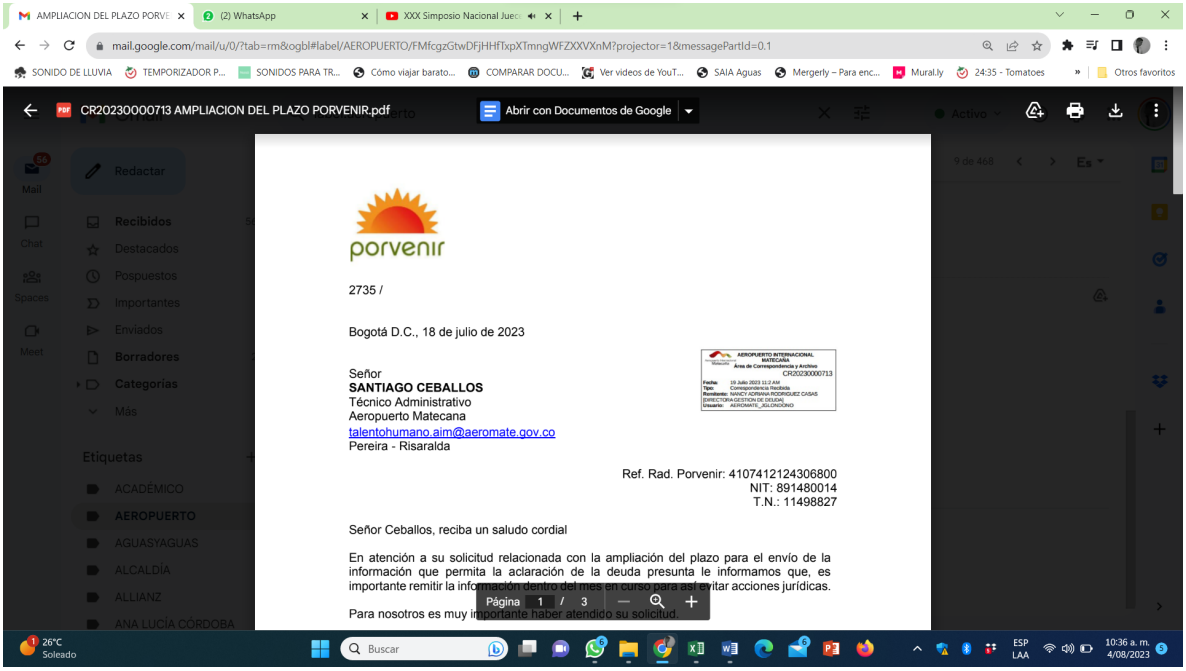
Referencia:
Radicado: 66001-33-33-004-2018-00414-01 (L-0842-2023)
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho
Demandante: Ofelia González
Demandado: Aeropuerto internacional matecaña

El Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Pereira concedió en forma legal el recurso de apelación interpuesto y sustentado por el apoderado de la parte demandante, frente a la sentencia proferida el pasado 7 de marzo de 2023.

Así las cosas, encontrándose cumplidos los requisitos legales de conformidad con el artículo 247 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 67 de la Ley 2080 de 2021, y cuyo numeral 2. fue también modificado por la Ley 2220 de 2022 (estando ya en vigencia), se admite el recurso de apelación interpuesto, precisando que tal como lo dispone el numeral 5° de la norma en cita, en el presente asunto **no habrá lugar a dar traslado para alegar**, comoquiera que no se hace necesario decretar pruebas.


COMUNICA ACTUACION PROCE
(2) WhatsApp
XXX Simposio Nacional Jue
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGtwDFjHBxCMlhtFQGKrlvhlQCW
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
APARTAMENTO
ATILANO CÓRDOBA Y DI...
BANCO FALLABELLA
BANCOLOMBIA
BANCOS
10 de 468
COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2018-00414-01
Recibidos
AEROPUERTO
des04tadmper@cendoj.ramajudicial.gov.co
para notificacionesjudiciales, aeropuerto, mí
mié, 19 jul, 09:55
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA
PEREIRA (RISARALDA),miércoles, 19 de julio de 2023
COMUNICACIÓN No.21068
Señor(a):
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
email:notificacionesjudiciales@aeromate.gov.co; aeropuerto@aeromate.gov.co; juandavid20@gmail.com
-
APIA (RISARALDA)
ACTOR: OFELIA GONZALE
DEMANDANDO: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
RADICACIÓN: 66001-33-33-004-2018-00414-01
PONENTE: LEONARDO RODRIGUEZ ARANGO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - Apelación de Sentencias
Para los fines pertinentes me permito informarle que en el estado de fecha 19/07/2023, se encuentra(n) inserta(s) providencia(s) asociada(s) al proceso de la
26°C
Soleado
Buscar
ESP
LAA
10:32 a. m.
4/08/2023


AMPLIACION DEL PLAZO PORVE
(2) WhatsApp
XXX Simposio Nacional Jue
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGtwDFjHHfTxpXTmngWFZXVXnM
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Recibidos 56
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 2
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
9 de 468
AMPLIACION DEL PLAZO PORVENIR CR20230000713
Recibidos
AEROPUERTO
Correspondencia AIM
para patricia, mí, SANTIAGO, Liliana
mié, 19 jul, 11:06
Cordial saludo
Con relación a la referencia del asunto adjunto encontrará el archivo en mención con su respectivo radicado por parte del AIM
Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes
Atentamente,
Juan Gabriel Londoño Valdés
Técnico Administrativo AIM
Con el fin de evaluar los resultados y tomar las acciones necesarias para el mejoramiento del servicio y de la percepción de nuestros usuarios, solicitamos de manera atenta responder a la siguiente encuesta:
https://forms.gle/RQrjynHKdjPk6sbu7
Esperamos poder servirte en el futuro.
26°C
Soleado
Buscar
ESP
LAA
10:35 a. m.
4/08/2023



CR20230000713 AMPLIACION DEL PLAZO PORVENIR.pdf

Abrir con Documentos de Google

porvenir

2735 /

Bogotá D.C., 18 de julio de 2023

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
Área de Correspondencia y Archivo
CR20230000713
Fecha: 19 Julio 2023 11:2 AM
Tipo: Correspondencia Recibida
Remitente: NANCY ADRIANA RODRIGUEZ CASAS
[DIRECTORA GESTION DE DEUDA]
Usuario: AEROMATE_JGLONDOÑO

Señor
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Aeropuerto Matecana
talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Pereira - Risaralda

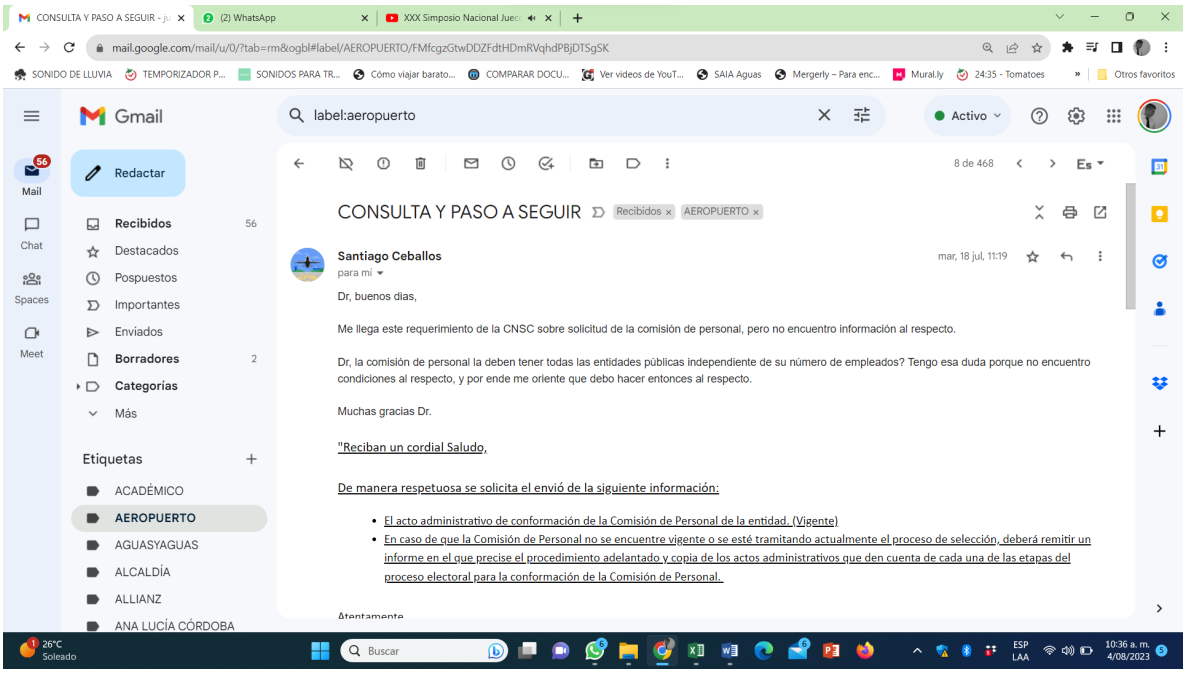
Ref. Rad. Porvenir: 4107412124306800
NIT: 891480014
T.N.: 11498827

Señor Ceballos, reciba un saludo cordial

En atención a su solicitud relacionada con la ampliación del plazo para el envío de la información que permita la aclaración de la deuda presunta le informamos que, es importante remitir la información dentro del mes en curso para así evitar acciones jurídicas.

Para nosotros es muy importante haber atendido su solicitud.

Página 1 / 3



CONSULTA Y PASO A SEGUIR

Recibidos × AEROPUERTO ×

Santiago Ceballos
para mí

mar, 18 jul, 11:19

Dr, buenos dias,

Me llega este requerimiento de la CNSC sobre solicitud de la comisión de personal, pero no encuentro información al respecto.

Dr, la comisión de personal la deben tener todas las entidades públicas independiente de su número de empleados? Tengo esa duda porque no encuentro condiciones al respecto, y por ende me oriente que debo hacer entonces al respecto.

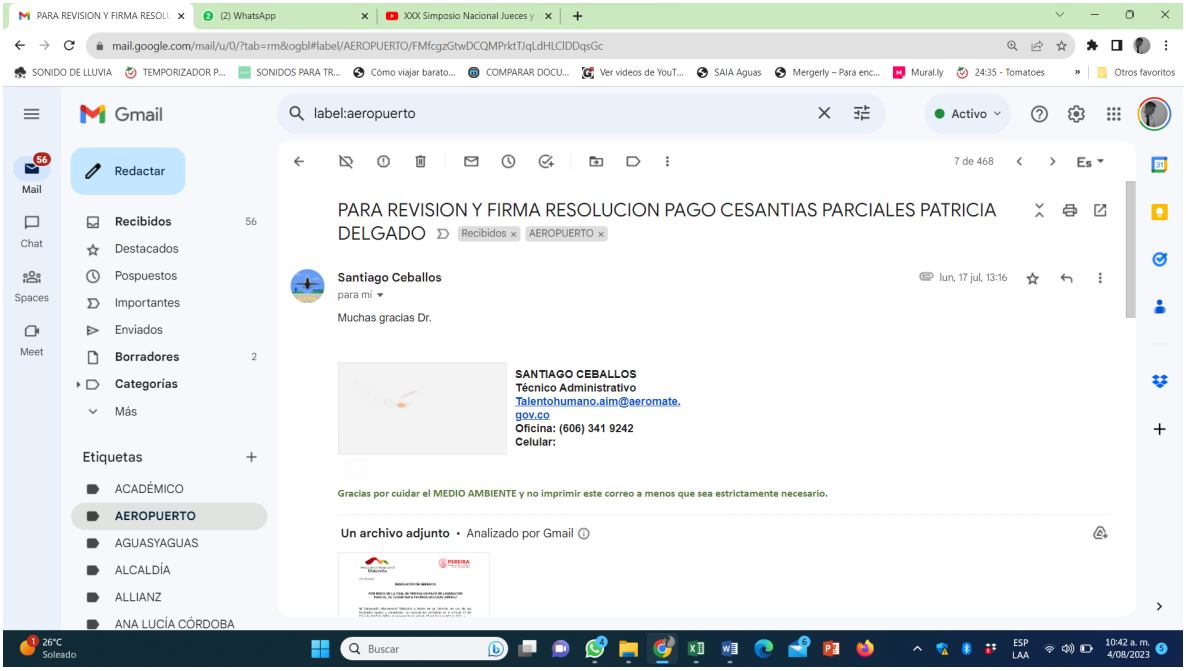
Muchas gracias Dr.

"Reciban un cordial Saludo,

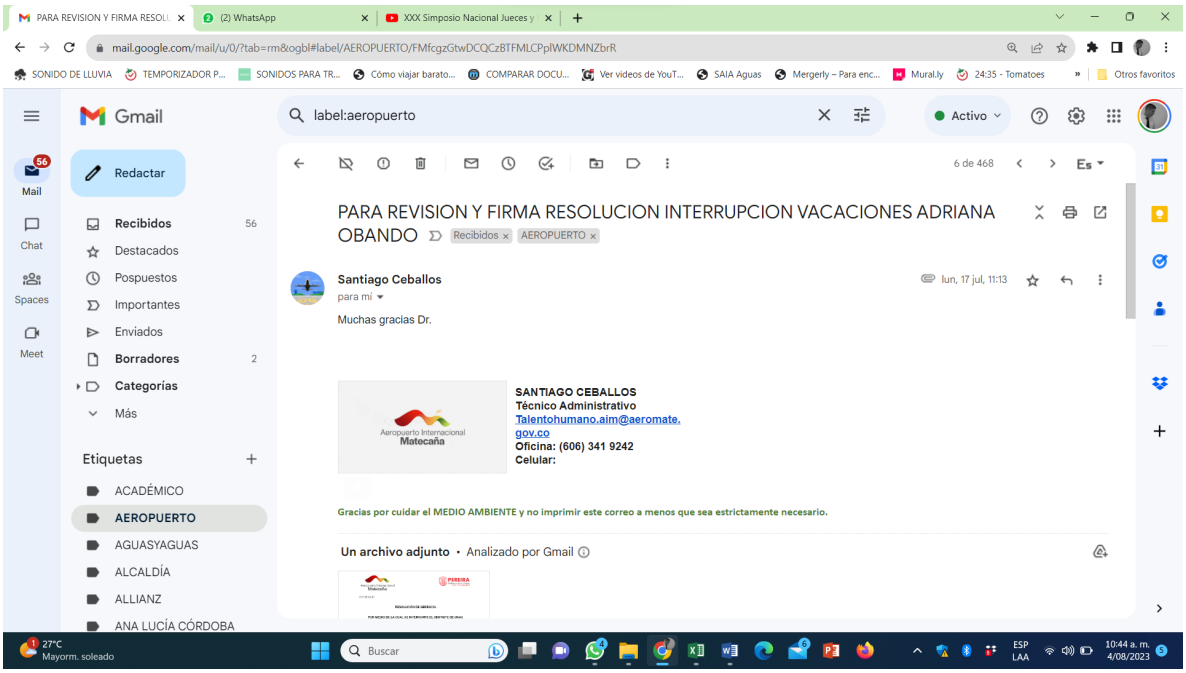
De manera respetuosa se solicita el envió de la siguiente información:

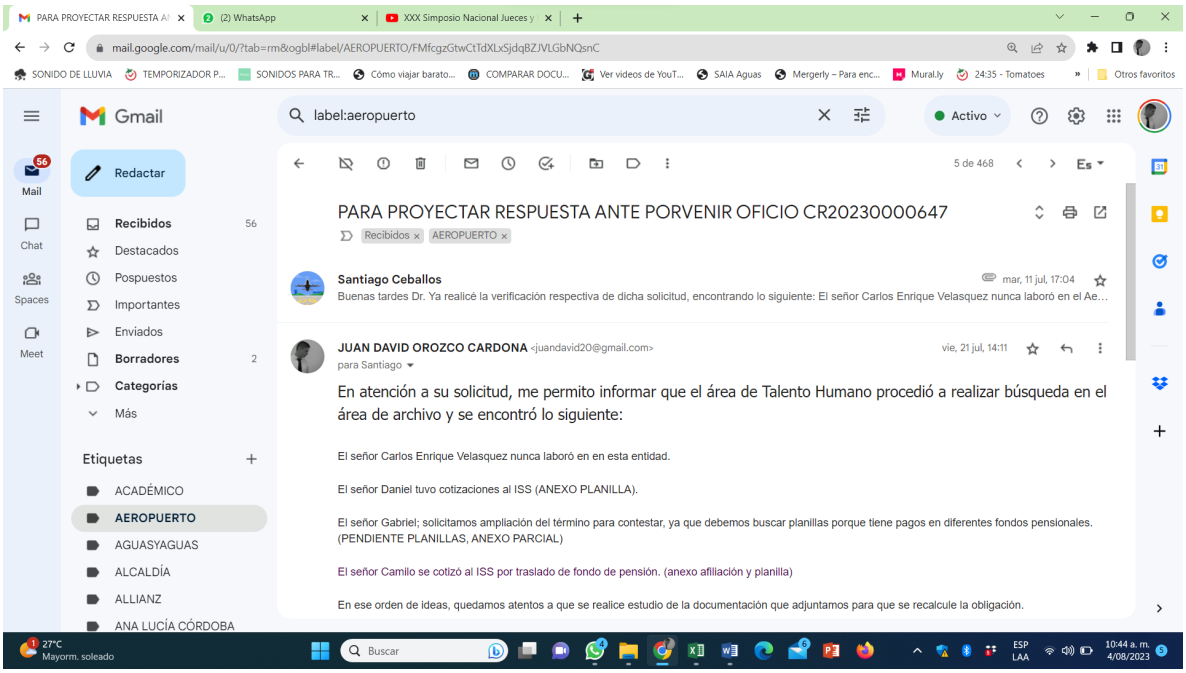
- El acto administrativo de conformación de la Comisión de Personal de la entidad. (Vigente)
- En caso de que la Comisión de Personal no se encuentre vigente o se esté tramitando actualmente el proceso de selección, deberá remitir un informe en el que precise el procedimiento adelantado y copia de los actos administrativos que den cuenta de cada una de las etapas del proceso electoral para la conformación de la Comisión de Personal.

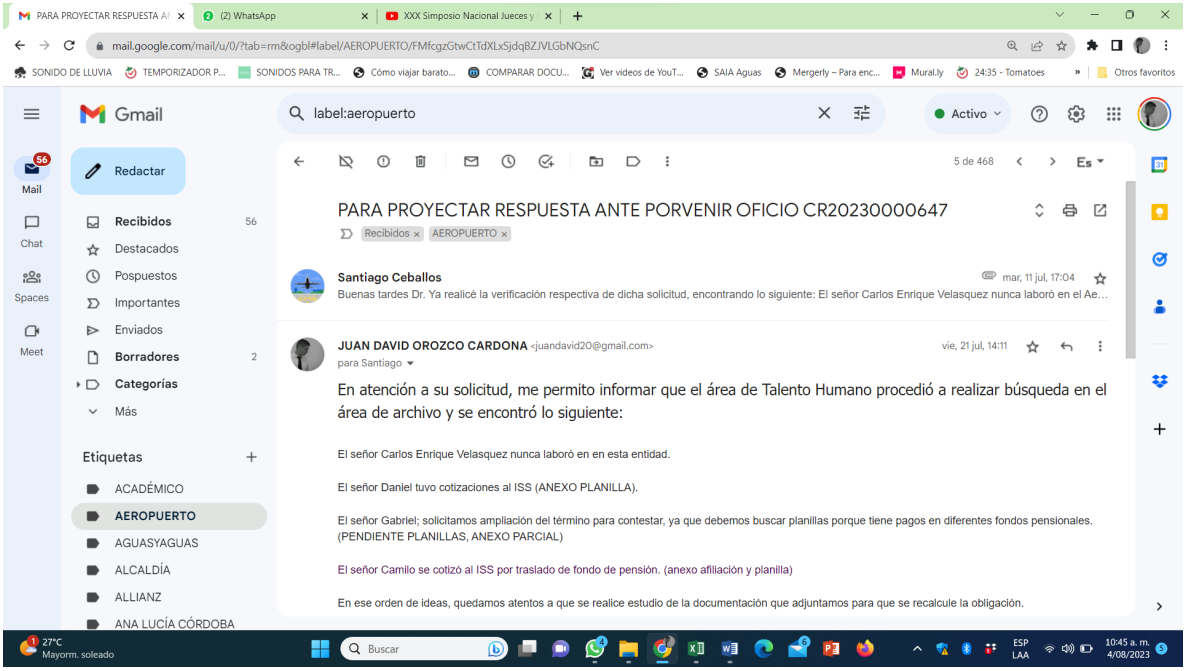
Atentamente


PARA REVISION Y FIRMA RESOLU
(2) WhatsApp
XXX Simposio Nacional Jueces y
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGtwDCQMPrktTJqLdHLClDDqsGc
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Recibidos 56
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 2
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
7 de 468
PARA REVISION Y FIRMA RESOLUCION PAGO CESANTIAS PARCIALES PATRICIA DELGADO
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos
para mi
lun, 17 jul, 13:16
Muchas gracias Dr.
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
26°C
Soleado
Buscar
ESP
LAA
10:42 a. m.
4/08/2023


PARA REVISION Y FIRMA RESOLU
(2) WhatsApp
XXX Simposio Nacional Jueces y
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGtwDCQMPrktTJqLdHLClDDqsGc?projector=1&messagePartId=0.1
BORRADOR RESOLUCION PAGO CESANTIAS PARCIALES PATRICIA DELGA
Abrir con Documentos de Google
Aeropuerto Internacional Matecaña
PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE
G:1100.04.01
RESOLUCIÓN DE GERENCIA
POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UN PAGO DE LIQUIDACIÓN PARCIAL DE CESANTÍAS A PATRICIA DELGADO JIMÉNEZ
El Aeropuerto Internacional Matecaña a través de su Gerente, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 12 del Decreto 1045 de 1978 y el numeral 10 del artículo 15 del Decreto 861 de 2001, y
CONSIDERANDO
Que la empleada pública PATRICIA DELGADO JIMENEZ, identificada con cédula de ciudadanía No 42.067.619, vinculada laboralmente al Aeropuerto Internacional Matecaña de Pereira desde el 11 de agosto de 1988 y quien actualmente desempeña el cargo de JEFE ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TESORERA Código 006, Grado 01, ha solicitado la liquidación parcial de cesantías al 30 de junio de 2023, con el fin de cancelar matricula de pregrado de su hijo Mario Fernando Delgado Delgado, en la Universidad Católica de Pereira.
Que la empleada pública en mención se encuentra dentro del régimen de cesantías
Página 1 / 4
26°C
Soleado
Buscar
ESP
LAA
10:43 a. m.
4/08/2023


PARA REVISION Y FIRMA RESOLU
(2) WhatsApp
XXX Simposio Nacional Jueces y
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGtwDCQCzBTFMLCPplWKDMNZbrR
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Recibidos 56
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 2
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
6 de 468
PARA REVISION Y FIRMA RESOLUCION INTERRUPCION VACACIONES ADRIANA OBANDO
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos
para mi
lun, 17 jul, 11:13
Muchas gracias Dr.
SANTIAGO CEBALLOS
Técnico Administrativo
Talentohumano.aim@aeromate.gov.co
Oficina: (606) 341 9242
Celular:
Gracias por cuidar el MEDIO AMBIENTE y no imprimir este correo a menos que sea estrictamente necesario.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
27°C
Mayorm. soleado
Buscar
ESP
LAA
10:44 a. m.
4/08/2023


PARA PROYECTAR RESPUESTA ANTE
(2) WhatsApp
XXX Simposio Nacional Jueces y
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGtwCtTdXLxSjdqBZJVLGbNQsnC
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Recibidos 56
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 2
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
5 de 468
PARA PROYECTAR RESPUESTA ANTE PORVENIR OFICIO CR20230000647
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos
mar, 11 jul, 17:04
Buenas tardes Dr. Ya realicé la verificación respectiva de dicha solicitud, encontrando lo siguiente: El señor Carlos Enrique Velasquez nunca laboró en el Ae…
JUAN DAVID OROZCO CARDONA <juandavid20@gmail.com>
para Santiago
vie, 21 jul, 14:11
En atención a su solicitud, me permito informar que el área de Talento Humano procedió a realizar búsqueda en el área de archivo y se encontró lo siguiente:
El señor Carlos Enrique Velasquez nunca laboró en en esta entidad.
El señor Daniel tuvo cotizaciones al ISS (ANEXO PLANILLA).
El señor Gabriel; solicitamos ampliación del término para contestar, ya que debemos buscar planillas porque tiene pagos en diferentes fondos pensionales. (PENDIENTE PLANILLAS, ANEXO PARCIAL)
El señor Camilo se cotizó al ISS por traslado de fondo de pensión. (anexo afiliación y planilla)
En ese orden de ideas, quedamos atentos a que se realice estudio de la documentación que adjuntamos para que se recalcule la obligación.
27°C
Mayorm. soleado
Buscar
ESP
LAA
10:44 a. m.
4/08/2023


PARA PROYECTAR RESPUESTA A
(2) WhatsApp
XXX Simposio Nacional Jueces y
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#label/AEROPUERTO/FMfcgzGtwCtTdXLxSjdqBZJVLGbNQsnC
Gmail
label:aeropuerto
Activo
Redactar
Recibidos 56
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 2
Categorías
Más
Etiquetas
ACADÉMICO
AEROPUERTO
AGUASYAGUAS
ALCALDÍA
ALLIANZ
ANA LUCÍA CÓRDOBA
5 de 468
PARA PROYECTAR RESPUESTA ANTE PORVENIR OFICIO CR20230000647
Recibidos
AEROPUERTO
Santiago Ceballos
mar, 11 jul, 17:04
Buenas tardes Dr. Ya realicé la verificación respectiva de dicha solicitud, encontrando lo siguiente: El señor Carlos Enrique Velasquez nunca laboró en el Ae…
JUAN DAVID OROZCO CARDONA <juandavid20@gmail.com>
vie, 21 jul, 14:11
para Santiago
En atención a su solicitud, me permito informar que el área de Talento Humano procedió a realizar búsqueda en el área de archivo y se encontró lo siguiente:
El señor Carlos Enrique Velasquez nunca laboró en en esta entidad.
El señor Daniel tuvo cotizaciones al ISS (ANEXO PLANILLA).
El señor Gabriel; solicitamos ampliación del término para contestar, ya que debemos buscar planillas porque tiene pagos en diferentes fondos pensionales. (PENDIENTE PLANILLAS, ANEXO PARCIAL)
El señor Camilo se cotizó al ISS por traslado de fondo de pensión. (anexo afiliación y planilla)
En ese orden de ideas, quedamos atentos a que se realice estudio de la documentación que adjuntamos para que se recalcule la obligación.
27°C
Mayorm. soleado
Buscar
ESP
LAA
10:45 a. m.
4/08/2023